



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA CONSERVADORA**

**“Cobertura de los Programas Odontológicos en personas mayores en los  
Servicios Nacionales de Salud en los años 2018 y 2019”**

**Sebastián González Carrasco**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**  
**REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

**TUTOR PRINCIPAL**  
**Dr. Mauricio Baeza**

**TUTOR ASOCIADO**  
**Dra. Gisela Jara**

**Adscrito a PERIODO 2020-15**  
**Santiago – Chile**  
**2022**





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA CONSERVADORA**

**“Cobertura de los Programas Odontológicos en personas mayores en los  
Servicios Nacionales de Salud en los años 2018 y 2019”**

**Sebastián González Carrasco**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**  
**REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

**TUTOR PRINCIPAL**  
**Dr. Mauricio Baeza**

**TUTOR ASOCIADO**  
**Dra. Gisela Jara**

**Adscrito a PERIODO 2020-15**  
**Santiago – Chile**  
**2022**

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, agradezco a Jaime y Pamela, mis padres, por brindar un apoyo incondicional a través de todo este proceso, por siempre creer en mí, por acompañarme y guiar mis pasos desde el primer día. Sin ustedes dos yo no sería la persona que soy hoy en día. Esto también es de ustedes. A mi abuela Victoria por su infinita paciencia, por siempre estar cuando la necesité y por los trajes clínicos que me hizo y con los cuales atravesé toda mi estancia en la Facultad. A mi hermana Catalina por ser mi confidente y también mi paciente durante la carrera. Sin ustedes yo no podría estar acá de ninguna manera. Simplemente gracias.

A la Dra. Gisela Jara y al Dr. Mauricio Baeza, mis tutores, por aceptar desarrollar esta tesis, guiarme en ella y por el tiempo dedicado a su desarrollo, así como por enseñarme que la odontología puede y debe ser considerada dentro de las políticas de desarrollo del país. Al Dr. Jorge Gamonal por abrirme las puertas en una primera instancia para desarrollar trabajos de investigación bajo el alero del "Examen Dental Preventivo Adulto Mayor (EDePAM) con Control del Riesgo y de las Complicaciones de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Mejorando la Calidad de Vida del Adulto Mayor Chileno". Al equipo completo de EDePAM y quienes ayudaron en el diseño y realización de este trabajo.

A todos los profesores que me enseñaron a través de los años que pasé en la Facultad, a los que tuvieron la paciencia de instruirme y hoy son un pilar fundamental del profesional que soy. A los distintos funcionarios de la Universidad y su apoyo muchas veces invisibilizado, pero que son el corazón de la Facultad.

A toda mi familia y quienes estuvieron presentes de una u otra manera en todo este proceso y a lo largo de mi carrera, así como a mis amigos cercanos, quienes fueron un apoyo fundamental en los momentos más difíciles y un motivo de sonrisa en las mejores alegrías.

## ÍNDICE

ÍNDICE	5
RESUMEN	6
MARCO TEÓRICO	7
1. Salud y envejecimiento, en el mundo y en Chile	7
2. Censo de población y vivienda 2017	8
3. Beneficiarios de FONASA	9
4. Programas Odontológicos en Atención Primaria en Salud (APS) para Personas Mayores en Chile	10
I. GES de salud oral integral del adulto de 60 años	10
II. Programas de reforzamiento de APS (PRAPS)	11
5. Resúmenes estadísticos mensuales	13
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	16
OBJETIVOS	16
MATERIALES Y METODOS	17
RESULTADOS	20
1. Distribución nacional de la población objetivo	20
2. Distribución del número de atenciones por programa	26
3. Estimación de coberturas por programa, comuna y servicio de salud	30
DISCUSIÓN	48
CONCLUSIÓN	56
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	63

## **RESUMEN**

**Introducción:** A nivel mundial, el fenómeno del envejecimiento se ha vuelto una problemática la cual tiene repercusiones en el nivel de salud, económico y social de las personas. En Chile existen más de 2.8 millones de personas mayores de 60 años, equivalente al 16% de la población, y se proyecta que para el año 2050 este porcentaje se duplique. El 90% de las personas mayores se encuentra inscrita en FONASA y son usuarios de los centros de APS del país. Existen diversos programas odontológicos a los que pueden tener acceso y que cubren sus necesidades sin ser exclusivamente dirigidos a ellos. Conocer la cobertura que cada uno de estos programas tiene en la población mayor del país es relevante para el diseño de políticas públicas en materia de salud oral con enfoque en este grupo demográfico.

**Materiales y métodos:** Se realizó un estudio epidemiológico observacional de corte transversal, basado en la recopilación, integración y análisis de datos secundarios presentes en bases de uso público: Resultados Censo 2017 (INE), Tablas de resultados anuales 2018 y 2019 (FONASA) Resúmenes estadísticos mensuales 2018 y 2019 (DEIS). Se extrajeron datos relacionados a la población de 60 años y mayores de 65 años beneficiaria de FONASA en los años 2018 y 2019, número de altas de los programas GES de salud oral integral del adulto de 60 años, Más Sonrisas para Chile, Hombres de Escasos Recursos y Atención odontológica domiciliaria para personas con dependencia severa, por comuna y Servicio de Salud. Posterior a un análisis exploratorio para verificar la completitud de las bases y determinación de los datos a utilizar, se realizó la operacionalización de variables para la estimación de las coberturas de cada programa y la construcción de tablas de resultados por comuna y Servicio de Salud.

**Resultados:** La cobertura estimada de personas mayores a nivel nacional de los programas de atención ambulatoria es de un 3% para los años 2018 y 2019, teniendo una alta variabilidad entre hombres y mujeres (1,8% y 3,8% respectivamente). En la atención domiciliaria la cobertura es de un 11% a nivel nacional. La cobertura media de todos los programas por comuna es de un 6% en ambos años. Para las comunas predominante rurales la cobertura de los programas fue de un 7%

**Conclusiones:** Los resultados evidencian la baja cobertura en personas mayores de los programas realizados en los centros de APS a los que estos pueden acceder. Estos números son preocupantes tomando en cuenta el alto grado de daño presente en las bocas de las personas mayores de Chile. Los resultados de este estudio sugieren la necesidad de crear políticas públicas y programas odontológicos destinados a cubrir las necesidades de este grupo demográfico cada vez más amplio.

## MARCO TEÓRICO

### **Salud y envejecimiento, en el mundo y en Chile**

Durante el siglo XX la esperanza de vida ha ido en aumento debido a los avances de la tecnología, los nuevos descubrimientos de las ciencias biomédicas, el mayor acceso a servicios básicos y mejoras en la calidad de vida. Se prevé que en países industrializados como Chile la esperanza de vida en la siguiente década aumente en al menos un 65% para mujeres y 85% para hombres (Kontis V. y cols., 2017). Se espera que para el 2050, exista en el mundo unos 2.100 millones de personas mayores de 60 años, de las cuales, un 80% vivirá en países de ingresos bajos y medios (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021), y 426 millones de personas tendrán sobre 80 años (OMS, 2021).

A nivel local, en Chile existen más de 2.8 millones de personas mayores de 60 años representando el 16,2% de la población (Instituto Nacional de estadísticas [INE], 2021). La expectativa de vida es de 82,1 años para mujeres y 77,3 para hombres. La supervivencia entre los 80 y 90 años es de 37% para mujeres y 25% para hombres (INE, 2022). Chile se encuentra dentro de los países más envejecidos de la zona y será el más envejecido dentro de los próximos 20 años. (Ministerio de Salud [MINSAL], 2019). El país se encuentra en el inicio de la cuarta etapa dentro del fenómeno de la transición demográfica, donde la natalidad se desploma y la mortalidad se reduce (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía de la Comisión Económica para América Latina [CELADE-CEPAL] 2015). Para el año 2050 se estima que un 32% de la población del país será mayor de 60%, es decir, 3 de cada 10 personas (Observatorio el Envejecimiento, 2021).

Para afrontar estos cambios demográficos, la Organización de Naciones Unidas (ONU) junto a la Organización Mundial de la Salud (OMS) han declarado al período de tiempo 2020-2030 como la década del Envejecimiento Saludable. En el Informe Mundial sobre el envejecimiento y la Salud del año 2015, se establecen criterios para alcanzar un *envejecimiento saludable*, entre los cuales se destaca el fomento y mantención de la capacidad funcional definida como “los atributos relacionados con la salud que permiten a una persona ser y hacer lo que es importante para ella”.

Dentro del mismo documento, se insta a que los sistemas de salud deben adaptarse para facilitar una atención integrada y centrada en personas mayores. También se reconoce a la salud bucodental como un aspecto a menudo descuidado y a la vez de influencia profunda tanto en la salud general y bienestar como en el *envejecimiento saludable* (OMS, 2015).

### **Censo de población y vivienda 2017**

La finalidad del Censo de población y vivienda realizado el año 2017 a nivel nacional, fue la necesidad de tener estadísticas oficiales lo más actualizadas posibles de la población del país y sus principales características. Desde aquí se provee tanto el mundo privado como público, así como la ciudadanía en general de información sobre las condiciones sociales, económicas, ambientales y demográficas de un país. (INE; 2018). Según este, en nuestro país vivían en ese año 17.574.003 personas dentro del territorio nacional, de las cuales 8.601.989 eran hombres (48,9%) y 8.972.014 correspondían a mujeres (51,1%). Otra estadística importante que se debe destacar es que hay 2.003.256 personas mayores de 64 años, lo que corresponde a un 11,4% del total. Este mismo porcentaje el año 1992 era de un 6,6%, demostrando el proceso de envejecimiento que se está viviendo en Chile (INE, 2018).

Otro dato importante para considerar es que 62,4% de la población se concentra en las regiones Metropolitana (40,5%), Biobío (11,6%) y Valparaíso (10,3%) (INE, 2018), regiones que tienen las 3 grandes áreas urbanas del país: Santiago, Concepción y Valparaíso, respectivamente (INE, 2018). Es decir, donde vive la mayoría de la población urbana. En total, un 87,8% de la población total habita en áreas urbanas, en tanto que 12,2% vive en las zonas rurales. El INE define como urbano a todo conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes cuando el 50% o más de la población económicamente activa esté dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Lo que no esté dentro de estos parámetros se considera rural (INE, 2005). Dentro de una comuna pueden existir áreas tanto urbanas como rurales según su población.

Actualmente la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) e INE han planteado utilizar la clasificación que realiza la OCDE para la futura Política Nacional de Desarrollo Rural, donde se plantea que una comuna se considera a) Comuna Predominantemente Rural donde más del 50% de su población vive en una zona rural, b) Mixta donde entre el 25% y el 50% de su población vive en un sector rural, y c) Predominantemente Urbana donde menos del 25% de su población vive en una zona rural (CASEN, 2017).

### **Beneficiarios de FONASA**

El Fondo Nacional de Salud (FONASA) es el organismo público encargado de otorgar protección y cobertura de salud a sus cotizantes y a todas aquellas personas que carecen de recursos, junto a sus respectivas cargas. Dentro de sus funciones están administrar y distribuir los recursos financieros del sector salud, financiar las prestaciones de salud otorgadas a sus usuarios, caracterizar a las personas beneficiadas por Fonasa, administrar las cotizaciones de salud y los recursos destinados a las prestaciones, así como también, informar sobre sus derechos y los beneficios que tiene el Seguro Público de Salud. Este cubre un universo de más de 15 millones de beneficiarios, lo que corresponde al 77% de la población, considerando las proyecciones demográficas del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) vigentes a la fecha. También se define como una Institución solidaria que no discrimina por edad, sexo, género, nivel de ingresos, número de cargas familiares, enfermedades preexistentes ni nacionalidad (FONASA, 2022). Dentro de FONASA también existe el Programa de Reparación y Ayuda Integral en Salud y Derechos Humanos. La persona acreditada como paciente PRAIS tiene acceso a atención gratuita en salud de por vida, prevaleciendo por sobre la previsión en salud (ya sea FONASA incluso ISAPRE). Puede utilizar toda la red asistencial pública (consultorios de Atención Primaria, SAPU, SAMU, CDT y Hospitales) (FONASA, 2022).

Los beneficiarios de FONASA pueden ser categorizados como Cotizantes, aquellos que aportan el 7% de su renta al Seguro Público, y los No Cotizantes, aquellos que no aportan económicamente al Seguro Público, por carecer de recursos, o porque

sus ingresos no son suficientes para cotizar; es decir, son menores al ingreso mínimo imponible. (FONASA, 2022) También son beneficiarios aquellos familiares que han sido incluidos como cargas. La *población beneficiaria* también puede ser categorizada como *población asegurada*. A partir de las proyecciones del INE, del total de la población asegurada, un 87,4% se encuentra inscrita en uno de los 1.890 establecimientos de salud primaria del país. Esto corresponde a la *población inscrita*. (FONASA, 2020)

### **Programas Odontológicos en Atención Primaria en Salud (APS) para Personas Mayores en Chile:**

En Chile, todas las personas mayores tienen acceso a la atención de urgencia odontológica ambulatoria, también tienen acceso a la Garantía Explícita en Salud (GES) de Salud Oral los beneficiarios de 60 años y a partir del año 2014, tienen acceso los beneficiarios del Fondo Nacional de Salud (FONASA) de 65 años y más a los Programas Odontológicos de Reforzamiento de la Atención Primaria (PRAPS).

#### **Programa GES Salud Oral Integral del adulto de 60 años**

Todo adulto de 60 años y hasta los 60 años 11 meses y 29 días de edad, afiliados a FONASA o ISAPRE, tiene acceso a tratamiento, el cual debe iniciarse dentro de 90 días desde la solicitud de atención la que debe realizarse mientras la persona tenga 60 años. El alta se otorga cuando se ha completado los procedimientos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación que requiera el individuo (pudiendo haber superado los 60 años para el cierre de caso). La rehabilitación protésica de esta garantía contempla la realización de prótesis removibles acrílicas o metálicas para aquellos usuarios o usuarias que lo requieran (MINSAL, 2019).

El ingreso a tratamiento GES se considera como una atención odontológica impostergable, garantizada por ley. Ésta se debe realizar de manera presencial, a solicitud del beneficiario y en coordinación interdisciplinaria, especialmente en cuarentena (MINSAL, 2021).

#### **Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria (PRAPS)**

El Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud (PRAPS) surge en 1990, en el marco de una definición política del Ministerio de Salud orientada a dar prioridad a la estrategia de atención primaria. En sus inicios (1990-1994), el objetivo fue resolver los problemas más urgentes de acceso, capacidad resolutoria y cobertura asistencial. A partir de 1994-1995 el PRAPS adquiere el carácter de “Área de Gestión”, respondiendo a la tarea de diseñar y probar nuevas tecnologías orientadas a las iniciativas locales (DIPRES, 2005).

### **PRAPS Odontológicos**

El propósito principal para todos los PRAPS Odontológicos es contribuir a mejorar el acceso a la atención odontológica en Atención Primaria de Salud de los grupos más vulnerables y con alta carga de enfermedad bucal.

Los PRAPS en salud bucal tienen cobertura en todo el territorio nacional y se explican por la necesidad de aumentar la oferta y cubrir de mejor forma la demanda insatisfecha que se observa en esta área. Por su parte, la asignación de recursos vía PRAPS permite una mayor garantía de que los recursos financieros son efectivamente utilizados para los fines que fueron creados.

El Componente Odontológico del PRAPS se puede dividir en dos períodos, antes y después del 2002, con distintos objetivos. Hasta el 2001 el objetivo era “Aumentar la capacidad económica de las mujeres jefas de hogar y de escasos recursos, mejorar la calidad de vida de los integrantes de sus hogares y avanzar en la superación de la discriminación que las afecta”. Entre el 2002 y el 2003 el objetivo fue “Recuperar integralmente la salud bucal de las mujeres y hombres de escasos recursos, jefes de hogar y trabajadores temporeros, y enfatizar acciones educativas de promoción y prevención en salud bucal para contribuir a mejorar su situación en salud y calidad de vida individual y familiar.” La población objetivo de este programa (2002-2003) eran las mujeres y hombres mayores de 17 y menores de 56 años, beneficiarios del sistema público de salud, en condición de pobreza y con bajo nivel de escolaridad. En el año 2014 surge la Estrategia Más Sonrisas para Chile, dirigida a mujeres beneficiarias de 15 años y más y se separa de la estrategia de Hombres de Escasos Recursos que también se extiende a los mayores de 65 años, Su

objetivo a nivel de fin es “Disminuir las brechas socioeconómicas de acceso a la atención odontológica” y su propósito es “Aumentar la cobertura de la atención odontológica a mujeres mayores de 15 años de grupos más vulnerables a través de la red de APS”. Es decir, se cubre todo el espectro de la patología odontológica, incluyendo la rehabilitación a través de prótesis totales o parciales (MINSAL, 2017).

#### 1. Programa Odontológico Integral.

Los actuales PRAPS odontológicos que incorporan atención integral a las personas mayores en APS se describen a continuación (MINSAL, 2021):

*-Componente PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL DE ALTAS ODONTOLÓGICAS EN HOMBRES DE 20 AÑOS Y MÁS (Ex HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS):* Contempla atención odontológica integral a hombres de 20 años o más de escasos recursos. Para ingresar debe ser beneficiario FONASA o del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS) y beneficiario del Subsistema de Seguridad y Oportunidad (Ex Chile solidario). Al menos 60% deben incluir rehabilitación protésica. El paquete de prestaciones incluye examen inicial, diagnóstico, refuerzo educativo, prevención específica, tratamiento y rehabilitación, incluyendo obturaciones, radiografías periapicales, recuperación de dientes remanentes e instalación de prótesis removible si corresponde. Contempla entrega de kit de higiene.

*-Componente PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL MÁS SONRISAS PARA CHILE:* Contempla atención odontológica integral a mujeres de 20 años o más. Para ingresar debe ser beneficiaria FONASA (A,B,C, o D) o PRAIS, y ser beneficiaria de alguna de las siguientes entidades y/o programas: Beneficiarias del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) o participante de alguna de las líneas programáticas de esta institución; beneficiarias de Programas “Recuperación de Barrios” y “Programa de Asentamientos Precarios” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU); beneficiarias del Subsistema de Seguridad y Oportunidad (Ex Chile solidario) ; Mujeres que trabajan en Jardines Infantiles pertenecientes a JUNJI e INTEGRAL y establecimientos educacionales que participan del programa Sembrando Sonrisas y mujeres en lista de espera de local,

priorizando mayor data y carga de enfermedad. El paquete de prestaciones incluye examen inicial, diagnóstico, refuerzo educativo, prevención específica, tratamiento y rehabilitación, incluyendo obturaciones, radiografías periapicales, recuperación de dientes remanentes e instalación de prótesis removible si corresponde. Contempla entrega de kit de higiene.

-Componente *ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DOMICILIARIA DE PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA*: Este componente surge en la Atención Primaria el año 2018, está dirigido a beneficiarios pertenecientes al programa de dependencia severa. Incluye diagnóstico, refuerzo educativo en control de higiene hábitos saludables y cuidado de prótesis dental, aplicación de flúor, resolución de urgencias y otras prestaciones siempre que sea posible realizar en domicilio.

## 2. Resolutividad de especialidades odontológicas en APS

Comprende dos estrategias destinadas a aumentar la capacidad de resolutividad en APS, a través de dos de las especialidades más demandadas, como son los tratamientos de endodoncia y la rehabilitación oral mediante prótesis (MINSAL, 2021)

-Componente *ESTRATEGIA ENDODONCIA EN APS*: Destinado beneficiarios de FONASA mayores de 15 años, consiste en tratamiento de endodoncia en dientes anteriores y premolares que tengan esta indicación de tratamiento (patología pulpar irreversible, necrosis pulpar, patología periapical, etc.).

-Componente *ESTRATEGIA PRÓTESIS EN APS*: Destinado a beneficiarios de FONASA mayores de 20 años con necesidad de prótesis, consiste en rehabilitación oral mediante la confección de prótesis removibles, de preferencia metálica, en pacientes desdentados totales o parcial que presentan pérdida de dientes anteriores y/o dificultades para la masticación.

## **Resumen Estadístico Mensual**

El Departamento de Estadísticas e Información en Salud de FONASA (DEIS) es el encargado de generar información estadística oficial, oportuna y de calidad del Sector de Salud, asegurar la calidad de los datos de las fuentes de información

declaradas como fuentes oficiales y difundir la información del sector, participar en el diseño y en la implantación de mecanismos de control y evaluación, que apoyen la formulación de políticas de Salud, entre otras (DEIS, 2022). Sus datos apoyan la planificación y la ejecución de las diversas acciones de salud a nivel nacional (Echeverría C, 2016).

Dentro de las funciones asociadas al DEIS está la de generar Resúmenes Estadísticos Mensuales (REM). Estos registros REM son la información básica y genérica que debe ser entregada por cada Institución de Salud en Chile, con el fin de reflejar el avance y situaciones locales respecto de los programas de Salud desarrollados y generados centralmente. (Echeverría C. 2016) Estos son una herramienta fundamental para el monitoreo de programas y convenios de salud, así como el cumplimiento de metas del sector (DEIS, 2021).

En los REM se encuentran distintas series (A, BM, BS, D, P) que, a su vez, también se encuentran subdivididas. En la serie A se encuentra el REM A.09 el cual corresponde al registro de las actividades odontológicas realizadas tanto en Atención Primaria de Salud (APS) como en los niveles Secundario y Terciario y clínicas dentales móviles, ya sea de odontología general o especialidades. Contempla actividades promocionales, preventivas y recuperativas. Dentro del REM A.09 se encuentra la sección G, la cual corresponde al registro de las acciones de los programas anteriormente mencionados (DEIS, 2021).

Considerando los antecedentes antes expuestos sobre como el envejecimiento en la población es una realidad cada vez más cercana a nuestros días, el daño en la salud oral presente en la población mayor y la falta de programas orientados a esta población, sumado a la alta incertidumbre sobre las coberturas de atención odontológica en personas mayores en los servicios de salud en Chile. Considerando el alto costo económico y social, es necesario diseñar políticas públicas en materia de salud oral con enfoque en las personas mayores de nuestro país.

Para ello, es fundamental en primera instancia conocer con precisión las coberturas de los diferentes programas de atención odontológica para este grupo creciente de la población. Sin embargo, en la actualidad no se dispone de informes acabados

que den cuenta del nivel de cobertura de estos programas. Solo se dispone de datos generales (no desagregados) de FONASA y del DEIS comparables para los años 2018 y 2019 que no presentan un análisis específico por grupo etario, pero que podrían servir de insumo para análisis más detallados.

Por lo tanto, la presente tesis generara información clave como insumo básico para el diseño o rediseño de políticas de salud oral en personas mayores en Chile a través de un estudio de recopilación, integración y análisis exploratorio de la cobertura del GES Salud Oral 60 años y población de 65 años y más usuaria de Programas Odontológicos de reforzamiento de la atención primaria de salud (PRAPS).

## **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las coberturas de los programas de atención odontológica del sistema público de salud para personas mayores en Chile durante los años 2018 y 2019?

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Determinar la cobertura de Programas Odontológicos en personas mayores en los Servicios de Salud en los años 2018 y 2019

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer la distribución nacional de la población de personas mayores y condición Urbano rural CENSO 2017 en el año 2019
2. Conocer la distribución nacional de la población de personas mayores inscrita y validada FONASA 2018 y 2019 (denominador por comuna).
3. Conocer la distribución de los PRAPS odontológicos en beneficiarios de 65 años y más y GES Salud Oral 60 años según sexo, comuna y Servicio de Salud en los años 2018 y 2019
4. Determinar la cobertura de los PRAPS odontológicos en beneficiarios de 65 años y más, y 60 años para el caso de GES Salud Oral 60 años por comuna y servicio de salud en los años 2018 y 2019.
5. Describir diferencias en los porcentajes de cobertura entre Servicios y entre comunas urbanas y rurales del país para los años 2018 y 2019.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### **1. Diseño:**

Se realizó un estudio epidemiológico observacional de corte transversal, basado en la recopilación, integración y análisis de datos secundarios presentes en bases de uso público.

### **2. Universo:**

Población de 60 años, y 65 años y más, residentes en Chile. Según el Censo de Población y Vivienda realizado el año 2017, esta población ascendería a un total de 2.200.200 de personas.

### **3. Muestra**

Población beneficiaria de FONASA en los años 2018 y 2019, usuaria de los Programas Odontológicos integrales Más Sonrisas para Chile, Hombres de Escasos recursos, Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa y GES Odontológico integral del adulto de 60 años

### **4. Obtención de datos**

Se accedió a bases de datos de uso libre como fuentes de información.

#### **A. Acceso al sistema de Bases de Datos del INE para caracterización Regional.**

Se utilizó la base de datos de número de habitantes por región, comuna, distrito y localidad del Censo de población y vivienda 2017. A partir de un análisis exploratorio se identificaron las variables de interés:

- Población masculina mayor de 65 años por comuna y región para ser utilizado como contraste a la población beneficiaria de FONASA
- Población femenina mayor de 65 años por comuna y región para ser utilizado como contraste a la población beneficiaria de FONASA
- Población masculina de 60 años por comuna y región para ser utilizado como contraste a la población beneficiaria de FONASA
- Población femenina de 60 años por comuna y región para ser utilizado como contraste a la población beneficiaria de FONASA
- Condición urbano rural por comuna.

**B.** Acceso al sistema de Bases de Datos de FONASA. Se utilizó las Tablas de Resultados anuales, para población Beneficiaria a diciembre del 2018 y diciembre del 2019. A partir de un análisis exploratorio se identificaron las variables de interés:

- Población beneficiaria de FONASA sexo, tramo etario, comuna y Servicio de salud.

**C.** Acceso al sistema de reportes REM de la plataforma entregada por DEIS. Se utilizó REM A09 Sección G de los 2017, 2018 y 2019. A partir de un análisis exploratorio se identificaron las siguientes variables:

- N° de altas integrales de personas atendidas en el programa Odontológico integral Más Sonrisas para Chile
- N° de altas integrales de personas atendidas en el Odontológico integral Hombres de Escasos Recursos
- N° de altas integrales de personas atendidas en el GES de Salud Oral Integral del Adulto de 60 años
- N° de altas integrales de personas atendidas en el programa odontológico de Atención Domiciliara
- Edad por grupo etario
- Sexo
- Compra de servicios

## **5. Análisis de datos**

Se contemplaron las siguientes etapas:

**A)** *Construcción de una matriz de datos y análisis exploratorio:* Se realizó un acople de los datos de interés obtenidos de cada basa en una matriz única, utilizando como referencia las variables “Comuna” “Servicio de Salud” y “Región” para el acople de estos datos.

**B)** *Eliminación de datos inutilizables:* Desde la información obtenida del sistema de reportes REM A09 sección G de los años 2017, 2018 y 2019, se determinó

no usar la data de aquellas comunas en que la variable “Compra de servicios” sea mayor o igual a 1. Esta variable no permite diferenciar ni edad ni sexo.

**C) *Determinación de coberturas:*** A partir de los datos obtenidos y la matriz realizada se determinó la cobertura específica de cada programa (Más Sonrisas para Chile, Hombres de Escasos Recursos, GES de Salud Oral Integral del Adulto de 60 años y Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa) en porcentaje, para los años 2018 y 2019.

Para determinar la cobertura del programa Odontológico de atención domiciliaria de pacientes con dependencia severa se estimó la potencial población usuaria de este en base al II Estudio nacional de la Discapacidad que determinó que en Chile existe un 8,3% de personas en situación de discapacidad severa. Se utilizó este porcentaje sobre los datos respectivos de población beneficiaria de cada comuna.

## **RESULTADOS**

### **1. Distribución nacional de la población Objetivo**

#### **1.1. Población objetivo según Censo**

##### Censo de población y vivienda 2017

Fueron recuperados los datos de cantidad de población, para la totalidad de las comunas de Chile (n=346), obteniéndose 4 tipos de información según comuna.

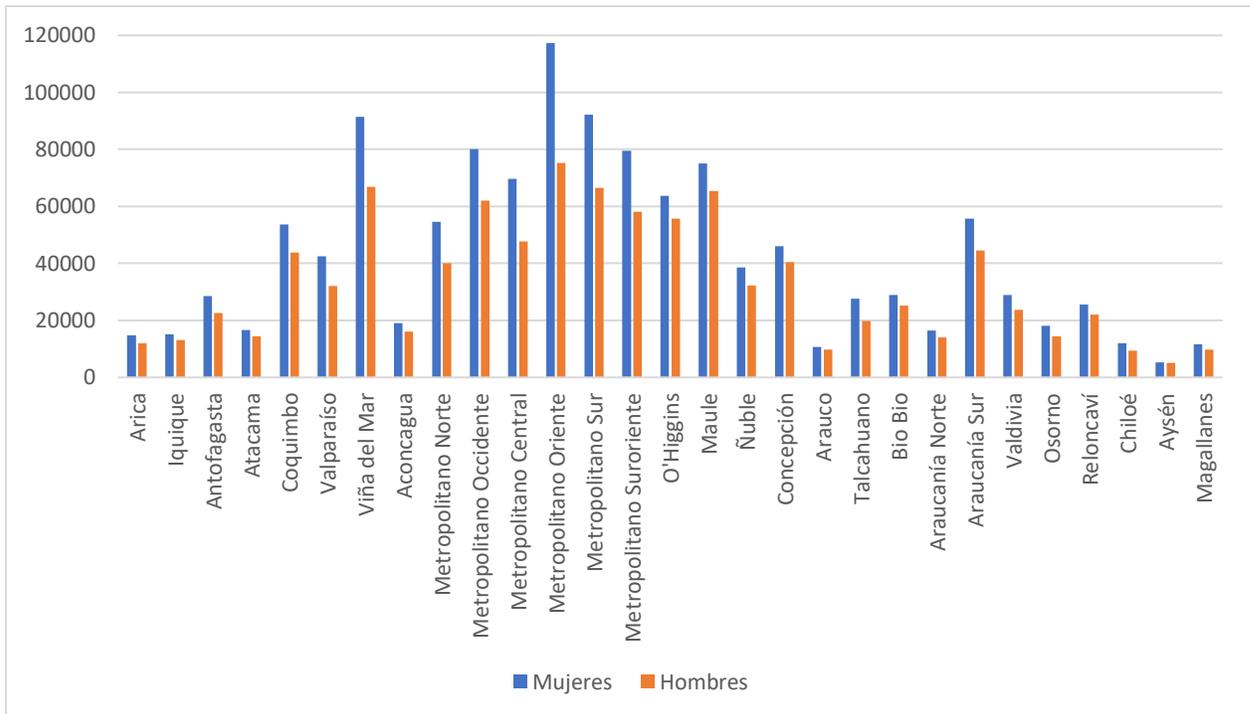
- a) Población de mujeres de 60 años obteniéndose 101.894 personas a nivel nacional
- b) Población de hombres de 60 años, obteniéndose 93.301 personas a nivel nacional
- c) Población de mujeres de 65 años y más obteniéndose 1.187.767 personas a nivel nacional
- d) Población de hombres de 65 años y más obteniéndose 883.029 personas a nivel nacional

La suma de estos 4 componentes da un total de 2.265.991 personas dentro del tramo etario objetivo de este estudio. Al analizar por sexo, se obtiene un total de 1.289.661 mujeres y 976.330 hombres. Los datos se presentan por Servicio de Salud y diferenciados entre mujeres y hombres (Gráfico 1).

Se extrajeron los datos relacionados con el porcentaje de ruralidad de cada municipalidad a nivel nacional. Se contrastó el porcentaje de ruralidad de cada comuna con la población del tramo etario en estudio de cada una ellas para estimar la cantidad de personas mayores que viven en un área rural. Se presentan los resultados por cada Servicio de Salud (Gráfico 2).

Se utilizó el porcentaje de ruralidad para determinar el estatus de cada comuna, utilizando la propuesta de la encuesta Casen 2017. De las 346 comunas que comprenden el país, 110 de estas corresponden a una “*predominantemente rural*”, mientras 95 comunas se consideran “*mixta*”. El resto, 141 comunas, son consideradas “*predominantemente urbana*”.

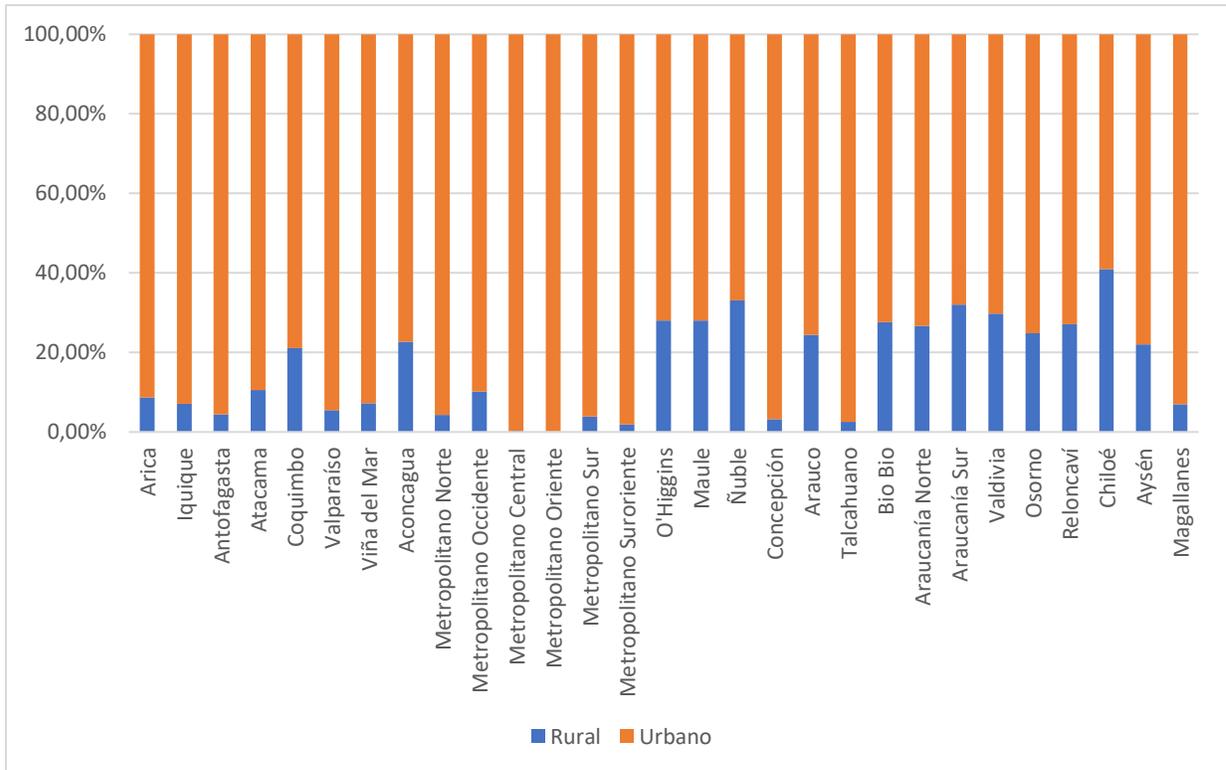
**Gráfico 1.** Personas de 60 años y 65 años y más por Servicio de Salud según Censo de población y vivienda, INE 2017.



(FUENTE: Censo 2017, INE. Elaboración propia)

La mayor parte de la población de 60 años y mayor de 65 años se encuentra principalmente en la zona central, distribuida entre los Servicios de Salud Metropolitanos, de Viña del Mar – Quillota, O'Higgins y Maule. En la zona sur destaca la alta densidad poblacional de este grupo en el SS Araucanía Sur.

**Gráfico 2.** Porcentaje estimado de personas de 60 años y mayores de 65 años que viven en área rural o urbana, según el Censo de vivienda y población, por Servicio de Salud.



(FUENTE: Censo 2017, INE. Elaboración propia)

Al analizar estos datos por Servicio de Salud, se muestra que la mayoría de las personas dentro de este rango etario viven en una zona urbana, a pesar de que casi la mitad de las comunas que hay en Chile son consideradas rurales. Esto debido es que muchas de estas comunas rurales tienen una densidad poblacional muy baja en comparación a las comunas urbanas. Al analizar el gráfico, destaca en primer lugar el SS de Chiloé con el 40% de las personas de este rango etario viviendo en un área rural, seguido por los SS de Araucanía Sur y Ñuble.

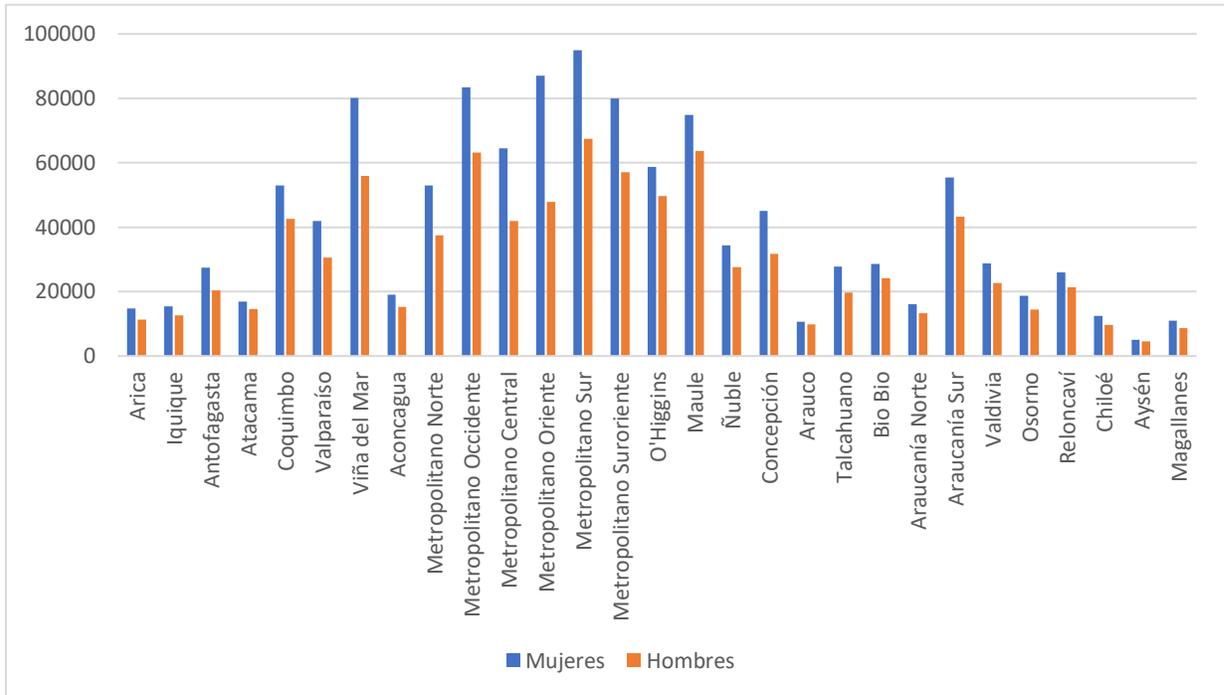
## **1.2. Población objetivo según FONASA**

### *Tabla de resultados anuales Población Beneficiaria FONASA. 2018 y 2019*

Fueron recuperados registros de población beneficiaria de FONASA para las 346 comunas que conforman nuestro país, correspondientes a los años 2018 y 2019. De estos registros, se utilizó solo la información correspondiente a personas de 60 años, y de 65 años y más. Para el año 2018 esto correspondió a 147.741 personas de 60 y 2.019.623 personas de 65 años y más (Gráfico 3), lo que sumado corresponde a un 91% de la población proyectada por el Censo para ese año. En el año 2019, el número de beneficiarios fue de 157.144 en personas de 60 años y de 1.985.664 en personas de 65 años y más (Gráfico 4) lo que sumado corresponde a un 87% de la población proyectada por el Censo para ese año.

Se contrastó el total de estos datos comuna a comuna con la información obtenida del CENSO 2017 para determinar la consistencia de éstos, determinándose su fiabilidad.

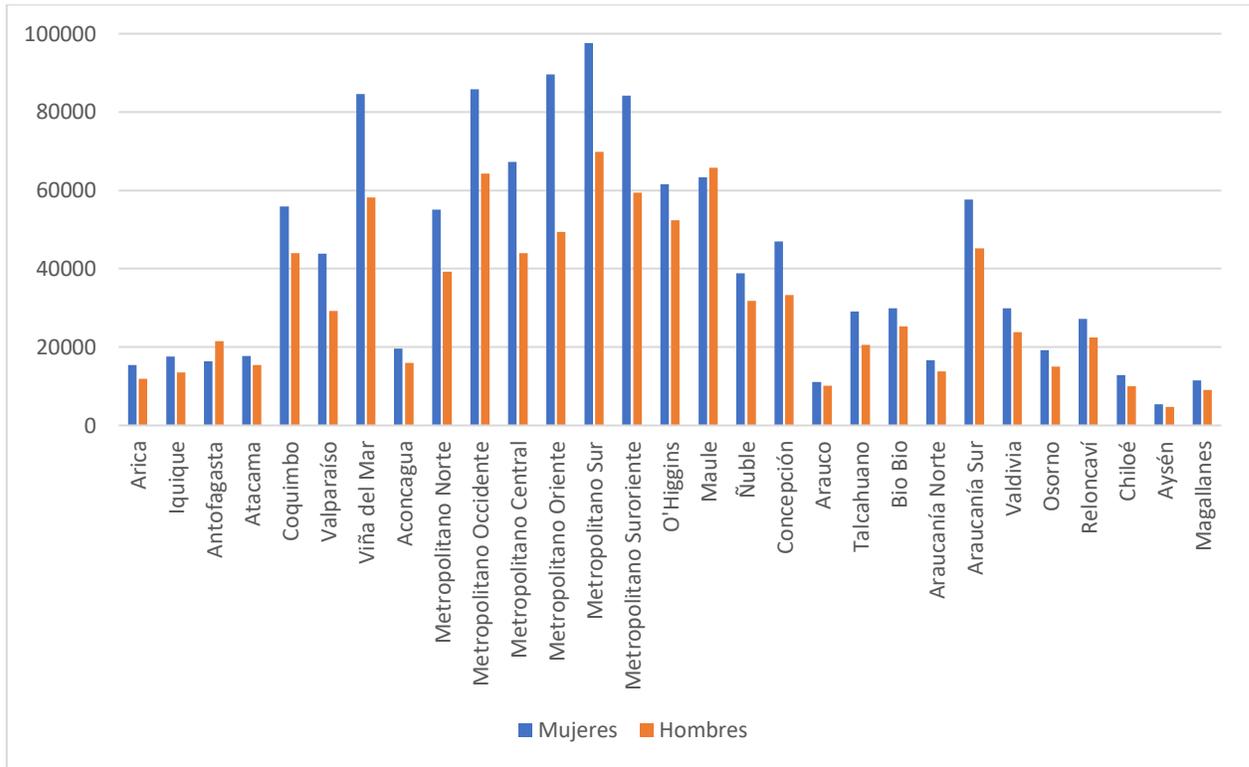
**Gráfico 3.** Población personas de 60 años y mayores de 65 años beneficiaria de FONASA en el año 2018 por Servicio de Salud, FONASA.



(FUENTE: FONASA. Elaboración propia)

Al comparar la población beneficiaria de FONASA con la población obtenida del Censo, se obtiene una figura muy parecida en la mayoría de los Servicios de Salud, destacando la mayor concentración población beneficiaria en los SS de Coquimbo, los de la zona central (Metropolitanos, Viña del mar – Quillota, O'Higgins y Maule) y el de la Araucanía Sur.

**Gráfico 4.** Población personas de 60 años y mayores de 65 años beneficiaria de FONASA en el año 2019 por Servicio de Salud, FONASA.



(FUENTE: FONASA. Elaboración propia)

Al igual que la gráfica del año 2018, al comparar la población beneficiaria de FONASA con la población obtenida del Censo, se obtiene una figura muy parecida en la mayoría de los Servicios de Salud, destacando la mayor concentración población beneficiaria en los SS de Coquimbo, los de la zona central (Metropolitanos, Viña del mar – Quillota, O'Higgins y Maule) y el de la Araucanía Sur.

## **2. Distribución del número de atenciones por programa**

Se utilizaron los registros estadísticos mensuales (REM), para determinar el número de atenciones de cada programa odontológico

### REM A09 sección G 2018

Fueron recuperados 1.376 registros de atención, correspondientes a altas integrales de los programas Más Sonrisas, Hombres de Escasos Recursos y GES de Salud Oral Integral del Adulto de 60 años de 344 comunas (2 comunas no contaban con registro). De la totalidad de registro se excluyó el de aquellas comunas que hayan utilizado la compra de servicios a terceros, de forma total o parcial, quedando un total de 1.115 registros, divididos en de la siguiente manera

- a) Más sonrisas para Chile: 259 registros (75% de las comunas)
- b) Hombres de escasos recursos: 294 registros (85% de las comunas)
- c) GES de Salud Oral Integral del Adulto de 60 años: 281 registros para hombres y 281 para mujeres (81% de las comunas)
- d) Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa: Sin Registro.

### REM A09 sección G 2019

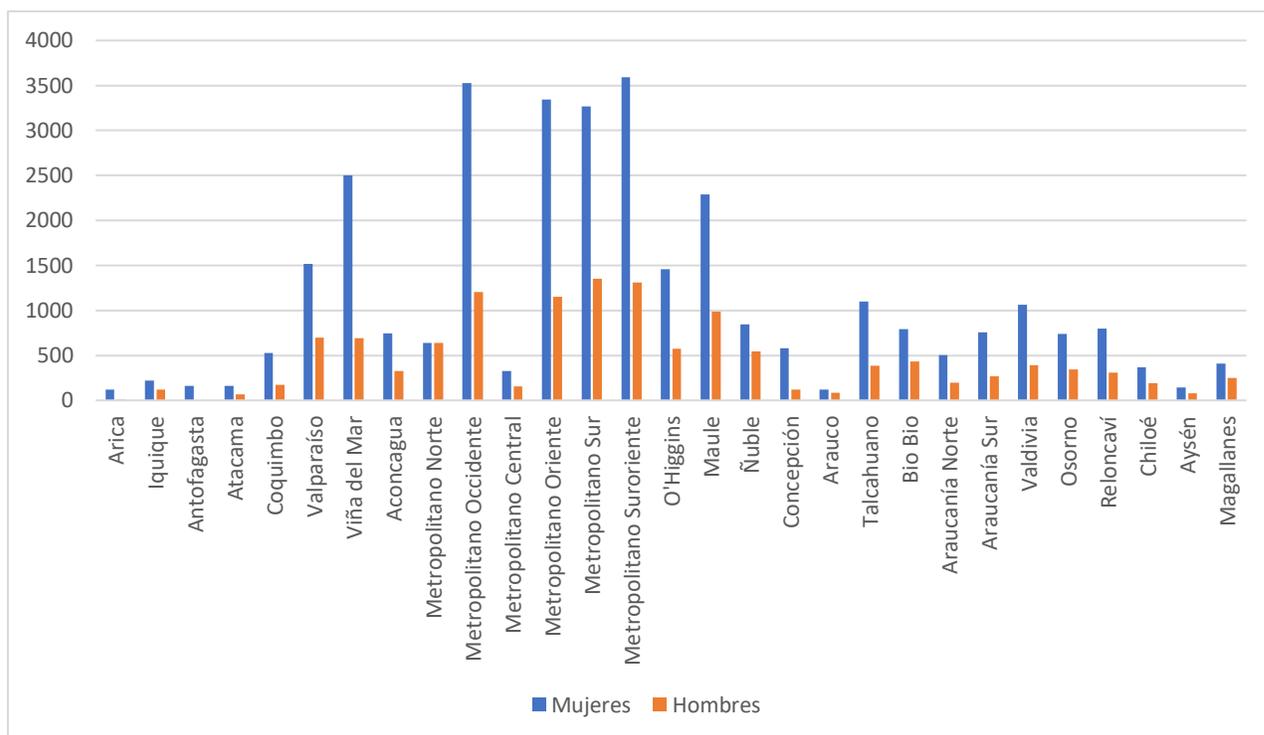
Fueron recuperados 2.040 registros de atención, correspondientes a altas integrales de los programas Más Sonrisas, Hombres de Escasos Recursos, GES de Salud Oral Integral del Adulto de 60 años y Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa de 340 comunas (6 comunas no contaban con registro). De la totalidad de registro se excluyó el de aquellas comunas que hayan utilizado la compra de servicios a terceros, de forma total o parcial, quedando un total de 1.651 registros, divididos en de la siguiente manera

- a) Más sonrisas para Chile: 250 registros (72% de las comunas)
- b) Hombres de escasos recursos: 291 registros (84% de las comunas)
- c) GES de Salud Oral Integral del Adulto de 60 años: 276 registros para hombres y 276 para mujeres (79% de las comunas)

d) Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa: 282 registros para hombres y 282 registros para mujeres (82% de las comunas)

La base de datos final cuenta con 2.766 registros de atención, correspondientes a altas integrales de los programas ya mencionados, de los años 2018 y 2019.

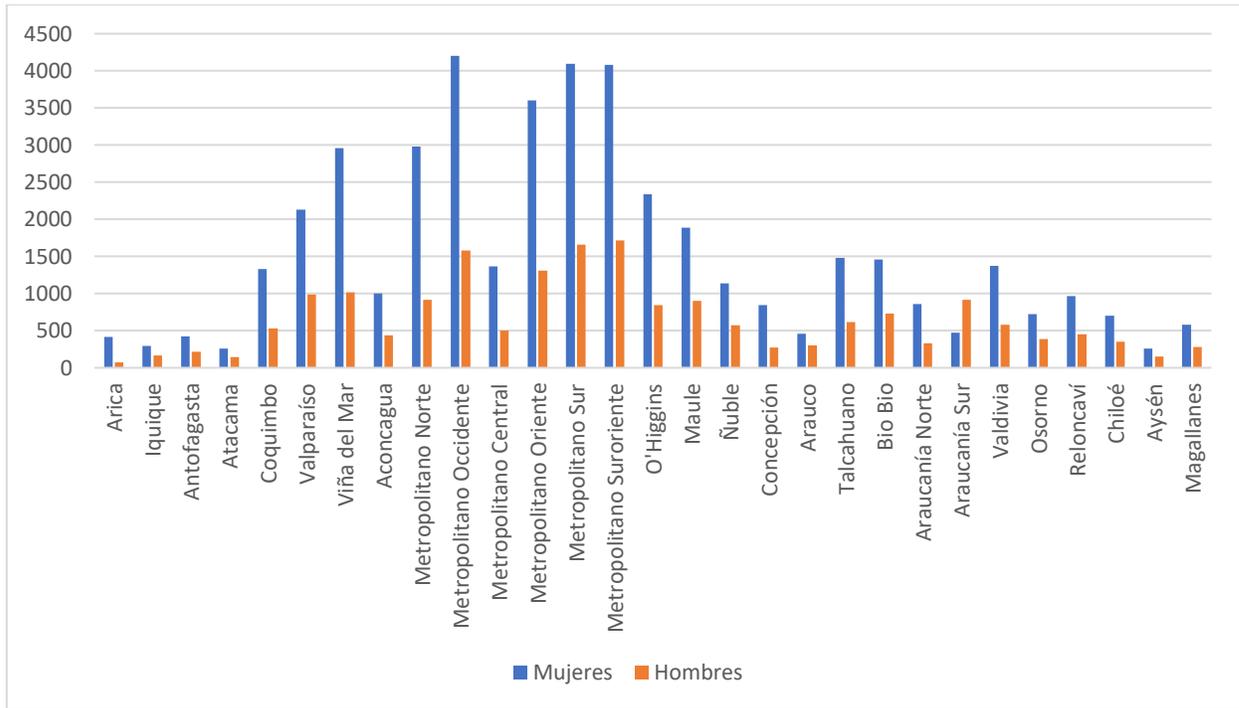
**Gráfico 5.** Altas consignadas en personas de 60 años y mayores de 65 años en PRAPS y GES, en el año 2018, DEIS.



(FUENTE: DEIS. Elaboración propia)

Lo primero que resalta al analizar este gráfico es la diferencia evidente entre la cantidad de altas consignadas en mujeres en comparación a los hombres. A excepción del Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN), en todos los demás existe esta diferencia, siendo más notoria en los SS de la zona central del país.

**Gráfico 6.** Atenciones realizadas en personas de 60 años y mayores de 65 años en PRAPS y GES, en el año 2019, DEIS.



(FUENTE: DEIS. Elaboración propia)

Al igual que en el gráfico del 2018, resalta la diferencia de altas consignadas entre mujeres y hombres. Aquí el SSMN deja de ser una excepción para tener una figura más similar a los otros SS de la zona central.

### **3. Estimación de coberturas por Programa, Comuna y Servicio de Salud.**

#### **3.1. Atención ambulatoria**

##### *Programa odontológico integral Más Sonrisas para Chile*

#### **A. Año 2018**

Se consignaron 15.712 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, y según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA, del año 2018, había 941.520 mujeres mayores de 65 años, que potencialmente pudieron acceder a este programa en centros de APS. Esto equivale a un 1,67% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. Los resultados se presentan en la Tabla 1 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 1 para el desglose por comuna.

#### **B. Año 2019**

Se consignaron 15.942 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, y según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA, del año 2019, había 835.761 mujeres mayores de 65 años, que potencialmente pudieron acceder a este programa en centros de APS. Esto equivale a un 1,90% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. Los resultados se presentan en la Tabla 1 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 2 para el desglose por comuna.

Considerando los años 2018 y 2019, se consignaron un total de 31.654 altas. En promedio para ambos años, la cobertura a nivel nacional es del 1,79%. Los resultados por comuna para el promedio de la cobertura se encuentran expresados en el Anexo 3. Los resultados por Servicio de Salud se encuentran expresados por orden geográfico (Tabla 1).

**Tabla 1.** Cobertura Programa Odontológico integral Más Sonrisas para Chile en mujeres mayores de 65 años durante los años 2018 y 2019, por Servicio de Salud.

<b>Servicio de Salud</b>	<b>Cobertura a 2018</b>	<b>Cobertura 2019</b>	<b>Promedio cobertura</b>
<b>Cobertura País</b>	<b>1,67%</b>	<b>1,90%</b>	<b>1,79%</b>
Arica	0,83%	2,02%	1,43%
Iquique	0,70%	0,37%	0,54%
Antofagasta	0,67%	5,58%	3,13%
Atacama	3,40%	2,37%	2,89%
Coquimbo	1,07%	1,13%	1,10%
Valparaíso	1,46%	1,32%	1,39%
Viña del Mar	2,08%	2,06%	2,07%
Aconcagua	1,63%	1,54%	1,59%
Metropolitano Norte	2,77%	2,48%	2,63%
Metropolitano Occidente	2,57%	2,80%	2,69%
Metropolitano Central	0,33%	0,96%	0,65%
Metropolitano Oriente	0,77%	1,47%	1,12%
Metropolitano Sur	2,37%	1,86%	2,12%
Metropolitano Suroriente	1,92%	1,66%	1,79%
O'Higgins	1,75%	2,09%	1,92%
Maule	1,63%	2,13%	1,88%
Ñuble	5,38%	3,41%	4,40%
Concepción	2,47%	2,77%	2,62%
Arauco	0,00%	3,79%	1,90%
Talcahuano	1,53%	1,58%	1,56%
Bio Bio	1,26%	1,24%	1,25%
Araucanía Norte	2,27%	2,15%	2,21%
Araucanía Sur	3,17%	3,65%	3,41%
Valdivia	1,98%	3,12%	2,55%
Osorno	1,26%	1,85%	1,56%
Reloncaví	4,01%	3,64%	3,83%
Chiloé	2,15%	1,80%	1,98%
Aysén	0,28%	7,83%	4,06%
Magallanes	1,01%	1,41%	1,21%

(FUENTE: Elaboración propia)

En 16 de los 29 SS aumentó la cobertura en el año 2019 en relación con el 2018. En el SS de Aysén es donde es más notorio este aumento. En tanto en el SS Arauco, el año 2018 cuenta con 0% de cobertura debido a que 6 de las 7 comunas presentan “Compra de servicios” y en la restante no se realizaron atenciones (Anexo 1). Si bien la cobertura promedio a nivel nacional es de 2,12%, solo 11 Servicios de Salud se encuentra sobre este promedio, destacando los del Ñuble y Aysén, los únicos con una cobertura mayor al 4%. En el otro extremo, los SS Metropolitano Central y de Iquique son los únicos con una cobertura promedio menor al 1%. 4 de los 6 servicios de salud metropolitanos se encuentran bajo el promedio nacional, así como también todos los servicios correspondientes a la V, VI y VII región (zona central).

## Programa Odontológico Hombres de Escasos Recursos

### **A. Año 2018**

Se consignaron 2.514 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, y según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA, del año 2018, había 675.099 hombres mayores de 65 años, que potencialmente pudieron acceder a este programa en centros de APS. Esto equivale a un 0,37% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. Los resultados se presentan en la Tabla 2 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 4 para el desglose por comuna.

### **B. Año 2019**

Se consignaron 2.476 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, y según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA, del año 2019, había 706.713 hombres mayores de 65 años, que potencialmente pudieron acceder a este programa en centros de APS. Esto equivale a un 0,35% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. Los resultados se presentan en la Tabla 2 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 5 para el desglose por comuna.

Considerando los años 2018 y 2019, se consignaron un total de 4.990 altas. En promedio para ambos años, la cobertura a nivel nacional es del 0,36%. Los resultados por comuna para el promedio de la cobertura se encuentran expresados en el Anexo 6. Los resultados por Servicio de Salud se encuentran expresados en orden geográfico (Tabla 2).

**Tabla 2.** Cobertura Programa Odontológico integral Hombres de Escasos recursos en hombres mayores de 65 años durante los años 2018 y 2019, por Servicio de Salud.

Servicio de Salud	Cobertura 2018*	Cobertura 2019*	Promedio cobertura
<b>Cobertura País</b>	<b>0,37%</b>	<b>0,35%</b>	<b>0,36%</b>
Arica	0,00%	0,01%	0,01%
Iquique	0,28%	0,17%	0,23%
Antofagasta	0,00%	0,46%	0,23%
Atacama	0,00%	0,52%	0,26%
Coquimbo	0,14%	0,22%	0,18%
Valparaíso	0,30%	0,42%	0,36%
Viña del Mar	0,27%	0,27%	0,27%
Aconcagua	0,13%	0,13%	0,13%
Metropolitano Norte	0,54%	0,23%	0,39%
Metropolitano Occidente	0,59%	0,62%	0,61%
Metropolitano Central	0,26%	0,23%	0,25%
Metropolitano Oriente	0,59%	0,56%	0,58%
Metropolitano Sur	0,59%	0,29%	0,44%
Metropolitano Suroriente	0,37%	0,60%	0,49%
O'Higgins	0,37%	0,21%	0,29%
Maule	0,33%	0,27%	0,30%
Ñuble	0,19%	0,27%	0,23%
Concepción	0,12%	0,14%	0,13%
Arauco	0,00%	0,11%	0,06%
Talcahuano	0,04%	0,13%	0,09%
Bio Bio	0,66%	0,44%	0,55%
Araucanía Norte	0,16%	0,19%	0,18%
Araucanía Sur	0,85%	0,89%	0,87%
Valdivia	0,20%	0,15%	0,18%
Osorno	0,20%	0,26%	0,23%
Reloncaví	0,32%	0,19%	0,26%
Chiloé	0,23%	0,50%	0,37%
Aysén	0,02%	2,06%	1,04%
Magallanes	0,53%	0,48%	0,51%

(FUENTE: Elaboración propia)

Las coberturas resultan ser mucho más bajas que en el programa Más Sonrisas para Chile, comparando el mismo tramo etario en todos los Servicios de Salud. El único servicio en superar la barrera del 1% de cobertura es Aysén en el año 2019. La mayoría de los Servicios de Salud que cuentan con un promedio superior al nacional, corresponden a aquellos de la Región Metropolitana o del extremo sur del país. Aysén es el único que cuenta con una cobertura mayor al 1%. En tanto los Servicios de Salud de regiones del norte del país tienen coberturas no superiores al 0,30%

## GES de Salud Oral Integral del Adulto de 60 años

### **A. Mujeres Año 2018**

Se consignaron 18.508 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, para una población beneficiaria estimada de 59.836 mujeres que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA del año 2018. Esto equivale a un 30,93% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. El promedio de la cobertura en los servicios de salud alcanzó el 36,34%. Los resultados se presentan en la Tabla 3 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 7 para el desglose por comuna.

### **B. Hombres Año 2018**

Se consignaron 10.527 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, para una población beneficiaria estimada de 50.603 hombres que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA del año 2018. Esto equivale a un 20,80% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. El promedio de la cobertura en los servicios de salud alcanzó el 24,82%. Los resultados se presentan en la Tabla 4 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 8 para el desglose por comuna.

### **C. Mujeres Año 2019**

Se consignaron 18.899 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, para una población beneficiaria estimada de 65.509 mujeres que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA del año 2019. Esto equivale a un 28,85% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. El promedio de la cobertura en los servicios de salud alcanzó el 30,32%. Los resultados se presentan en la Tabla 3 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 9 para el desglose por comuna.

#### **D. Hombres Año 2019**

Se consignaron 11.052 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, para una población beneficiaria estimada de 55.963 hombres que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA del año 2019. Esto equivale a un 19,75% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. El promedio de la cobertura en los servicios de salud alcanzó el 21,55%. Los resultados se presentan en la Tabla 4 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 10 para el desglose por comuna.

Tomando en cuenta solo la variable mujeres, durante ambos años se consignaron 37.407 altas. El promedio de cobertura a nivel nacional para ambos años es de 29,89%. Los resultados se presentan en la Tabla 3 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 11 para el desglose por comuna.

En tanto con la variable hombres, durante los años 2018 y 2019 se consignaron un total de 21,579 altas. El promedio de cobertura a nivel nacional para ambos años es de 19,92%. Los resultados se presentan en la Tabla 4 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 12 para el desglose por comuna.

Considerando ambos sexos, durante el año 2018 se consignaron un total de 29.035 altas, para una población beneficiaria estimada de 110.459 personas que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA. Esto equivale a un 26,29% de cobertura a nivel nacional. Los resultados por comuna se presentan en el Anexo 13. Para el año 2019 se consignaron un total de 29.951 para una población beneficiaria estimada de 121.472 personas que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA. Esto equivale a un 24,66% de cobertura a nivel nacional. Los resultados por comuna se presentan en el Anexo 14. En promedio para hombres y mujeres, se tuvo una cobertura de 25,48% durante los años 2018 y 2019. Los resultados de la cobertura total para ambos años junto con el promedio

correspondiente, para cada Servicio de Salud se encuentran expresados en la Tabla 5.

**Tabla 3.** Cobertura Programa GES de Salud oral integral del Adulto de 60 años en mujeres durante el año 2018 y 2019, por Servicio de Salud.

<b>Servicio de Salud</b>	<b>Cobertura 2018</b>	<b>Cobertura 2019</b>	<b>Promedio cobertura</b>
<b>Cobertura País</b>	<b>30,93%</b>	<b>28,85%</b>	<b>29,89%</b>
Arica	33,33%	0,00%	16,6%
Iquique	14,51%	13,90%	14,21%
Antofagasta	0,00%	0,00%	0,00%
Atacama	16,07%	18,18%	17,13%
Coquimbo	22,24%	24,09%	23,17%
Valparaíso	48,10%	41,95%	45,03%
Viña del Mar	26,12%	20,81%	23,47%
Aconcagua	43,21%	40,96%	42,09%
Metropolitano Norte	30,57%	29,89%	30,23%
Metropolitano Occidente	30,79%	27,82%	29,31%
Metropolitano Central	10,26%	14,14%	12,20%
Metropolitano Oriente	40,92%	38,33%	39,63%
Metropolitano Sur	34,76%	27,60%	31,18%
Metropolitano Suroriente	36,64%	37,12%	36,88%
O'Higgins	19,83%	19,33%	19,58%
Maule	25,79%	20,76%	23,28%
Ñuble	37,40%	39,15%	38,28%
Concepción	21,79%	26,89%	24,34%
Arauco	42,96%	46,43%	44,70%
Talcahuano	35,94%	33,42%	34,68%
Bio Bio	26,54%	36,10%	31,32%
Araucanía Norte	30,25%	25,64%	27,95%
Araucanía Sur	23,07%	29,07%	26,07%
Valdivia	28,43%	30,90%	29,67%
Osorno	43,00%	30,47%	36,74%
Reloncaví	44,71%	40,78%	42,75%
Chiloé	43,00%	36,24%	39,62%
Aysén	32,24%	25,59%	28,92%
Magallanes	40,93%	41,73%	41,33%

(FUENTE: Elaboración propia)

Los porcentajes de cobertura resultan ser mucho mayores que en los programas anteriores. Destaca el caso del Servicio de Salud de Antofagasta (0% ambos años) en el cual 8 de las 9 comunas que lo componen no consignan altas, y la restante no tiene datos disponibles.

**Tabla 4.** Cobertura Programa GES de Salud oral integral del Adulto de 60 años en hombres durante el año 2018 y 2019, por Servicio de Salud.

<b>Servicio de Salud</b>	<b>Cobertura 2018</b>	<b>Cobertura 2019</b>	<b>Promedio cobertura</b>
<b>Cobertura País</b>	<b>20,80%</b>	<b>19,75%</b>	<b>20,28%</b>
Arica	87,50%	0,00%	43,75%
Iquique	10,97%	10,06%	10,52%
Antofagasta	0,00%	0,00%	0,00%
Atacama	12,55%	14,29%	13,42%
Coquimbo	13,75%	14,00%	13,88%
Valparaíso	33,87%	28,86%	31,37%
Viña del Mar	16,16%	15,20%	15,68%
Aconcagua	31,71%	28,97%	30,34%
Metropolitano Norte	18,50%	19,19%	18,85%
Metropolitano Occidente	19,13%	17,41%	18,27%
Metropolitano Central	6,59%	9,64%	8,12%
Metropolitano Oriente	31,56%	27,85%	29,71%
Metropolitano Sur	24,21%	21,60%	22,91%
Metropolitano Suroriente	20,48%	23,00%	21,74%
O'Higgins	12,99%	10,91%	11,95%
Maule	17,34%	14,80%	16,07%
Ñuble	42,02%	30,15%	36,09%
Concepción	12,86%	19,76%	16,31%
Arauco	33,33%	35,61%	34,47%
Talcahuano	24,29%	24,48%	24,39%
Bio Bio	18,16%	23,01%	20,59%
Araucanía Norte	20,90%	17,72%	19,31%
Araucanía Sur	14,53%	23,23%	18,88%
Valdivia	20,61%	20,56%	20,59%
Osorno	20,85%	23,04%	21,95%
Reloncaví	31,34%	29,59%	30,47%
Chiloé	38,44%	27,98%	33,21%
Aysén	21,97%	16,18%	19,08%
Magallanes	29,47%	26,36%	27,92%

(FUENTE: Elaboración propia)

Al igual que en el caso de las mujeres, el Servicio de Salud de Antofagasta cuenta con una cobertura del 0% ambos años, debido a que 8 de las 9 comunas que lo componen no consignan altas, y la restante no tiene datos disponibles. Arica cuenta con una alta cobertura porque solo se tienen datos de comunas con pocos habitantes (Putre, Camarones, General Lagos).

**Tabla 5.** Cobertura total del Programa GES de Salud oral integral del Adulto de 60 años durante el año 2018 y 2019, por Servicio de Salud.

<b>Servicio de Salud</b>	<b>Cobertura 2018</b>	<b>Cobertura 2019</b>	<b>Promedio cobertura</b>
<b>Cobertura País</b>	<b>26,29%</b>	<b>24,66%</b>	<b>25,48%</b>
Arica	93,75%	0,00%	46,88%
Iquique	12,74%	11,98%	12,36%
Antofagasta	0,00%	0,00%	0,00%
Atacama	14,31%	16,23%	15,27%
Coquimbo	18,00%	19,04%	18,52%
Valparaíso	40,99%	35,40%	38,20%
Viña del Mar	21,14%	18,00%	19,57%
Aconcagua	37,46%	34,97%	36,22%
Metropolitano Norte	24,53%	24,54%	24,54%
Metropolitano Occidente	24,96%	22,61%	23,79%
Metropolitano Central	8,42%	11,89%	10,16%
Metropolitano Oriente	36,24%	33,09%	34,67%
Metropolitano Sur	29,49%	24,60%	27,05%
Metropolitano Suroriente	28,56%	30,06%	29,31%
O'Higgins	16,41%	15,12%	15,77%
Maule	21,56%	17,78%	19,67%
Ñuble	39,71%	34,65%	37,18%
Concepción	17,32%	23,32%	20,32%
Arauco	38,15%	41,02%	39,59%
Talcahuano	30,12%	28,95%	29,54%
Bio Bio	22,35%	29,56%	25,96%
Araucanía Norte	25,58%	21,68%	23,63%
Araucanía Sur	18,80%	26,15%	22,48%
Valdivia	24,52%	25,73%	25,13%
Osorno	31,92%	26,75%	29,34%
Reloncaví	38,02%	35,19%	36,61%
Chiloé	40,72%	32,11%	36,42%
Aysén	27,11%	20,89%	24,00%
Magallanes	35,20%	34,05%	34,63%

(FUENTE: Elaboración propia)

Arica cuenta con la cobertura más alta porque solo se tienen datos de comunas con pocos habitantes (Putre, Camarones, General Lagos), esto hace que sea un porcentaje elevado. Los menores porcentajes de cobertura (sin contar Antofagasta) corresponden al SS Metropolitano Central, que es el único que no supera la barrera del 10%.

### Coberturas en la atención ambulatoria

Considerando ambos sexos y los tres programas que componen el eje “atención ambulatoria”, durante el año 2018 se consignó un total de 47.261 altas a nivel nacional para una población beneficiaria estimada de 1.727.058 personas que potencialmente pudieron acceder a los programas en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA. Esto corresponde a un 2,97% de cobertura a nivel nacional. La cobertura media por comuna es de un 5,88%.

Para el año 2019 y considerando los mismos programas anteriores, se consignó un total de 48.333 altas a nivel nacional para una población beneficiaria estimada de 1.666.469 personas que potencialmente pudieron acceder a los programas en centros de APS, correspondiente a una cobertura del 2.90%. La cobertura media por comuna es de un 5,92%.

Al analizar las distintas coberturas tomando en cuenta la variable “sexo”, tenemos que para las mujeres durante el año 2018 se consignó un total de 34.220 altas a nivel nacional, correspondiente a un 3,71% de cobertura. Para para el año 2019 se consignó un total 34.841 altas a nivel nacional, correspondiente a un 3,86% de cobertura (Tabla 6).

En el caso de los hombres, para el año 2018 se consignó un total de 13.041 altas a nivel nacional, correspondiente a un 1,82% de cobertura. Para el año 2019 se consignó un total de 13.492 altas a nivel nacional, correspondiente a un 1,76% de cobertura (Tabla 7).

**Tabla 6.** Cobertura para programas de atención ambulatoria para mujeres, durante el 2018 y 2019

<b>Servicio de Salud</b>	<b>Cobertura 2018</b>	<b>Cobertura 2019</b>	<b>Promedio cobertura</b>
<b>Cobertura País</b>	<b>3,71%</b>	<b>3,86%</b>	<b>3,79%</b>
Arica	0,87%	2,02%	1,45%
Iquique	1,76%	1,70%	1,73%
Antofagasta	0,65%	2,77%	1,71%
Atacama	6,77%	3,95%	5,36%
Coquimbo	1,21%	2,63%	1,92%
Valparaíso	4,36%	3,94%	4,15%
Viña del Mar	3,63%	3,24%	3,43%
Aconcagua	4,18%	3,89%	4,03%
Metropolitano Norte	4,24%	4,40%	4,32%
Metropolitano Occidente	4,54%	4,77%	4,65%
Metropolitano Central	0,91%	1,89%	1,40%
Metropolitano Oriente	3,85%	3,51%	3,68%
Metropolitano Sur	4,85%	3,67%	4,26%
Metropolitano Suroriente	4,49%	4,31%	4,40%
O'Higgins	3,24%	3,51%	3,37%
Maule	3,54%	3,65%	3,60%
Ñuble	7,98%	6,78%	7,38%
Concepción	3,47%	4,34%	3,91%
Arauco	8,30%	18,15%	13,23%
Talcahuano	3,98%	3,80%	3,89%
Bio Bio	2,95%	3,59%	3,27%
Araucanía Norte	4,77%	3,67%	4,22%
Araucanía Sur	4,53%	5,37%	4,95%
Valdivia	3,70%	6,20%	4,95%
Osorno	3,98%	6,87%	5,43%
Reloncaví	6,79%	6,79%	6,79%
Chiloé	5,06%	4,30%	4,68%
Aysén	2,75%	9,39%	6,07%
Magallanes	3,72%	4,22%	3,97%

(FUENTE: Elaboración propia)

La mayoría de los Servicios de Salud presentan coberturas promedio menores al 10%, exceptuando por SS de Arauco. Estos se deben a que las pocas comunas que tenían datos disponibles en este servicio el año 2019, tenían una alta cobertura en estos programas.

**Tabla 7.** Cobertura para programas de atención ambulatoria para hombres, durante el 2018 y 2019

<b>Servicio de Salud</b>	<b>Cobertura 2018</b>	<b>Cobertura 2019</b>	<b>Promedio cobertura</b>
<b>Cobertura País</b>	<b>1,82%</b>	<b>1,76%</b>	<b>1,79%</b>
Arica	12,28%	0,00%	6,14%
Iquique	1,18%	1,25%	1,22%
Antofagasta	0,00%	0,41%	0,21%
Atacama	0,96%	1,69%	1,32%
Coquimbo	1,22%	1,37%	1,29%
Valparaíso	2,31%	2,77%	2,54%
Viña del Mar	1,38%	1,31%	1,35%
Aconcagua	2,14%	2,13%	2,14%
Metropolitano Norte	1,72%	1,80%	1,76%
Metropolitano Occidente	2,01%	1,99%	2,00%
Metropolitano Central	0,70%	0,99%	0,84%
Metropolitano Oriente	2,41%	2,27%	2,34%
Metropolitano Sur	2,30%	2,09%	2,20%
Metropolitano Suroriente	2,29%	2,53%	2,41%
O'Higgins	1,43%	1,09%	1,26%
Maule	1,58%	1,05%	1,32%
Ñuble	2,05%	1,56%	1,81%
Concepción	0,47%	0,92%	0,70%
Arauco	6,36%	3,59%	4,98%
Talcahuano	1,96%	2,13%	2,04%
Bio Bio	1,88%	2,29%	2,09%
Araucanía Norte	1,94%	1,37%	1,65%
Araucanía Sur	1,86%	2,15%	2,01%
Valdivia	1,72%	1,78%	1,75%
Osorno	2,38%	1,95%	2,16%
Reloncaví	1,51%	1,48%	1,50%
Chiloé	3,13%	2,65%	2,89%
Aysén	1,75%	3,18%	2,46%
Magallanes	2,89%	2,63%	2,76%

(FUENTE: Elaboración propia.)

Al comparar esta tabla con las de mujeres es notoria la diferencia en la cobertura, siendo menor en los hombres en todos los Servicios de Salud del país. Es notable destacar los casos de los SS de Arica y Arauco, los únicos con una cobertura mayor al 4%. De los 28 Servicios restantes, ninguno supera el 3% de cobertura.

### **3.2. Atención domiciliaria**

#### **Programa de Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa**

##### **A. Mujeres 2019**

Se consignaron 10.286 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, para una población beneficiaria estimada de 79.542 mujeres mayores de 65 años que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA del año 2019. Esto equivale a un 12,93% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. Los resultados se presentan en la Tabla 6 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 15 para el desglose por comuna.

##### **B. Hombres 2019**

Se consignaron 5.013 altas integrales de este programa a nivel nacional en la red de Atención Primaria en Salud, para una población beneficiaria estimada de 58.815 hombres mayores de 65 años que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA del año 2019. Esto equivale a un 8,52% de cobertura a nivel nacional para este tramo etario. Los resultados se presentan en la Tabla 6 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 16 para el desglose por comuna.

Considerando ambos sexos, durante el año 2019 se consignaron un total de 15.299 para una población beneficiaria estimada de 138.357 personas que potencialmente pudieron acceder al programa en centros de APS, según la tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria de FONASA. Esto equivale a un 11,06% de cobertura a nivel nacional. Los resultados se presentan en la Tabla 6 para los Servicios de Salud, y en el Anexo 17 para el desglose por comuna.

**Tabla 6.** Cobertura Programa Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa para mujeres y hombres mayores de 65 en el año 2019, por Servicio de Salud.

<b>Servicio de Salud</b>	<b>Cobertura mujeres</b>	<b>Cobertura hombres</b>	<b>Cobertura Total</b>
<b>Cobertura País</b>	<b>12,93%</b>	<b>8,52%</b>	<b>11,06%</b>
Arica	10,46%	7,93%	9,36%
Iquique	5,81%	2,67%	4,39%
Antofagasta	17,50%	11,51%	14,96%
Atacama	11,15%	7,45%	9,43%
Coquimbo	16,60%	9,27%	13,34%
Valparaíso	11,84%	7,96%	10,31%
Viña del Mar	12,62%	9,56%	11,38%
Aconcagua	15,63%	7,99%	12,22%
Metropolitano Norte	12,95%	6,93%	10,47%
Metropolitano Occidente	14,59%	9,06%	12,24%
Metropolitano Central	4,72%	3,43%	4,21%
Metropolitano Oriente	8,02%	5,81%	7,22%
Metropolitano Sur	12,40%	7,13%	10,22%
Metropolitano Suroriente	11,65%	7,76%	10,02%
O'Higgins	14,68%	9,61%	12,38%
Maule	12,22%	9,09%	10,77%
Ñuble	18,20%	12,88%	15,67%
Concepción	15,84%	9,50%	13,15%
Arauco	18,78%	13,59%	16,32%
Talcahuano	16,48%	11,08%	14,27%
Bio Bio	19,51%	12,76%	16,43%
Araucanía Norte	23,64%	13,33%	18,99%
Araucanía Sur	11,14%	8,01%	9,70%
Valdivia	12,32%	9,71%	11,17%
Osorno	15,25%	8,51%	12,33%
Reloncaví	13,96%	9,74%	12,06%
Chiloé	26,29%	22,59%	21,47%
Aysén	5,88%	0,00%	2,99%
Magallanes	10,86%	6,54%	8,96%

(FUENTE: Elaboración propia)

La mayoría de los Servicios de Salud presentan coberturas en total superiores al 10%, a excepción de los de Arica, Iquique, Atacama, Metropolitano Central, Metropolitano Oriente, Araucanía Sur y Aysén. En general la cobertura en hombres es inferior a la de mujeres. Casi todos los Servicios de Salud Metropolitanos tienen una cobertura por debajo del promedio nacional, exceptuando por el SSM Occidente. De igual manera, Los Servicios de Salud de la zona norte (a excepción de Coquimbo) también se encuentran por debajo del promedio de cobertura nacional. El único Servicio de Salud que supera el 20% de cobertura es el de Chiloé. Por el otro lado Los únicos que no superan la barrera del 5% de cobertura son los servicios de Salud de Iquique, Metropolitano Central y Aysén

### **3.3. Coberturas y ruralidad, por año y sexo**

Los resultados presentes en esta sección corresponden tanto a los programas de la atención ambulatoria (GES de salud oral integral del adulto de 60 años, Más sonrisas para Chile y Hombres de escasos recursos) como de atención domiciliaria (Atención domiciliaria de pacientes con dependencia severa).

Para determinar la urbanidad o ruralidad de una comuna se utilizó el mismo criterio usado por la encuesta Casen 2017: Se consideran comunas predominantemente urbanas en aquellas con ruralidad inferior al 25%, comunas mixtas las que tienen una ruralidad entre el 25% y el 50%, y comunas predominantemente rurales aquellas con una ruralidad superior al 50%.

#### Año 2018

De las 110 comunas predominantemente rurales, existe información disponible para analizar la cobertura de 105 comunas, que equivale al 95% de estas. Para hombres el promedio de cobertura es de 4,20% en comunas rurales, en tanto que para mujeres es de 11,19%. El promedio de la cobertura total de las comunas predominantemente rurales para el año 2018 es de 7,47%.

En el caso de las comunas mixtas, existe información disponible de 89 de las 99 comunas, que equivale al 90% de estas. Para hombres el promedio es 4,31% en tanto que para mujeres es de 10,86%. El promedio de la cobertura total de las comunas mixtas para el año 2018 es de 6,37%.

Para las comunas predominantemente urbanas, existe información disponible de 136 de las 141 comunas, que equivale al 96% de estas. Para hombres el promedio es 3,26% en tanto que para mujeres es de 7,64%. El promedio de la cobertura total de las comunas predominantemente urbanas para el año 2018 es de 5,02%.

#### Año 2019

De las 110 comunas predominantemente rurales, existe información disponible para analizar la cobertura de 102 comunas, que equivale al 91% de estas. Para hombres

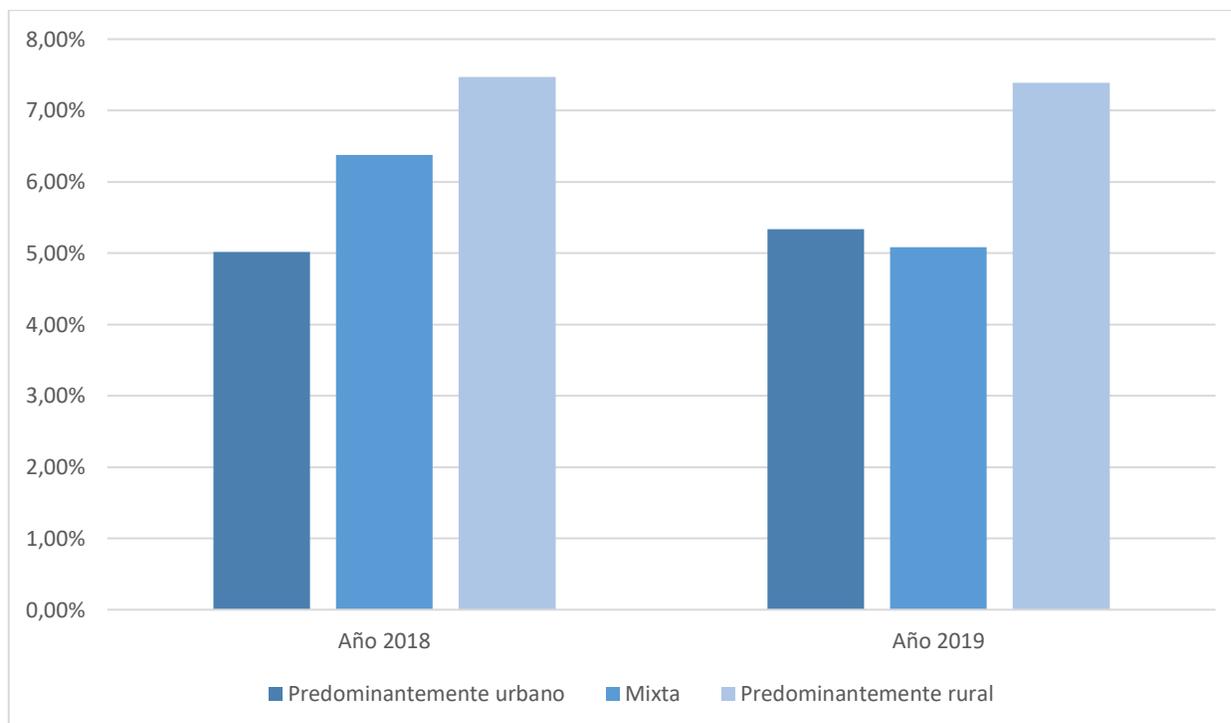
el promedio de cobertura es de 4,83% en comunas rurales, en tanto que para mujeres es de 10,30%. El promedio de la cobertura total de las comunas predominantemente rurales para el año 2019 es de 7,39%.

En el caso de las comunas mixtas, existe información disponible de 87 de las 99 comunas, que equivale al 88% de estas. Para hombres el promedio es 3,71% en tanto que para mujeres es de 8,35%. El promedio de la cobertura total de las comunas mixtas para el año 2019 es de 5,08%.

Para las comunas predominantemente urbanas, existe información disponible de 133 de las 141 comunas, que equivale al 94% de estas. Para hombres el promedio es 3,68% en tanto que para mujeres es de 8,14%. El promedio de la cobertura total de las comunas urbanas para el año 2019 es de 5,34%.

En el Gráfico 7 se aprecia la comparación de coberturas totales entre ambos años, y entre los componentes predominantemente urbano, mixto y predominantemente rural.

**Gráfico 7.** Comparación de cobertura de los distintos programas odontológicos en personas mayores (ambulatorio y domiciliario), según grado de urbanidad-ruralidad comunal para los años 2018 y 2019.



(FUENTE: Elaboración propia)

En ambos años se aprecia que la cobertura es mayor en las comunas predominantemente rurales por sobre las predominantemente urbanas. El mayor cambio entre ambos años se aprecia en las comunas mixtas, reduciéndose casi 1 punto porcentual la cobertura entre el 2018 y el 2019.

## **DISCUSIÓN**

### **Análisis exploratorio de datos**

Este estudio exploró resultados y coberturas de los distintos programas odontológicos de reforzamiento de la atención primaria en salud para adultos mayores de 65 años y del GES de salud oral integral del adulto de 60 años durante dos años de ejecución, a través de un análisis secundario de bases de datos e información de uso público.

Se decidió trabajar solo con los años 2018 y 2019 y utilizar las Tablas de resultados anuales que cuentan con una mayor fiabilidad utilizando como punto de comparación la información obtenida del CENSO 2017. En el proceso de análisis de datos para la construcción de la matriz de datos única se identificaron distintas brechas de mejora: (1) La falta de completitud de datos en distintas bases de datos utilizadas por FONASA para la población, tanto beneficiaria como inscrita y validada; la no existencia de un boletín estadístico posterior al año 2018 y la no existencia de una Tabla de resultados anuales de Población Beneficiaria para el año 2017. (2) La falta de datos desagregados del apartado “compra de servicios” presente en los Resúmenes Estadísticos Mensuales (REM) A-09 sección G de los años 2018 y 2019. Si bien en cada comuna que se haya realizado la compra de servicios a terceros está consignado el número de altas que se realizaron por programa, éstas no están desagregadas ni por sexo ni por tramo etario, es por este motivo que no fue posible su incorporación en el presente estudio. Se optó por no incluir a las comunas que hayan hecho uso de la compra de servicios a terceros, según programa. Esta exclusión se hizo extensiva a aquellas comunas que utilizaron una modalidad híbrida de atención: que hayan consignado altas tanto en sus centros de APS como a través de la compra de servicios. En promedio, el 20,2% de las comunas quedaron fuera del estudio, Estas comunas no son las mismas para los distintos años y programas. (3) La ausencia de registros en la base REM A09-G. En el año 2018, dos comunas (0,6% del total) no contaban con registros de ningún tipo. En el año 2019, seis comunas (1,7% del total) no contaban con registros de ningún tipo. (4) La falta de registro en el REM A09-G de las atenciones realizadas en el

marco del programa de atención odontológica domiciliaria en paciente con dependencia severa, se debe a que solo desde el año 2019 se empezaron a registrar las atenciones de este programa.

En el marco del análisis secundario de datos y el registro de estos, se requiere que los datos ingresados en registros estructurados, como los REM, estén lo suficientemente completos, uniformemente codificados y documentados para ser confiables e interpolables para su utilización con fines de análisis secundario (Vuokko y cols. 2017).

Los registros REM tienen el potencial de ser la fuente de información más precisa en cuanto a información sobre cuidados en salud, ya que la información es ingresada directamente por el tratante en el lugar de atención de usuarios. No obstante, el registro está sujeto a la competencia del operador y a circunstancias propias de la atención de salud, que pueden causar variaciones en este (Cole A. y cols. 2017). Al igual como han sugerido otros autores, se debe buscar el equilibrio entre la flexibilidad del registro que necesita el operador al momento de ingresar los datos y una estricta representación de la realidad (Vuokko y cols., 2017).

### **Cobertura de los programas dentales para el adulto mayor**

Estudios anteriores ya habían demostrado la baja cobertura que tienen los programas dentales orientados al adulto mayor. El año 2009, para el programa GES de salud oral integral del adulto de 60 años, del total de beneficiarios de FONASA estimados para este programa, solo el 21% de estos recibió un alta integral. Para el año 2013 la cobertura de este programa alcanzó un 32% a nivel nacional (Valenzuela M., 2015). Esta baja cobertura se ha mantenido hasta el momento de este presente estudio, donde tenemos una cobertura de 31% para el 2018 y del 29% para el 2019 (DEIS; 2021). En tanto para los demás programas analizados, el año 2013 se estimaba una cobertura del del 0,8% de la población beneficiaria de FONASA de entre 20 y 64 años, en el programa denominado “Mujeres y hombres de escasos recursos”, precursor de los programas “Más sonrisas para Chile” y “Hombres de escasos recursos” (MINSAL, 2017). Si bien al comparar estos programas con el porcentaje obtenido el año 2013, la cobertura para el programa

“Más sonrisas para Chile” aumentó a un 2% para los años 2018-2019, mientras la del programa “Hombres de escasos recursos” disminuyó a un 0,34% para los mismos años. En esta misma línea, es necesario mencionar que las atenciones realizadas en adultos mayores corresponden solo a un porcentaje menor de las efectuadas en estos programas. Sin ir más lejos, el programa “Más sonrisas para Chile” solo durante el año 2018 realizó más de 90.000 atenciones. No obstante, no existe evidencia de la cobertura en adultos mayores con la cual se pueda comparar los resultados de este estudio. Esto puede deberse a que el enfoque de estos programas no está dirigido a este grupo etario en específico, sino más bien apuntan a cubrir las brechas de acceso correspondientes con el NSE.

En el plano internacional es necesario tener presente que existen distintos regímenes de seguros sociales para atenciones médicas. En Estados Unidos existe el programa Medicare destinado a personas mayores de 65 años, sin embargo, no está cubierta la atención dental, siendo necesario pagar un seguro complementario a éste. En estados con políticas públicas propias como California (EE. UU.), Alberta (Canadá) y Nueva Galés del Sur (Australia), o países como Italia, existen programas destinados a personas mayores, con distintos criterios de inclusión y canastas de prestaciones. El promedio de cobertura de estos programas es de un 25% de la población. Así también, existen otros países pertenecientes a la OCDE al igual que Chile, que no cuentan con programas sociales que cubran al adulto mayor, como Francia, Alemania, Suecia e Inglaterra (Allin y cols., 2020). En Argentina, se puede encontrar el Programa Nacional de rehabilitación bucodental, sin embargo, no existen programas dirigidos a este grupo etario, en un país donde el 14,3% de su población es mayor de 60 años (González y Rivas M., 2018). La situación en Perú es similar, ya que no existen programas gubernamentales que apunten al grupo etario en cuestión. De todas maneras, un 24% de las personas mayores de 60 años declara haber tenido algún tipo de atención dental en la cual su prestador fue el MINSA (Ministerio de Salud de Perú), y un 9% que su prestador fue Essalud (Seguro Social de Salud) (Magán S., 2015).

La baja cobertura en salud oral en un sector demográfico cada vez mayor puede ser explicado por diversos factores. Uno de ellos, mucho más notorio en el GES de los 60 años, es que a esa edad las personas siguen siendo activas laboralmente, debido a las bajas pensiones y al alto costo de la vida, lo que hace incompatible el horario de atención en contraste con el horario laboral (Valenzuela M.J., 2015). Otros factores influyentes son un alto nivel educacional y de ingreso, que son predictores de un mayor uso de servicios de atención dental, así como el vivir en un área urbana (Kiyak H. y cols., 2005). También han sido propuestos como factores que impactan negativamente en la cobertura el que la mayoría de las personas mayores han vivido en períodos donde la salud dental no fue parte del sistema público de salud, la experiencia con este sistema está limitada a la extracción de dientes y que las personas mayores no consideran importante asistir al dentista debido a la pérdida dental (Cornejo-Ovalle M. y cols., 2015). Esta baja cobertura es alarmante teniendo en cuenta la alta carga de patologías orales en este grupo poblacional, tales como enfermedad periodontal, caries, desdentamiento y lesiones de mucosa oral (Morales A. y cols. 2020), así como también, la alta carga de enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) presentes en este grupo etario que se vinculan estrechamente con enfermedades orales tanto del punto de vista preventivo como terapéutico como la diabetes mellitus tipo 2 y las enfermedades cardiovasculares (Baeza M., 2021).

Como medida para aumentar la cobertura de los programas odontológicos en la población adulto mayor se ha propuesto extender la edad de cobertura del GES de 60 años, junto con medidas que mejoren el acceso a la atención tales como jornadas de extensión horaria y atención en días de fin de semana, además de sesiones de reforzamiento de la higiene oral enfocada a las diversas patologías que afectan a este grupo (Valenzuela M.J., 2015).

### **Cobertura y género**

Desde el año 2014 se extendió la cobertura de los programas de reforzamiento de la atención primaria para hombres y mujeres desde 20 años y más, sin embargo, a 4 y 5 años de implementada la medida aún es predominante la atención en hombres

y mujeres de 20 a 64 años (78% población de 20 a 64 e 22% de población de personas mayores de 65 años en promedio para ambos años). Al analizar los resultados es necesario destacar la diferencia entre la cobertura para mujeres y para hombres. No solo se realizan más atenciones en mujeres, sino que el porcentaje de cobertura es mayor con relación al mismo grupo. Esto se debe en gran parte por el trabajo realizado por SERNAMEG (Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género); servicio creado a inicios de los años 90 encargado de ejecutar políticas, planes y programas orientados a la equidad de género, a la igualdad de derechos y a procurar eliminar toda forma de discriminación arbitraria contra las mujeres, que fomenten el desarrollo integral de las mujeres y la equidad de género en los distintos ámbitos de la vida nacional (Ley 19.023). Dentro del Plan Piloto propuesto por el SERNAMEG a mediados de los años 90' se encuentra una línea de acción orientada a la salud de las jefas de hogar, reconociendo su situación de vulnerabilidad. Dentro de la línea de salud una de las propuestas era la atención dental, sugerida por las mismas jefas de hogar. Se detectó que para ellas era una necesidad prioritaria debido a la imposibilidad del acceso a este tipo de servicios y que impactaba no sólo la salud física, sino también su autoestima, autoimagen y oportunidades laborales (Valenzuela M. E., 1994). Este componente odontológico funcionó hasta el año 2001 bajo la lógica de estar inserto en una estrategia mayor enfocado a las mujeres, que les brindaba un paquete completo de servicios tales como orientación ocupacional, capacitación laboral y nivelación de estudios, entre otros (DIPRES, 2005). El haber abordado el problema de salud oral de las mujeres como una brecha de género, resaltando la importancia del componente odontológico y su inclusión dentro de un paquete de medidas y políticas públicas destinadas a cubrir en algo esta brecha, podría explicar los mayores índices de cobertura en mujeres encontrados en este estudio.

Otra razón que podría explicar esta diferencia en la cobertura es la autopercepción en salud, enfermedad y necesidad de tratamiento. Existe evidencia que sugiere que, en materias de salud, las mujeres tienden ser más preocupadas, estar más involucradas y ser mejores tomadores de decisiones que los hombres (Ek S. 2013). También, la carga de enfermedades crónicas es mayor en mujeres que en hombres,

lo que puede explicar una mayor autopercepción negativa en salud en comparación con los hombres (Malmusi D. y cols., 2012). El rol cultural que la mujer ha cumplido a través de generaciones ha exigido de ellas la responsabilidad del cuidado familiar, lo que incentiva el autocuidado, estando más atentas a su salud oral (Altamirano L. 2016).

Por otra parte, la autopercepción en salud de los hombres está ligada a otros factores, como qué los hombres tienden a percibir una mejor situación de salud en medida que la *situación financiera percibida* aumenta (Navarro R. 2020), siendo ésta definida como la apreciación de la capacidad personal para poder hacer frente a las deudas que se tienen, o de la liquidez disponible para pagarlas (Rodríguez-Laso A y Cols., 2014). Otro factor influyente en una autopercepción positiva de la salud es el no necesitar ayuda de un tercero, ya sea ayuda económica o de acompañamiento. El necesitar y recibir apoyo, ya sea material o de cuidados, indica una dependencia por parte de la persona mayor, lo que explicaría su influencia en la autopercepción en salud. (Peláez E. y cols., 2015) (Guzmán J. y cols. 2003). Ambos factores pueden estar a su vez influidos por el rol de género autoimpuesto por el hombre durante generaciones de tener el deber de ser protectores, proveedores, de no pedir ayuda y mostrarse como parte de una masculinidad tradicional asociada a la fuerza física y la invulnerabilidad (González-Arratia N. y cols. 2013) (Kleinman R. y cols., 1992). El mantener esta apariencia de mantener la masculinidad tradicional, podría conducir a una menor percepción de enfermedad por parte de éste, provocando una menor preocupación por su estado de salud.

### **Cobertura en zonas rurales**

Una de las debilidades de este estudio subyace en la metodología para determinar la ruralidad de las comunas debido a la falta de una definición oficial de *comuna rural*, porque la unidad geográfica denominada “comuna” es mucho más grande que los distritos censales utilizados para medir la ruralidad, algunos veces incluyendo ciudades dentro de cada comuna (CASEN, 2017). También es importante no caer en el error de considerar a la ruralidad como un estado dicotómico de una comuna, o tricotómico como en este estudio, sino más bien debe ser considerada como una

gradiente entre lo urbano y lo rural, existiendo diversas formas de ruralidad, urbanidad y varias formas mixtas de estas (Berdegué J., 2010). Esta complicación también se proyectó al denominar qué se consideró “atención rural”, al verse patente la necesidad de dividir las comunas del país en niveles por porcentajes de ruralidad, pero a la vez nos permite evidenciar que efectivamente se está atendiendo y tratando a personas mayores que viven en zonas rurales de Chile, uno de los grupos demográficos más vulnerables en términos de equidad (MINSAL, 2013) y que presenta mayor carga de enfermedades orales en comparación a la población urbana. (Carvajal P., 2016) (Cabrera C., 2015). En base a lo detallado en este estudio, es necesario destacar la mayor cobertura en las poblaciones rurales del país, tanto en la atención ambulatoria como en la atención domiciliaria. Especialmente se puede destacar la alta cobertura de la atención domiciliaria en los Servicios de Salud con mayores porcentajes de ruralidad. Se necesita realizar estudios más detallados que logren determinar la relación entre el índice de cobertura en adultos mayores y la ruralidad.

### **Recomendaciones finales**

Respecto a la recolección de datos, si bien los Resúmenes Estadísticos Mensuales son la mejor fuente para el análisis secundario de datos cuando la información necesaria está en relación a la cantidad de atenciones, edad de los usuarios por grupos y sexo, esta información se pierde cuando en un Municipio se decide externalizar la atención de cualquier programa, haciendo imposible el uso de estos datos cuando es necesaria la disgregación de las variables. A modo de recomendación, y considerando que, según este estudio, un promedio del 20% de las comunas utilizaron servicios externos para completar los programas, es necesario que estos datos sean recolectados desde primera fuente de igual manera como son colectados en los establecimientos de atención primaria en salud. De esta manera, futuros estudios pueden utilizar esta información.

En cuanto a las diferencias encontradas en las coberturas en relación al sexo se sugiere que futuros estudios se realicen utilizando una perspectiva de género, entendiendo que el género no actúa aisladamente sino en interacción con otros

determinantes sociales (García M., 2010). Esto va en línea con las “Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria” desarrollado por el Ministerio de Salud, que reconoce la brecha de género como una fuente de inequidades socioeconómicas, étnicas y laborales, lo que también genera inequidades en la situación de salud y plantea generar estrategias para reducir estas inequidades. (MINSAL, 2012)

En relación a las bajas coberturas a las que se ven enfrentados los actuales programas odontológicos a los que tiene acceso el adulto mayor en Chile, este estudio deja planteada la necesidad de creación de programas de salud oral orientados específicamente a las personas mayores, especialmente considerando que Chile tiene una población cada vez más senescente, proyectada a ser la más envejecida de Latinoamérica con un 20% de adultos mayores para el año 2025 (Quezada C., 2013). Pero no sólo es necesaria la creación de programas específicos si estos no se complementan de estrategias para su difusión, conocimiento y uso dentro de la población objetivo, así como de mejoras en el acceso a la atención, que puedan permitir a un grupo tan postergado como lo son adultos mayores de nuestro país, a acceder al derecho a una salud digna y acorde con sus necesidades y expectativas, permitiendo dignificar esta etapa de la vida.

## **CONCLUSIÓN**

Los resultados de la presente tesis evidencian las bajas coberturas de atención odontológica desde la perspectiva del sistema público de salud en la APS para las personas mayores en Chile. A pesar de los esfuerzos del Ministerio de salud en las últimas dos décadas para aumentar las coberturas de atención odontológica en Chile, considerando todos los programas disponibles de la atención odontológica ambulatoria la cobertura para personas mayores alcanza tan solo un 3%.

Estos números son alarmantes, tomando en cuenta el alto grado de daño presente en las bocas de las personas mayores del país y su estrecha relación con otras ENT de alto impacto en su estado de salud general. En esta misma línea, así como es necesario contrarrestar esta tendencia y lograr que más adultos mayores se atiendan, también es necesaria la creación de programas enfocados especialmente a este grupo y sus necesidades de atención.

En Chile y el mundo el fenómeno del envejecimiento de la población ya es un hecho consumado, más allá de las predicciones y estimaciones para la década y años venideros. Es por esto que es deber del Estado, así como del mundo académico generar políticas públicas que vayan acorde a las necesidades de su población, y que estas sean creadas y aplicadas de manera armónica a medida que la población se envejezca. No se debe cometer el error de plantear y aplicar estas políticas una vez que este fenómeno esté en su pleno apogeo, sino que se debe anteponer a esta situación; el momento es ahora. De lo contrario nos veremos forzados a hacer aquello que siempre se le ha criticado al modelo actual: Solo controlar daños, sabiendo que tuvimos el momento y la oportunidad para prevenir.

## REFERENCIAS

Allin, S., Farmer, J., Quiñonez, C., Peckham, A., Marchildon, G., & Panteli, D. et al. (2020). Do health systems cover the mouth? Comparing dental care coverage for older adults in eight jurisdictions. *Health Policy*, 124(9), 998-1007. <https://doi.org/10.1016/j.healthpol.2020.06.015>

Baeza, Mauricio, Jara, Gisela, Morales, Alicia, Polanco, José, Sáenz, Gustavo, Espinoza, Iris, & Gamonal, Jorge. (2021). Las Políticas de Salud Oral en el contexto de las enfermedades no transmisibles: Un desafío pendiente en Chile. *International journal of interdisciplinary dentistry*, 14(1), 28-31. <https://dx.doi.org/10.4067/S2452-55882021000100028>

Berdegúe, J. Jara, E. Modrego, F. Sanclemente, X. y Schejtman, A. (2010). "Comunas Rurales de Chile". Documento de Trabajo N° 60. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.

Borrel C., Carrió F. (2002). El modelo biopsicosocial en evolución. *Med Clin (Barc)* 119(5):175-179

Cabrera C., Arancet M.I., Martínez D., Cueto A., Espinoza S. (2015). Salud Oral en Población Escolar Urbana y Rural. *International journal of odontostomatology*, 9(3), 341-348. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2015000300001>

Carvajal P. (2016). Enfermedades periodontales como un problema de salud pública: el desafío del nivel primario de atención en salud. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 9(2), 177-183. <https://dx.doi.org/10.1016/j.piro.2016.07.001>

CEPAL. (2019). Actualización de las estimaciones y proyecciones de población para los países de América Latina y el Caribe | Nota informativa | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [online] Disponible en: <https://www.cepal.org/es/notas/actualizacion-estimaciones-proyecciones-poblacion-paises-america-latina-caribe> [Consultado el 23 de Julio de 2021].

Cole A, Friedlander D, Trinh Q (2018) Secondary data sources for health services research in urologic oncology. *Urologic Oncology: Seminars and Original Investigations* 36:165-173

Cornejo-Ovalle, M., Paraje, G., Vásquez-Lavín, F., Pérez, G., Palència, L., Borrell, C. (2015). Changes in socioeconomic inequalities in the use of dental care following major healthcare reform in Chile, 2004-2009. *International journal of environmental research and public health*, 12(3), 2823–2836

Departamento de Estadística e Información en Salud (DEIS). Ministerio de Salud. (2021). Manual series REM 2021-2022

Departamento de Estadística e Información en Salud (DEIS). Ministerio de Salud. (2022). Conózcanos. [deis.minsal.cl](https://deis.minsal.cl). <https://deis.minsal.cl/conozcanos/>.

División de Atención Primaria. Subsecretaría de Redes Asistenciales. Ministerio de Salud – Gobierno de Chile (2015). Orientación técnica programa más adultos mayores autovalentes.

División de Atención Primaria, Unidad Odontológica. Ministerio de Salud – Gobierno de Chile (2021). Orientaciones técnico administrativas para la ejecución del programa odontológico integral 2021.

División de Atención Primaria, Unidad Odontológica. Ministerio de Salud – Gobierno de Chile (2021). Orientaciones técnico administrativas para la ejecución del programa ges odontológico 2021.

División de Atención Primaria, Unidad Odontológica. Ministerio de Salud – Gobierno de Chile (2021). Orientaciones técnico administrativas para la ejecución del programa mejoramiento del acceso 2021

División de Presupuestos (DIPRES). Ministerio de Hacienda – Gobierno de Chile. (2005). Síntesis ejecutiva. Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud. [http://www.dipres.gob.cl/597/articles-141040\\_r\\_ejecutivo\\_institucional.pdf](http://www.dipres.gob.cl/597/articles-141040_r_ejecutivo_institucional.pdf)

Echeverría C. (2016) Resúmenes Estadísticos Mensuales REM de salud en Chile. <https://www.gestiopolis.com/resumenes-estadisticos-mensuales-rem-salud-chile/>

Ek S. (2015) Gender differences in health information behaviour: a Finnish population-based survey. *Health Promot Int.*;30(3):736-45. doi: 10.1093/heapro/dat063. Epub 2013 Aug 28. PMID: 23985248.

Fondo Nacional de Salud (FONASA). División de Desarrollo Institucional. Departamento de Estudios y Estadísticas. (2020) Informe CDD: Caracterización sociodemográfica y socioeconómica en la población asegurada inscrita

Fondo Nacional de Salud (FONASA). (2022). Conoce Fonasa. [Fonasa.cl. https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/conoce-fonasa](https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/conoce-fonasa)

García M. (ed.) (2010). Guía para incorporar la perspectiva de género en la investigación en salud. Granada: Serie Monografías Escuela Andaluza de Salud Pública

González-Arratia N., Valdez J., González S., Aguilar Y. (2013). Enseñanza e Investigación en Psicología, Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. 18(2),207-224. ISSN: 0185-1594. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>

González y Rivas M. (2019) La salud bucal en la República Argentina. Análisis del sector. *Univ Odontol.* ene-jun; 38(80). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uo38-80.sbra>

Guzmán JM, Huenchuan S, Montes de Oca V. (2003). Redes de apoyo social de las personas mayores: marco conceptual. *Notas población*, 77:35-70.

Instituto nacional de Estadísticas (INE). (2005). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Instituto Nacional de Estadísticas. Departamento de Geografía y Censos.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2018). Síntesis de resultados, Censo 2017.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2021). Resultados CENSO 2017. resultados.censo2017.cl. <http://resultados.censo2017.cl/>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2022). Esperanza de Vida. ine.cl. <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/esperanza-de-vida>

Kiyak HA, Reichmuth M. (2005) Barriers to and enablers of older adults' use of dental services. J Dent Educ. Sep;69(9):975-86. PMID: 16141083.

Kleinman, R., Pérez, N. y Repetto, C. (1992). Varones y mujeres, que se espera, que queremos. Revista Argentina de Sexualidad Humana, 6(1), 57-73.

Kontis, V., Bennett, J., Mathers, C., Li, G., Foreman K y cols. (2017). Future life expectancy in 35 industrialised countries: projections with a Bayesian model ensemble. *The Lancet*, 389(10076), pp.1323-1335.

Leyva C. (2016) Autopercepción de la salud oral en adultos mayores del hogar “San Vicente de Paul” – Chiclayo. Facultad de ciencias de la salud, Universidad Señor de Sipán.

Magán S. (2015) Acceso a servicios de salud en personas mayores de 60 años según la encuesta demográfica y de salud familiar a nivel nacional, Perú. Facultad de Estomatología Universidad peruana Cayetano Diaz.

Malmusi D, Artazcoz L, Benach J, Borrell C. (2012) Perception or real illness? How chronic conditions contribute to gender inequalities in self-rated health. Eur J Public Health. Dec;22(6):781-6. doi: 10.1093/eurpub/ckr184. Epub 2011 Dec 16. PMID: 22179096.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). Evolución de la pobreza 1990 - 2017: ¿Cómo ha cambiado Chile? Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). Resultados de Encuesta Casen 2017. Síntesis de resultados: territorios rurales. Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2017>

Ministerio de Salud – Gobierno de Chile (2017). Informe final de evaluación. Evaluación de programas gubernamentales. Programa más sonrisas para Chile.

Ministerio de Salud – Gobierno de Chile. (2021). Orientaciones técnico-administrativas para la ejecución del Programa Odontológico Integral 2021

Ministerio de Salud – Gobierno de Chile. (2021). Orientaciones técnico-administrativas para la ejecución del Programa GES Odontológico 2021.

Ministerio de Salud – Gobierno de Chile. (2021). Orientaciones para la planificación y programación en red 2021.

Morales A., Jara G., Werlinger F., Cabello R., Espinoza I., Giacaman R. et al. (2020) Sinopsis de la Situación de Salud Oral en Chile - Parte II: Diagnósticos Poblacionales de Salud Oral. Int. j interdiscip. dent.; 13( 2 ): 88-94. [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2452-55882020000200088&lng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2452-55882020000200088&lng=es).

Navarro R., Salazar-Fernández C., Schnettler B., & Denegri M. (2020). Autopercepción de salud en adultos mayores: moderación por género de la situación financiera, el apoyo social de amigos y la edad. Revista médica de Chile, 148(2), 196-203. <https://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872020000200196>

Observatorio del Envejecimiento para un Chile con Futuro (2021) ¿Está Chile preparado para envejecer? [https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2021/03/Reporte-¿Está-Chile-preparado-para-envejecer\\_v7.pdf](https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/wp-content/uploads/2021/03/Reporte-¿Está-Chile-preparado-para-envejecer_v7.pdf)

Organización de Naciones Unidas (ONU). (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.

Organización de Naciones Unidas (ONU). (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Organización Mundial de la Salud. (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Nueva York.

Organización Mundial de la Salud. (2021). Envejecimiento y salud. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud> [Consultado el 8 octubre de 2021].

Organización Mundial de la Salud. (2021). Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030). <https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing> [Consultado el 8 agosto de 2021].

Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Nueva York.

Organización Mundial de la Salud. (2005). Reducir las inequidades sanitarias actuando sobre los determinantes sociales de la salud.

Organización Mundial de la Salud. (2007). A conceptual framework for action on the social determinants of health.

Peláez E., Acosta L., Carrizo E. (2015). Factores asociados a la autopercepción de salud en adultos mayores. Revista Cubana de Salud Pública, 41(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662015000400007&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662015000400007&lng=es&tlng=es).

Rodríguez-Laso A, Abellan A, Sancho M, Pujol R, Montorio I, Díaz-Veiga P. (2014). Perceived economic situation, but not education level, is associated with disability prevalence in the Spanish elderly: Observational study. Geriatrics; 14 (1): 2-11.

Subsecretaría de Redes Asistenciales. Ministerio de Salud – Gobierno de Chile (2012). Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria: Dirigido a equipos de salud. Disponible en: <http://www.repositoriodigital.minsal.cl/handle/2015/1057>

Subsecretaría de Salud Pública. Ministerio de Salud – Gobierno de Chile. (2019). Manual de Geriátrica para médicos. Actualización 2019

Valenzuela, M. J. (2015). Buscando un mejoramiento en la salud oral de los adultos mayores: ¿Es necesaria una reforma al GES-60 años? *Revista Chilena De Salud Pública*, 19(2), p. 181–187. <https://doi.org/10.5354/0719-5281.2015.36782>

Valenzuela, M. E., Venegas S. Andrade C. (1994) *De mujer sola a jefa de hogar*. Servicio Nacional de la mujer. Biblioteca Nacional.

Vuokko R, Mäkelä-Bengs P, Hyppönen H, Lindqvist M, Doupi P. (2016) Impacts of structuring the electronic health record: Results of a systematic literature review from the perspective of secondary use of patient data. *Int J Med Inform.* Jan;97:293-303.

## ANEXOS

### ANEXO 1 Cobertura del Programa Odontológico Más Sonrisas para Chile en el año 2018, por comuna

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	0,83%
Camarones	ND
Putre	0,00%
General Lagos	0,00%
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	0,18%
Alto Hospicio	ND
Pozo	1,42%
Almonte	
Camiña	100,00%
Colchane	21,54%
Huara	9,68%
Pica	2,64%
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	0,81%
Mejillones	ND
Sierra Gorda	20,00%
Taltal	ND
Calama	0,00%
Ollagüe	100,00%
San Pedro de Atacama	9,93%
Tocopilla	ND
María Elena	0,00%
<b>Servicio De Salud Copiapó</b>	
Copiapó	ND
Caldera	1,86%
Tierra Amarilla	5,55%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	ND
Vallenar	ND
Alto Del Carmen	3,86%
Freirina	ND
Huasco	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	0,10%
Andacollo	5,60%
La Higuera	ND
Paiguano	21,35%
Vicuña	ND
Illapel	2,84%
Canela	ND
Los Vilos	ND
Salamanca	7,57%
Ovalle	0,17%
Combarbalá	ND
Monte Patria	ND
Punitaqui	ND
Río Hurtado	ND
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	1,28%
Casablanca	0,60%
Juan Fernández	0,00%
San Antonio	ND
Algarrobo	3,77%
Cartagena	3,15%
El Quisco	0,87%
El Tabo	2,12%
Santo Domingo	2,11%
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	6,78%
Quintero	ND
Viña Del Mar	0,82%
La Ligua	4,51%
Cabildo	1,91%
Papudo	8,01%
Petorca	7,09%
Zapallar	ND
Quillota	3,91%
Calera	3,84%
Hijuelas	6,01%
La Cruz	0,00%
Nogales	6,25%
Quilpué	1,19%
Limache	0,00%
Olmué	5,49%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	1,15%
Calle Larga	2,64%
Rinconada	1,97%
San Esteban	1,63%
San Felipe	2,05%
Catemu	ND
Llailay	0,00%
Panquehue	3,60%
Putando	0,00%
Santa María	4,44%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	0,44%
Cerrillos	0,30%
Estación Central	0,05%
Maipú	ND
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	3,77%
Huechuraba	1,16%
Independencia	3,23%
Quilicura	0,90%
Recoleta	3,13%
Colina	2,47%
Lampa	3,02%
Tiltil	5,92%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	3,42%
Pudahuel	2,42%
Quinta Normal	4,08%
Renca	3,51%
Lo Prado	1,79%
Melipilla	1,65%
Alhué	1,09%
Curacaví	ND
María Pinto	2,36%
San Pedro	5,01%
Talagante	ND
El Monte	0,00%
Isla De Maipo	3,48%
Padre Hurtado	1,64%
Peñaflor	1,55%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	2,25%
Las Condes	0,03%
Lo Barnechea	0,41%
Macul	0,64%
Ñuñoa	0,51%
Peñalolén	2,79%
Providencia	0,23%
Vitacura	0,00%
Isla De Pascua	ND
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	3,77%
La Cisterna	2,58%
La Granja	ND
Lo Espejo	ND
Pedro Aguirre Cerda	3,48%
San Joaquín	2,96%
San Miguel	ND
San Bernardo	0,00%
Buín	2,25%
Calera De Tango	6,14%
Paine	1,76%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	1,54%
La Pintana	1,06%
San Ramón	2,06%
Puente Alto	2,38%
Pirque	5,65%
San José De Maipo	3,85%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	1,60%
Codegua	2,46%
Coinco	6,02%
Coltauco	2,13%
Doñihue	0,00%
Graneros	3,03%
Las Cabras	5,74%
Machalí	0,75%
Malloa	0,55%
Mostazal	3,24%
Olivar	2,16%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	ND
Requínoa	2,78%
San Vicente	ND
Pichilemu	5,02%
La Estrella	2,59%
Litueche	6,21%
Marchihue	ND
Navidad	5,77%
Paredones	0,00%
San Fernando	0,07%
Chépica	5,15%
Chimbarongo	0,91%
Lolol	0,00%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	3,92%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	0,34%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	0,73%
Constitución	0,77%
Curepto	7,25%
Empedrado	7,07%
Maule	1,84%
Pelarco	1,67%
Pencahue	4,90%
Río Claro	4,58%
San Clemente	2,04%
San Rafael	6,63%
Cauquenes	1,56%
Chanco	3,02%
Pelluhue	5,08%
Curicó	ND
Hualañé	ND
Licantén	5,71%
Molina	0,15%
Rauco	3,39%
Romeral	0,00%
Sagrada Familia	3,99%
Teno	2,87%
Vichuquén	1,73%
Linares	0,78%
Colbún	2,51%
Longaví	3,51%
Parral	1,01%
Retiro	1,67%
San Javier	0,35%
Villa Alegre	3,71%
Yerbas Buenas	2,70%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Ñuble</b>	
Chillán	ND
Bulnes	ND
Chillán Viejo	ND
El Carmen	2,51%
Pemuco	4,90%
Pinto	ND
Quillón	ND
San Ignacio	4,74%
Yungay	ND
Quirihue	ND
Cobquecura	6,57%
Coelemu	8,94%
Ninhue	3,97%
Portezuelo	ND
Ránquil	ND
Treguaco	6,39%
San Carlos	ND
Coihueco	6,17%
Ñiquén	ND
San Fabián	8,40%
San Nicolás	ND
<b>Servicio de Salud Concepción</b>	
Concepción	ND
Coronel	2,48%
Chiguayante	ND
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	3,12%
San Pedro De La Paz	2,10%
Santa Juana	ND
<b>Servicio de Salud Talcahuano</b>	
Penco	0,16%
Talcahuano	0,98%
Tomé	0,42%
Hualpén	3,84%
<b>Servicio de Salud Arauco</b>	
Lebu	ND
Arauco	ND
Cañete	ND
Contulmo	ND
Curanilahue	ND
Los Álamos	0,00%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Bío Bío</b>	
Los Ángeles	0,24%
Antuco	1,73%
Cabrero	0,22%
Laja	3,69%
Mulchén	1,23%
Nacimiento	ND
Negrete	7,05%
Quilaco	8,79%
Quilleco	1,38%
San Rosendo	4,95%
Santa Bárbara	0,81%
Tucapel	4,00%
Yumbel	0,80%
Alto Biobío	4,04%
<b>Servicio de Salud Araucanía Norte</b>	
Angol	ND
Collipulli	1,25%
Curacautín	3,84%
Ercilla	4,13%
Lonquimay	1,68%
Los Sauces	4,26%
Lumaco	0,46%
Purén	2,15%
Renaico	4,03%
Traiguén	ND
Victoria	1,38%
<b>Servicio de Salud Araucanía Sur</b>	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	2,90%
Freire	4,84%
Galvarino	13,49%
Gorbea	1,78%
Lautaro	1,56%
Loncoche	ND
Melipeuco	ND
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	4,44%
Pitrufquén	ND
Pucón	6,01%
Saavedra	5,63%
Teodoro Schmidt	5,25%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valdivia</b>	
Valdivia	0,30%
Corral	6,04%
Lanco	2,57%
Los Lagos	2,28%
Máfil	5,57%
Mariquina	2,90%
Paillaco	7,44%
Panguipulli	2,28%
La Unión	1,40%
Futrono	1,95%
Lago Ranco	2,99%
Río Bueno	3,65%
<b>Servicio de Salud Osorno</b>	
Osorno	0,54%
Puerto Octay	0,00%
Purranque	0,44%
Puyehue	1,84%
Río Negro	4,68%
San Juan De La Costa	4,58%
San Pablo	6,32%
<b>Servicio de Salud Reloncaví</b>	
Puerto Montt	ND
Calbuco	1,16%
Cochamó	0,45%
Fresia	4,19%
Frutillar	2,76%
Los Muermos	6,61%
Llanquihue	9,91%
Mauñín	5,06%
Puerto Varas	2,38%
Chaitén	7,74%
Futaleufú	0,70%
Hualaihué	ND
Palena	12,70%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Chiloé</b>	
Castro	2,73%
Ancud	ND
Chonchi	ND
Curaco De Vélez	6,45%
Dalcahue	ND
Puqueldón	4,07%
Queilén	1,19%
Quellón	0,00%
Quemchi	0,00%
Quinchao	2,48%

<b>Servicio de Salud Aysén</b>	
Coyhaique	0,24%
Lago Verde	0,00%
Aysén	0,20%
Cisnes	0,00%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	1,34%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	0,34%
Río Ibáñez	0,00%

<b>Servicio de Salud Magallanes</b>	
Punta Arenas	0,86%
Laguna Blanca	50,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	6,25%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	2,52%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	0,00%
Natales	1,33%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 2** Cobertura del Programa Odontológico Más Sonrisas para Chile en el año 2019, por comuna

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Arica</b>	
Arica	2,02%
Camarones	Sin Registro
Putre	ND
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Iquique</b>	
Iquique	0,06%
Alto Hospicio	ND
Pozo	
Almonte	3,96%
Camiña	ND
Colchane	ND
Huara	13,33%
Pica	ND

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	ND
Sierra Gorda	5,56%
Taltal	4,88%
Calama	0,00%
Ollagüe	100,00%
San Pedro de Atacama	6,96%
Tocopilla	ND
María Elena	5,43%

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	0,00%
Tierra Amarilla	3,80%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	3,08%
Vallenar	ND
Alto Del Carmen	5,33%
Freirina	ND
Huasco	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	0,63%
Andacollo	5,34%
La Higuera	ND
Paiguano	0,48%
Vicuña	ND
Illapel	2,79%
Canela	ND
Los Vilos	ND
Salamanca	5,01%
Ovalle	0,45%
Combarbalá	ND
Monte Patria	1,36%
Punitaqui	1,89%
Río Hurtado	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	1,28%
Casablanca	1,29%
Juan Fernández	0,00%
San Antonio	0,59%
Algarrobo	2,54%
Cartagena	2,11%
El Quisco	1,70%
El Tabo	2,23%
Santo Domingo	3,03%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	5,25%
Quintero	1,67%
Viña Del Mar	1,17%
La Ligua	ND
Cabildo	2,57%
Papudo	2,23%
Petorca	7,41%
Zapallar	ND
Quillota	3,97%
Calera	3,33%
Hijuelas	2,77%
La Cruz	ND
Nogales	4,26%
Quilpué	1,57%
Limache	0,00%
Olmué	5,70%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Aconcagua</b>	
Los Andes	1,03%
Calle Larga	4,16%
Rinconada	1,88%
San Esteban	1,93%
San Felipe	1,68%
Catemu	2,63%
Llaillay	0,06%
Panquehue	5,65%
Putauendo	0,00%
Santa María	1,67%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Central</b>	
Santiago	0,43%
Cerrillos	0,28%
Estación Central	ND
Maipú	1,50%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	2,76%
Huechuraba	1,48%
Independencia	3,34%
Quilicura	1,09%
Recoleta	2,57%
Colina	2,81%
Lampa	2,12%
Tiltil	7,66%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	3,49%
Pudahuel	2,65%
Quinta Normal	3,81%
Renca	ND
Lo Prado	1,90%
Melipilla	ND
Alhué	6,07%
Curacaví	0,00%
María Pinto	3,10%
San Pedro	4,32%
Talagante	4,16%
El Monte	4,82%
Isla De Maipo	2,71%
Padre Hurtado	0,93%
Peñaflor	2,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	2,47%
Las Condes	0,01%
Lo Barnechea	1,37%
Macul	3,92%
Ñuñoa	0,55%
Peñalolén	2,96%
Providencia	0,12%
Vitacura	0,05%
Isla De Pascua	9,09%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	3,02%
La Cisterna	2,37%
La Granja	ND
Lo Espejo	1,20%
Pedro Aguirre Cerda	2,28%
San Joaquín	2,66%
San Miguel	0,28%
San Bernardo	0,00%
Buín	2,73%
Calera De Tango	15,70%
Paine	1,50%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	1,02%
La Pintana	1,81%
San Ramón	1,71%
Puente Alto	2,14%
Pirque	4,28%
San José De Maipo	3,78%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud O'Higgins</b>	
Rancagua	1,04%
Codegua	2,03%
Coinco	9,14%
Coltauco	2,53%
Doñihue	0,00%
Graneros	7,20%
Las Cabras	4,79%
Machalí	1,25%
Malloa	0,00%
Mostazal	2,76%
Olivar	2,55%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	ND
Requínoa	3,55%
San Vicente	ND
Pichilemu	6,12%
La Estrella	4,79%
Litueche	9,56%
Marchihue	2,77%
Navidad	6,40%
Paredones	3,98%
San Fernando	0,69%
Chépica	5,95%
Chimbarongo	1,61%
Lolol	2,54%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	2,84%
Pumanque	0,28%
Santa Cruz	1,63%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Maule</b>	
Talca	5,69%
Constitución	ND
Curepto	ND
Empedrado	ND
Maule	2,50%
Pelarco	0,93%
Pencahue	ND
Río Claro	1,82%
San Clemente	2,06%
San Rafael	5,78%
Cauquenes	ND
Chanco	1,50%
Pelluhue	6,29%
Curicó	ND
Hualañé	ND
Licantén	4,27%
Molina	1,46%
Rauco	4,09%
Romeral	ND
Sagrada Familia	4,98%
Teno	1,16%
Vichuquén	1,70%
Linares	0,64%
Colbún	ND
Longaví	3,30%
Parral	0,55%
Retiro	ND
San Javier	1,28%
Villa Alegre	3,91%
Yerbas Buenas	2,92%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Ñuble</b>	
Chillán	ND
Bulnes	ND
Chillán Viejo	ND
El Carmen	1,82%
Pemuco	5,30%
Pinto	ND
Quillón	ND
San Ignacio	5,20%
Yungay	ND
Quirihue	ND
Cobquecura	7,54%
Coelemu	2,19%
Ninhue	5,95%
Portezuelo	ND
Ránquil	6,52%
Treguaco	8,32%
San Carlos	0,82%
Coihueco	4,45%
Ñiquén	3,69%
San Fabián	5,56%
San Nicolás	ND
<b>Servicio de Salud Concepción</b>	
Concepción	ND
Coronel	2,69%
Chiguayante	ND
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	2,85%
Santa Juana	ND
<b>Servicio de Salud Talcahuano</b>	
Penco	0,38%
Talcahuano	1,12%
Tomé	0,83%
Hualpén	3,45%
<b>Servicio de Salud Arauco</b>	
Lebu	ND
Arauco	ND
Cañete	ND
Contulmo	ND
Curanilahue	ND
Los Álamos	3,79%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Bío Bío</b>	
Los Ángeles	0,34%
Antuco	5,45%
Cabrero	0,83%
Laja	1,81%
Mulchén	0,00%
Nacimiento	
Negrete	4,27%
Quilaco	8,67%
Quilleco	4,40%
San Rosendo	2,95%
Santa Bárbara	1,23%
Tucapel	4,03%
Yumbel	1,12%
Alto Biobío	5,17%
<b>Servicio de Salud Araucanía Norte</b>	
Angol	1,17%
Collipulli	1,88%
Curacautín	4,41%
Ercilla	6,13%
Lonquimay	1,29%
Los Sauces	6,14%
Lumaco	0,59%
Purén	2,85%
Renaico	2,60%
Traiguén	ND
Victoria	1,34%
<b>Servicio de Salud Araucanía Sur</b>	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	1,34%
Freire	3,71%
Galvarino	6,31%
Gorbea	1,59%
Lautaro	1,90%
Loncoche	ND
Melipeuco	ND
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	ND
Perquenco	8,08%
Pitrufquén	
Pucón	3,40%
Saavedra	6,68%
Teodoro Schmidt	4,81%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valdivia</b>	
Valdivia	ND
Corral	9,83%
Lanco	3,06%
Los Lagos	4,61%
Máfil	3,82%
Mariquina	3,72%
Paillaco	3,69%
Panguipulli	2,14%
La Unión	2,41%
Futrono	ND
Lago Ranco	3,66%
Río Bueno	2,31%
<b>Servicio de Salud Osorno</b>	
Osorno	ND
Puerto Octay	0,36%
Purranque	0,00%
Puyehue	1,69%
Río Negro	2,89%
San Juan De La Costa	2,24%
San Pablo	5,21%
<b>Servicio de Salud Reloncaví</b>	
Puerto Montt	ND
Calbuco	ND
Cochamó	1,72%
Fresia	4,41%
Frutillar	3,24%
Los Muermos	3,36%
Llanquihue	3,86%
Mauñín	2,84%
Puerto Varas	3,85%
Chaitén	2,11%
Futaleufú	7,04%
Hualaihué	ND
Palena	7,81%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	3,26%
Ancud	0,13%
Chonchi	ND
Curaco De Vélez	5,09%
Dalcahue	ND
Puqueldón	4,83%
Queilén	2,44%
Quellón	0,48%
Quemchi	0,56%
Quinchao	2,43%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	ND
Lago Verde	Sin Registro
Aysén	13,99%
Cisnes	0,00%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	0,00%
O'higgins	Sin Registro
Tortel	Sin Registro
Chile Chico	0,00%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	1,25%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	14,29%
Antártica	SIN REGISTRO
Porvenir	1,86%
Primavera	SIN REGISTRO
Timaukel	0,00%
Natales	2,01%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 3** Cobertura promedio del Programa Odontológico Más Sonrisas para Chile para los años 2018 y 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Arica</b>	
Arica	1,43%
Camarones	ND
Putre	0,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Iquique</b>	
Iquique	0,12%
Alto Hospicio	ND
Pozo	
Almonte	2,69%
Camiña	100,00%
Colchane	21,54%
Huara	11,51%
Pica	2,64%

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Antofagasta</b>	
Antofagasta	0,81%
Mejillones	ND
Sierra Gorda	12,78%
Taltal	4,88%
Calama	0,00%
Ollagüe	100,00%
San Pedro de Atacama	8,45%
Tocopilla	ND
María Elena	2,72%

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	0,93%
Tierra Amarilla	4,67%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	3,08%
Vallenar	ND
Alto Del Carmen	4,59%
Freirina	ND
Huasco	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	0,36%
Andacollo	5,47%
La Higuera	ND
Paiguano	10,92%
Vicuña	ND
Illapel	2,82%
Canela	ND
Los Vilos	ND
Salamanca	6,29%
Ovalle	0,31%
Combarbalá	ND
Monte Patria	1,36%
Punitaqui	1,89%
Río Hurtado	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	1,28%
Casablanca	0,95%
Juan Fernández	0,00%
San Antonio	0,59%
Algarrobo	3,15%
Cartagena	2,63%
El Quisco	1,28%
El Tabo	2,17%
Santo Domingo	2,57%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	6,02%
Quintero	1,67%
Viña Del Mar	1,00%
La Ligua	4,51%
Cabildo	2,24%
Papudo	5,12%
Petorca	7,25%
Zapallar	ND
Quillota	3,94%
Calera	3,58%
Hijuelas	4,39%
La Cruz	0,00%
Nogales	5,26%
Quilpué	1,38%
Limache	0,00%
Olmué	5,59%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Aconcagua</b>	
Los Andes	1,09%
Calle Larga	3,40%
Rinconada	1,93%
San Esteban	1,78%
San Felipe	1,87%
Catemu	2,63%
Llaillay	0,03%
Panquehue	4,62%
Putauendo	0,00%
Santa María	3,06%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Central</b>	
Santiago	0,43%
Cerrillos	0,29%
Estación Central	0,05%
Maipú	1,50%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	3,26%
Huechuraba	1,32%
Independencia	3,29%
Quilicura	1,00%
Recoleta	2,85%
Colina	2,64%
Lampa	2,57%
Tiltil	6,79%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	3,45%
Pudahuel	2,53%
Quinta Normal	3,94%
Renca	3,51%
Lo Prado	1,85%
Melipilla	1,65%
Alhué	3,58%
Curacaví	0,00%
María Pinto	2,73%
San Pedro	4,67%
Talagante	4,16%
El Monte	2,41%
Isla De Maipo	3,09%
Padre Hurtado	1,29%
Peñaflor	1,77%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	2,36%
Las Condes	0,02%
Lo Barnechea	0,89%
Macul	2,28%
Ñuñoa	0,53%
Peñalolén	2,88%
Providencia	0,18%
Vitacura	0,03%
Isla De Pascua	9,09%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	3,39%
La Cisterna	2,47%
La Granja	ND
Lo Espejo	1,20%
Pedro Aguirre Cerda	2,88%
San Joaquín	2,81%
San Miguel	0,28%
San Bernardo	0,00%
Buín	2,49%
Calera De Tango	10,92%
Paine	1,63%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	1,28%
La Pintana	1,44%
San Ramón	1,88%
Puente Alto	2,26%
Pirque	4,96%
San José De Maipo	3,82%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	1,32%
Codegua	2,24%
Coinco	7,58%
Coltauco	2,33%
Doñihue	0,00%
Graneros	5,11%
Las Cabras	5,27%
Machalí	1,00%
Malloa	0,27%
Mostazal	3,00%
Olivar	2,35%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	ND
Requínoa	3,16%
San Vicente	ND
Pichilemu	5,57%
La Estrella	3,69%
Litueche	7,88%
Marchihue	2,77%
Navidad	6,08%
Paredones	1,99%
San Fernando	0,38%
Chépica	5,55%
Chimbarongo	1,26%
Lolol	1,27%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	3,38%
Pumanque	0,14%
Santa Cruz	0,98%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	3,21%
Constitución	0,77%
Curepto	7,25%
Empedrado	7,07%
Maule	2,17%
Pelarco	1,30%
Pencahue	4,90%
Río Claro	3,20%
San Clemente	2,05%
San Rafael	6,21%
Cauquenes	1,56%
Chanco	2,26%
Pelluhue	5,69%
Curicó	ND
Hualañé	ND
Licantén	4,99%
Molina	0,81%
Rauco	3,74%
Romeral	0,00%
Sagrada Familia	4,48%
Teno	2,01%
Vichuquén	1,72%
Linares	0,71%
Colbún	2,51%
Longaví	3,41%
Parral	0,78%
Retiro	1,67%
San Javier	0,82%
Villa Alegre	3,81%
Yerbas Buenas	2,81%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Ñuble</b>	
Chillán	ND
Bulnes	ND
Chillán Viejo	ND
El Carmen	2,16%
Pemuco	5,10%
Pinto	ND
Quillón	ND
San Ignacio	4,97%
Yungay	ND
Quirihue	ND
Cobquecura	7,06%
Coelemu	5,57%
Ninhue	4,96%
Portezuelo	ND
Ránquil	6,52%
Treguaco	7,35%
San Carlos	0,82%
Coihueco	5,31%
Ñiquén	3,69%
San Fabián	6,98%
San Nicolás	ND
<b>Servicio de Salud Concepción</b>	
Concepción	ND
Coronel	2,58%
Chiguayante	ND
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	3,12%
San Pedro De La Paz	2,48%
Santa Juana	ND
<b>Servicio de Salud Talcahuano</b>	
Penco	0,27%
Talcahuano	1,05%
Tomé	0,62%
Hualpén	3,65%
<b>Servicio de Salud Arauco</b>	
Lebu	ND
Arauco	ND
Cañete	ND
Contulmo	ND
Curanilahue	ND
Los Álamos	1,90%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Bío Bío</b>	
Los Ángeles	0,29%
Antuco	3,59%
Cabrero	0,52%
Laja	2,75%
Mulchén	0,61%
Nacimiento	ND
Negrete	5,66%
Quilaco	8,73%
Quilleco	2,89%
San Rosendo	3,95%
Santa Bárbara	1,02%
Tucapel	4,02%
Yumbel	0,96%
Alto Biobío	4,60%
<b>Servicio de Salud Araucanía Norte</b>	
Angol	1,17%
Collipulli	1,57%
Curacautín	4,13%
Ercilla	5,13%
Lonquimay	1,48%
Los Sauces	5,20%
Lumaco	0,53%
Purén	2,50%
Renaico	3,32%
Traiguén	ND
Victoria	1,36%
<b>Servicio de Salud Araucanía Sur</b>	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	2,12%
Freire	4,28%
Galvarino	9,90%
Gorbea	1,69%
Lautaro	1,73%
Loncoche	ND
Melipeuco	ND
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	6,26%
Pitrufquén	ND
Pucón	4,71%
Saavedra	6,15%
Teodoro Schmidt	5,03%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valdivia</b>	
Valdivia	0,30%
Corral	7,94%
Lanco	2,82%
Los Lagos	3,44%
Máfil	4,69%
Mariquina	3,31%
Paillaco	5,56%
Panguipulli	2,21%
La Unión	1,90%
Futrono	1,95%
Lago Ranco	3,32%
Río Bueno	2,98%
<b>Servicio de Salud Osorno</b>	
Osorno	0,54%
Puerto Octay	0,18%
Purranque	0,22%
Puyehue	1,77%
Río Negro	3,78%
San Juan De La Costa	3,41%
San Pablo	5,77%
<b>Servicio de Salud Reloncaví</b>	
Puerto Montt	ND
Calbuco	1,16%
Cochamó	1,09%
Fresia	4,30%
Frutillar	3,00%
Los Muermos	4,98%
Llanquihue	6,89%
Mauñín	3,95%
Puerto Varas	3,12%
Chaitén	4,92%
Futaleufú	3,87%
Hualaihué	ND
Palena	10,26%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Chiloé</b>	
Castro	3,00%
Ancud	0,13%
Chonchi	ND
Curaco De Vélez	5,77%
Dalcahue	ND
Puqueldón	4,45%
Queilén	1,82%
Quellón	0,24%
Quemchi	0,28%
Quinchao	2,46%
<b>Servicio de Salud Aysén</b>	
Coyhaique	0,24%
Lago Verde	0,00%
Aysén	7,10%
Cisnes	0,00%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	0,67%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	0,17%
Río Ibáñez	0,00%
<b>Servicio de Salud Magallanes</b>	
Punta Arenas	1,05%
Laguna Blanca	25,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	10,27%
Antártica	ND
Porvenir	2,19%
Primavera	ND
Timaukel	0,00%
Natales	1,67%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 4** Cobertura del programa Odontológico para Hombres de Escasos Recursos en el año 2018, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	0,00%
Putre	0,00%
General Lagos	0,00%
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	0,15%
Alto Hospicio	ND
Pozo Almonte	0,00%
Camiña	16,00%
Colchane	5,71%
Huara	6,56%
Pica	0,60%
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	ND
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	
María Elena	0,00%
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	0,00%
Tierra Amarilla	0,00%
Chañaral	0,00%
Diego De Almagro	0,00%
Vallenar	0,00%
Alto Del Carmen	0,00%
Freirina	
Huasco	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	0,02%
Andacollo	0,00%
La Higuera	ND
Paiguano	1,30%
Vicuña	0,00%
Illapel	0,31%
Canela	
Los Vilos	0,11%
Salamanca	1,36%
Ovalle	0,03%
Combarbalá	0,12%
Monte Patria	ND
Punitaqui	ND
Río Hurtado	ND
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	0,05%
Casablanca	0,22%
Juan Fernández	0,00%
San Antonio	0,36%
Algarrobo	1,69%
Cartagena	1,49%
El Quisco	0,88%
El Tabo	0,13%
Santo Domingo	0,86%
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	1,16%
Quintero	0,00%
Viña Del Mar	0,14%
La Ligua	0,45%
Cabildo	0,00%
Papudo	0,00%
Petorca	0,00%
Zapallar	0,00%
Quillota	1,03%
Calera	0,50%
Hijuelas	0,00%
La Cruz	0,00%
Nogales	0,00%
Quilpué	0,18%
Limache	0,00%
Olmué	0,00%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	0,09%
Calle Larga	0,44%
Rinconada	0,33%
San Esteban	0,10%
San Felipe	0,13%
Catemu	0,11%
Llaillay	0,00%
Panquehue	0,00%
Putauendo	0,00%
Santa María	0,43%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	0,40%
Cerrillos	0,09%
Estación Central	0,02%
Maipú	ND
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	0,27%
Huechuraba	0,14%
Independencia	0,80%
Quilicura	0,49%
Recoleta	0,68%
Colina	0,79%
Lampa	0,82%
Tiltil	0,73%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	0,55%
Pudahuel	0,82%
Quinta Normal	0,85%
Renca	0,74%
Lo Prado	0,40%
Melipilla	0,41%
Alhué	0,00%
Curacaví	0,00%
María Pinto	1,14%
San Pedro	1,21%
Talagante	0,00%
El Monte	0,00%
Isla De Maipo	1,63%
Padre Hurtado	0,20%
Peñaflor	0,24%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	2,26%
Las Condes	0,00%
Lo Barnechea	0,85%
Macul	1,02%
Ñuñoa	0,00%
Peñalolén	0,63%
Providencia	0,70%
Vitacura	0,00%
Isla De Pascua	0,00%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	1,56%
La Cisterna	1,25%
La Granja	ND
Lo Espejo	0,00%
Pedro Aguirre Cerda	0,98%
San Joaquín	0,76%
San Miguel	0,12%
San Bernardo	0,00%
Buín	0,13%
Calera De Tango	0,43%
Paine	0,22%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	0,30%
La Pintana	0,09%
San Ramón	0,47%
Puente Alto	0,36%
Pirque	1,29%
San José De Maipo	3,49%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	0,72%
Codegua	0,00%
Coinco	0,00%
Coltauco	0,56%
Doñihue	0,40%
Graneros	0,00%
Las Cabras	0,65%
Machalí	0,00%
Malloa	0,00%
Mostazal	0,00%
Olivar	ND
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	ND
Requínoa	0,48%
San Vicente	0,00%
Pichilemu	0,00%
La Estrella	0,00%
Litueche	5,10%
Marchihue	0,00%
Navidad	1,52%
Paredones	0,00%
San Fernando	0,00%
Chépica	1,00%
Chimbarongo	ND
Lolol	0,00%
Nancagua	0,00%
Palmilla	0,00%
Peralillo	ND
Placilla	0,35%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	0,16%
Constitución	0,43%
Curepto	2,39%
Empedrado	0,00%
Maule	0,72%
Pelarco	0,42%
Pencahue	0,00%
Río Claro	0,00%
San Clemente	0,53%
San Rafael	1,10%
Cauquenes	0,72%
Chanco	ND
Pelluhue	0,00%
Curicó	0,12%
Hualañé	ND
Licantén	3,74%
Molina	0,00%
Rauco	0,00%
Romeral	0,00%
Sagrada Familia	0,24%
Teno	0,67%
Vichuquén	0,00%
Linares	0,18%
Colbún	0,27%
Longaví	0,30%
Parral	0,07%
Retiro	0,43%
San Javier	0,34%
Villa Alegre	0,72%
Yerbas Buenas	0,63%

Comuna	Cobertura	Comuna	Cobertura	Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Ñuble</b>		<b>Servicio de Salud Bío Bío</b>		<b>Servicio de Salud Valdivia</b>	
Chillán	0,00%	Los Ángeles	0,13%	Valdivia	0,01%
Bulnes	0,00%	Antuco	0,00%	Corral	0,00%
Chillán Viejo	0,00%	Cabrero	0,06%	Lanco	0,51%
El Carmen	0,00%	Laja	2,94%	Los Lagos	0,42%
Pemuco	0,00%	Mulchén	0,00%	Máfil	1,16%
Pinto	0,00%	Nacimiento	1,26%	Mariquina	0,81%
Quillón	0,00%	Negrete	0,79%	Paillaco	0,54%
San Ignacio	1,29%	Quilaco	3,83%	Panguipulli	0,04%
Yungay	ND	Quilleco	0,87%	La Unión	0,00%
Quirihue	0,00%	San Rosendo	0,00%	Futrono	0,32%
Cobquecura	2,84%	Santa Bárbara	ND	Lago Ranco	0,27%
Coelemu	0,00%	Tucapel	4,23%	Río Bueno	0,05%
Ninhue	2,93%	Yumbel	0,20%	<b>Servicio de Salud Osorno</b>	
Portezuelo	0,00%	Alto Biobío	0,00%	Osorno	0,14%
Ránquil	0,00%	<b>Servicio de Salud Araucanía Norte</b>		Puerto Octay	0,00%
Treguaco	0,00%	Angol		Purranque	0,00%
San Carlos	0,18%	Collipulli	0,00%	Puyehue	0,34%
Coihueco	0,00%	Curacautín	0,00%	Río Negro	0,00%
Ñiquén	0,00%	Ercilla	0,57%	San Juan De La Costa	0,93%
San Fabián	0,00%	Lonquimay	0,18%	San Pablo	0,73%
San Nicolás	0,00%	Los Sauces	0,00%	<b>Servicio de Salud Reloncaví</b>	
<b>Servicio de Salud Concepción</b>		Lumaco	0,00%	Puerto Montt	0,25%
Concepción	0,20%	Purén	0,31%	Calbuco	0,15%
Coronel	0,00%	Renaico	0,31%	Cochamó	0,00%
Chiguayante	ND	Traiguén	0,00%	Fresia	0,13%
Florida	0,00%	Victoria	0,31%	Frutillar	0,11%
Hualqui	0,09%	<b>Servicio de Salud Araucanía Sur</b>		Los Muermos	1,05%
Lota	0,00%	Temuco	ND	Llanquihue	0,61%
San Pedro De La Paz	0,17%	Carahue	ND	Mauñín	0,56%
Santa Juana	ND	Cunco	ND	Puerto Varas	0,27%
<b>Servicio de Salud Talcahuano</b>		Curarrehue	1,29%	Chaitén	0,52%
Penco	0,00%	Freire	0,20%	Futaleufú	1,57%
Talcahuano	0,00%	Galvarino	4,17%	Hualaihué	0,00%
Tomé	0,03%	Gorbea	1,34%	Palena	0,00%
Hualpén	0,13%	Lautaro	0,23%		
<b>Servicio de Salud Arauco</b>		Loncoche	ND		
Lebu	ND	Melipeuco	ND		
Arauco	ND	Nueva Imperial	ND		
Cañete	ND	Padre Las Casas	0,00%		
Contulmo	ND	Perquenco	2,70%		
Curanilahue	ND	Pitrufquén			
Los Álamos	ND	Pucón	1,27%		
Tirúa	ND	Saavedra	2,01%		
		Teodoro Schmidt	0,49%		
		Toltén	ND		
		Vilcún	ND		
		Villarrica	ND		
		Cholchol	ND		

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	0,19%
Ancud	ND
Chonchi	0,13%
Curaco De Vélez	1,72%
Dalcahue	ND
Puqueldón	0,00%
Queilén	0,73%
Quellón	0,00%
Quemchi	0,00%
Quinchao	0,46%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	0,00%
Lago Verde	0,00%
Aysén	0,12%
Cisnes	0,00%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	0,00%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	0,00%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	0,50%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	SIN REGISTRO
Porvenir	0,00%
Primavera	SIN REGISTRO
Timaukel	0,00%
Natales	0,82%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 5** Cobertura del programa Odontológico para Hombres de Escasos Recursos en el año 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	0,00%
Camarones	Sin Registro
Putre	2,94%
General Lagos	0,00%
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	0,02%
Alto Hospicio	ND
Pozo Almonte	0,60%
Camiña	ND
Colchane	ND
Huara	ND
Pica	2,72%
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	23,08%
Taltal	0,63%
Calama	0,14%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	3,77%
Tocopilla	
María Elena	5,11%
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	0,32%
Tierra Amarilla	0,52%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	0,35%
Vallenar	ND
Alto Del Carmen	0,89%
Freirina	
Huasco	0,71%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	0,11%
Andacollo	2,19%
La Higuera	ND
Paiguano	0,00%
Vicuña	ND
Illapel	0,40%
Canela	ND
Los Vilos	1,63%
Salamanca	ND
Ovalle	0,05%
Combarbalá	0,00%
Monte Patria	ND
Punitaqui	0,22%
Río Hurtado	0,00%
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	0,14%
Casablanca	0,29%
Juan Fernández	0,00%
San Antonio	0,12%
Algarrobo	1,29%
Cartagena	1,36%
El Quisco	1,19%
El Tabo	2,45%
Santo Domingo	0,66%
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	0,00%
Quintero	0,00%
Viña Del Mar	0,25%
La Ligua	0,30%
Cabildo	0,00%
Papudo	0,00%
Petorca	0,00%
Zapallar	0,00%
Quillota	0,66%
Calera	1,05%
Hijuelas	0,27%
La Cruz	ND
Nogales	0,00%
Quilpué	0,09%
Limache	0,00%
Olmué	0,00%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	0,08%
Calle Larga	0,27%
Rinconada	0,47%
San Esteban	0,00%
San Felipe	0,13%
Catemu	0,21%
Llaillay	0,00%
Panquehue	0,43%
Putauendo	0,00%
Santa María	0,21%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	0,30%
Cerrillos	0,06%
Estación Central	ND
Maipú	0,23%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	0,20%
Huechuraba	0,00%
Independencia	0,37%
Quilicura	0,12%
Recoleta	0,31%
Colina	0,23%
Lampa	0,38%
Tiltil	0,23%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	0,50%
Pudahuel	0,78%
Quinta Normal	0,47%
Renca	ND
Lo Prado	0,61%
Melipilla	0,58%
Alhué	0,44%
Curacaví	0,00%
María Pinto	0,23%
San Pedro	0,38%
Talagante	1,30%
El Monte	0,67%
Isla De Maipo	0,94%
Padre Hurtado	0,43%
Peñaflor	0,63%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	2,43%
Las Condes	0,00%
Lo Barnechea	1,02%
Macul	0,66%
Ñuñoa	0,00%
Peñalolén	0,67%
Providencia	0,64%
Vitacura	0,00%
Isla De Pascua	0,00%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	0,54%
La Cisterna	0,38%
La Granja	ND
Lo Espejo	0,00%
Pedro Aguirre Cerda	0,37%
San Joaquín	0,97%
San Miguel	0,04%
San Bernardo	0,00%
Buín	0,17%
Calera De Tango	0,60%
Paine	0,06%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	0,45%
La Pintana	0,40%
San Ramón	1,11%
Puente Alto	0,53%
Pirque	1,51%
San José De Maipo	3,35%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	0,39%
Codegua	0,00%
Coinco	0,00%
Coltauco	0,00%
Doñihue	0,00%
Graneros	0,00%
Las Cabras	0,43%
Machalí	0,00%
Malloa	0,00%
Mostazal	0,00%
Olivar	0,00%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	ND
Requínoa	0,00%
San Vicente	0,00%
Pichilemu	0,00%
La Estrella	0,00%
Litueche	1,11%
Marchihue	0,00%
Navidad	3,18%
Paredones	0,00%
San Fernando	0,29%
Chépica	0,00%
Chimbarongo	0,00%
Lolol	0,00%
Nancagua	0,00%
Palmilla	0,00%
Peralillo	ND
Placilla	0,51%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	0,13%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	0,25%
Constitución	ND
Curepto	ND
Empedrado	0,82%
Maule	0,07%
Pelarco	0,52%
Pencahue	1,13%
Río Claro	0,30%
San Clemente	0,45%
San Rafael	0,76%
Cauquenes	ND
Chanco	ND
Pelluhue	1,83%
Curicó	0,05%
Hualañé	0,00%
Licantén	3,73%
Molina	0,00%
Rauco	0,27%
Romeral	0,00%
Sagrada Familia	0,53%
Teno	0,23%
Vichuquén	0,25%
Linares	0,20%
Colbún	ND
Longaví	0,09%
Parral	0,20%
Retiro	0,00%
San Javier	0,17%
Villa Alegre	0,51%
Yerbas Buenas	0,23%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Ñuble</b>	
Chillán	0,00%
Bulnes	0,00%
Chillán Viejo	0,67%
El Carmen	0,00%
Pemuco	2,46%
Pinto	0,00%
Quillón	0,00%
San Ignacio	0,83%
Yungay	ND
Quirihue	0,00%
Cobquecura	3,13%
Coelemu	0,00%
Ninhue	2,77%
Portezuelo	0,00%
Ránquil	0,00%
Treguaco	0,00%
San Carlos	0,36%
Coihueco	0,00%
Ñiquén	0,00%
San Fabián	0,00%
San Nicolás	ND
<b>Servicio de Salud Concepción</b>	
Concepción	ND
Coronel	0,06%
Chiguayante	0,10%
Florida	0,00%
Hualqui	0,25%
Lota	0,11%
San Pedro De La Paz	0,27%
Santa Juana	ND
<b>Servicio de Salud Talcahuano</b>	
Penco	0,00%
Talcahuano	0,14%
Tomé	0,00%
Hualpén	0,29%
<b>Servicio de Salud Arauco</b>	
Lebu	ND
Arauco	0,10%
Cañete	0,21%
Contulmo	ND
Curanilahue	ND
Los Álamos	0,00%
Tirúa	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Bío Bío</b>	
Los Ángeles	0,12%
Antuco	1,16%
Cabrero	0,00%
Laja	ND
Mulchén	0,00%
Nacimiento	ND
Negrete	1,99%
Quilaco	0,86%
Quilleco	0,49%
San Rosendo	0,70%
Santa Bárbara	ND
Tucapel	3,25%
Yumbel	0,63%
Alto Biobío	0,40%
<b>Servicio de Salud Araucanía Norte</b>	
Angol	0,35%
Collipulli	0,00%
Curacautín	0,00%
Ercilla	1,12%
Lonquimay	0,00%
Los Sauces	0,00%
Lumaco	0,00%
Purén	0,58%
Renaico	0,29%
Traiguén	0,00%
Victoria	0,04%
<b>Servicio de Salud Araucanía Sur</b>	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	2,54%
Freire	0,62%
Galvarino	3,85%
Gorbea	0,82%
Lautaro	0,31%
Loncoche	ND
Melipeuco	ND
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	2,64%
Pitrufquén	
Pucón	0,49%
Saavedra	1,36%
Teodoro Schmidt	1,98%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valdivia</b>	
Valdivia	0,01%
Corral	0,67%
Lanco	0,20%
Los Lagos	0,16%
Máfil	0,49%
Mariquina	0,08%
Paillaco	0,23%
Panguipulli	0,21%
La Unión	0,26%
Futrono	ND
Lago Ranco	0,39%
Río Bueno	0,14%
<b>Servicio de Salud Osorno</b>	
Osorno	0,00%
Puerto Octay	0,00%
Purranque	0,07%
Puyehue	0,22%
Río Negro	0,60%
San Juan De La Costa	1,52%
San Pablo	1,81%
<b>Servicio de Salud Reloncaví</b>	
Puerto Montt	0,08%
Calbuco	ND
Cochamó	0,00%
Fresia	0,51%
Frutillar	0,41%
Los Muermos	0,14%
Llanquihue	0,20%
Mauñín	0,27%
Puerto Varas	0,66%
Chaitén	0,00%
Futaleufú	0,00%
Hualaihué	0,00%
Palena	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	0,14%
Ancud	0,15%
Chonchi	0,63%
Curaco De Vélez	1,69%
Dalcahue	ND
Puqueldón	0,00%
Queilén	4,98%
Quellón	0,00%
Quemchi	0,00%
Quinchao	2,78%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	0,70%
Lago Verde	Sin Registro
Aysén	7,03%
Cisnes	0,43%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	1,64%
O'higgins	Sin Registro
Tortel	Sin Registro
Chile Chico	1,01%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	0,45%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	0,00%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	0,00%
Natales	0,72%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 6** Cobertura promedio de los resultados de Programa Hombres de Escasos Recursos para los años 2018 y 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	0,00%
Camarones	0,00%
Putre	1,47%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	0,09%
Alto Hospicio	ND
Pozo	
Almonte	0,30%
Camiña	16,00%
Colchane	5,71%
Huara	6,56%
Pica	1,66%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	11,54%
Taltal	0,63%
Calama	0,07%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	1,89%
Tocopilla	ND
María Elena	2,55%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	0,16%
Tierra Amarilla	0,26%
Chañaral	0,00%
Diego De Almagro	0,18%
Vallenar	0,00%
Alto Del Carmen	0,44%
Freirina	ND
Huasco	0,36%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	0,06%
Andacollo	1,10%
La Higuera	ND
Paiguano	0,65%
Vicuña	0,00%
Illapel	0,36%
Canela	ND
Los Vilos	0,87%
Salamanca	1,36%
Ovalle	0,04%
Combarbalá	0,06%
Monte Patria	ND
Punitaqui	0,22%
Río Hurtado	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	0,09%
Casablanca	0,25%
Juan Fernández	0,00%
San Antonio	0,24%
Algarrobo	1,49%
Cartagena	1,42%
El Quisco	1,04%
El Tabo	1,29%
Santo Domingo	0,76%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	0,58%
Quintero	0,00%
Viña Del Mar	0,19%
La Ligua	0,37%
Cabildo	0,00%
Papudo	0,00%
Petorca	0,00%
Zapallar	0,00%
Quillota	0,85%
Calera	0,78%
Hijuelas	0,13%
La Cruz	0,00%
Nogales	0,00%
Quilpué	0,13%
Limache	0,00%
Olmué	0,00%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	0,09%
Calle Larga	0,35%
Rinconada	0,40%
San Esteban	0,05%
San Felipe	0,13%
Catemu	0,16%
Llaillay	0,00%
Panquehue	0,22%
Putauendo	0,00%
Santa María	0,32%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	0,35%
Cerrillos	0,07%
Estación Central	0,02%
Maipú	0,23%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	0,23%
Huechuraba	0,07%
Independencia	0,58%
Quilicura	0,30%
Recoleta	0,49%
Colina	0,51%
Lampa	0,60%
Tiltil	0,48%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	0,52%
Pudahuel	0,80%
Quinta Normal	0,66%
Renca	0,74%
Lo Prado	0,50%
Melipilla	0,50%
Alhué	0,22%
Curacaví	0,00%
María Pinto	0,69%
San Pedro	0,79%
Talagante	0,65%
El Monte	0,33%
Isla De Maipo	1,28%
Padre Hurtado	0,31%
Peñaflor	0,44%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	2,34%
Las Condes	0,00%
Lo Barnechea	0,94%
Macul	0,84%
Ñuñoa	0,00%
Peñalolén	0,65%
Providencia	0,67%
Vitacura	0,00%
Isla De Pascua	0,00%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	1,05%
La Cisterna	0,82%
La Granja	ND
Lo Espejo	0,00%
Pedro Aguirre Cerda	0,68%
San Joaquín	0,87%
San Miguel	0,08%
San Bernardo	0,00%
Buín	0,15%
Calera De Tango	0,51%
Paine	0,14%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	0,37%
La Pintana	0,25%
San Ramón	0,79%
Puente Alto	0,45%
Pirque	1,40%
San José De Maipo	3,42%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	0,55%
Codegua	0,00%
Coinco	0,00%
Coltauco	0,28%
Doñihue	0,20%
Graneros	0,00%
Las Cabras	0,54%
Machalí	0,00%
Malloa	0,00%
Mostazal	0,00%
Olivar	0,00%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	ND
Requínoa	0,24%
San Vicente	0,00%
Pichilemu	0,00%
La Estrella	0,00%
Litueche	3,11%
Marchihue	0,00%
Navidad	2,35%
Paredones	0,00%
San Fernando	0,14%
Chépica	0,50%
Chimbarongo	0,00%
Lolol	0,00%
Nancagua	0,00%
Palmilla	0,00%
Peralillo	ND
Placilla	0,43%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	0,06%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	0,21%
Constitución	0,43%
Curepto	2,39%
Empedrado	0,41%
Maule	0,39%
Pelarco	0,47%
Pencahue	0,56%
Río Claro	0,15%
San Clemente	0,49%
San Rafael	0,93%
Cauquenes	0,72%
Chanco	ND
Pelluhue	0,92%
Curicó	0,09%
Hualañé	0,00%
Licantén	3,74%
Molina	0,00%
Rauco	0,14%
Romeral	0,00%
Sagrada Familia	0,39%
Teno	0,45%
Vichuquén	0,13%
Linares	0,19%
Colbún	0,27%
Longaví	0,20%
Parral	0,14%
Retiro	0,22%
San Javier	0,26%
Villa Alegre	0,62%
Yerbas Buenas	0,43%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Ñuble</b>	
Chillán	0,00%
Bulnes	0,00%
Chillán Viejo	0,33%
El Carmen	0,00%
Pemuco	1,23%
Pinto	0,00%
Quillón	0,00%
San Ignacio	1,06%
Yungay	ND
Quirihue	0,00%
Cobquecura	2,98%
Coelemu	0,00%
Ninhue	2,85%
Portezuelo	0,00%
Ránquil	0,00%
Treguaco	0,00%
San Carlos	0,27%
Coihueco	0,00%
Ñiquén	0,00%
San Fabián	0,00%
San Nicolás	0,00%
<b>Servicio de Salud Concepción</b>	
Concepción	0,20%
Coronel	0,03%
Chiguayante	0,10%
Florida	0,00%
Hualqui	0,17%
Lota	0,06%
San Pedro De La Paz	0,22%
Santa Juana	ND
<b>Servicio de Salud Talcahuano</b>	
Penco	0,00%
Talcahuano	0,07%
Tomé	0,01%
Hualpén	0,21%
<b>Servicio de Salud Arauco</b>	
Lebu	ND
Arauco	0,10%
Cañete	0,21%
Contulmo	ND
Curanilahue	ND
Los Álamos	0,00%
Tirúa	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Bío Bío</b>	
Los Ángeles	0,12%
Antuco	0,58%
Cabrero	0,03%
Laja	2,94%
Mulchén	0,00%
Nacimiento	1,26%
Negrete	1,39%
Quilaco	2,35%
Quilleco	0,68%
San Rosendo	0,35%
Santa Bárbara	ND
Tucapel	3,74%
Yumbel	0,42%
Alto Biobío	0,20%
<b>Servicio de Salud Araucanía Norte</b>	
Angol	0,35%
Collipulli	0,00%
Curacautín	0,00%
Ercilla	0,84%
Lonquimay	0,09%
Los Sauces	0,00%
Lumaco	0,00%
Purén	0,45%
Renaico	0,30%
Traiguén	0,00%
Victoria	0,17%
<b>Servicio de Salud Araucanía Sur</b>	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	1,91%
Freire	0,41%
Galvarino	4,01%
Gorbea	1,08%
Lautaro	0,27%
Loncoche	ND
Melipeuco	ND
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	2,67%
Pitrufquén	ND
Pucón	0,88%
Saavedra	1,68%
Teodoro Schmidt	1,24%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valdivia</b>	
Valdivia	0,01%
Corral	0,34%
Lanco	0,36%
Los Lagos	0,29%
Máfil	0,82%
Mariquina	0,44%
Paillaco	0,38%
Panguipulli	0,13%
La Unión	0,13%
Futrono	0,32%
Lago Ranco	0,33%
Río Bueno	0,10%
<b>Servicio de Salud Osorno</b>	
Osorno	0,07%
Puerto Octay	0,00%
Purranque	0,03%
Puyehue	0,28%
Río Negro	0,30%
San Juan De La Costa	1,23%
San Pablo	1,27%
<b>Servicio de Salud Reloncaví</b>	
Puerto Montt	0,17%
Calbuco	0,15%
Cochamó	0,00%
Fresia	0,32%
Frutillar	0,26%
Los Muermos	0,60%
Llanquihue	0,40%
Mauñín	0,42%
Puerto Varas	0,47%
Chaitén	0,26%
Futaleufú	0,79%
Hualaihué	0,00%
Palena	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	0,17%
Ancud	0,15%
Chonchi	0,38%
Curaco De Vélez	1,71%
Dalcahue	ND
Puqueldón	0,00%
Queilén	2,86%
Quellón	0,00%
Quemchi	0,00%
Quinchao	1,62%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	0,35%
Lago Verde	0,00%
Aysén	3,57%
Cisnes	0,22%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	0,82%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	0,51%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	0,47%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	ND
Porvenir	0,00%
Primavera	ND
Timaukel	0,00%
Natales	0,77%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 7** Cobertura Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años para mujeres en el año 2018, por comuna.

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	0,00%
Putre	200,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Iquique</b>	
Iquique	14,56%
Alto Hospicio	ND
Pozo	
Almonte	1,82%
Camiña	100,00%
Colchane	66,67%
Huara	33,33%
Pica	21,05%

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	11,70%
Tierra Amarilla	22,58%
Chañaral	54,24%
Diego De Almagro	30,77%
Vallenar	0,00%
Alto Del Carmen	39,13%
Freirina	
Huasco	36,17%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	ND
Andacollo	36,36%
La Higuera	ND
Paiguano	112,50%
Vicuña	27,93%
Illapel	16,77%
Canela	ND
Los Vilos	49,37%
Salamanca	41,05%
Ovalle	11,62%
Combarbalá	40,63%
Monte Patria	ND
Punitaqui	ND
Río Hurtado	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	48,69%
Casablanca	52,94%
Juan Fernández	50,00%
San Antonio	ND
Algarrobo	33,77%
Cartagena	51,64%
El Quisco	47,83%
El Tabo	42,62%
Santo Domingo	37,50%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Viña del Mar</b>	
Concón	33,02%
Puchuncaví	22,34%
Quintero	26,00%
Viña Del Mar	20,05%
La Ligua	13,92%
Cabildo	24,14%
Papudo	50,00%
Petorca	37,04%
Zapallar	40,43%
Quillota	35,27%
Calera	23,02%
Hijuelas	45,74%
La Cruz	ND
Nogales	33,90%
Quilpué	21,27%
Limache	28,70%
Olmué	81,48%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Aconcagua</b>	
Los Andes	32,43%
Calle Larga	13,33%
Rinconada	65,31%
San Esteban	46,43%
San Felipe	42,82%
Catemu	ND
Llaillay	ND
Panquehue	61,11%
Putauendo	67,47%
Santa María	63,16%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Central</b>	
Santiago	15,03%
Cerrillos	0,00%
Estación Central	3,39%
Maipú	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	ND
Huechuraba	35,35%
Independencia	42,76%
Quilicura	31,18%
Recoleta	17,94%
Colina	35,64%
Lampa	28,68%
Tiltil	32,47%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	36,55%
Pudahuel	27,51%
Quinta Normal	29,00%
Renca	37,86%
Lo Prado	30,55%
Melipilla	21,99%
Alhué	39,39%
Curacaví	39,39%
María Pinto	21,74%
San Pedro	21,74%
Talagante	ND
El Monte	36,96%
Isla De Maipo	27,11%
Padre Hurtado	40,17%
Peñaflor	28,06%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	43,49%
Las Condes	32,96%
Lo Barnechea	44,55%
Macul	39,48%
Ñuñoa	37,08%
Peñalolén	53,40%
Providencia	32,94%
Vitacura	43,58%
Isla De Pascua	
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	38,54%
La Cisterna	26,82%
La Granja	ND
Lo Espejo	ND
Pedro Aguirre Cerda	37,00%
San Joaquín	53,68%
San Miguel	32,25%
San Bernardo	28,62%
Buín	38,00%
Calera De Tango	27,55%
Paine	24,75%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	37,38%
La Pintana	16,73%
San Ramón	73,24%
Puente Alto	38,60%
Pirque	27,36%
San José De Maipo	9,38%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	19,90%
Codegua	2,63%
Coinco	60,00%
Coltauco	14,13%
Doñihue	29,31%
Graneros	40,00%
Las Cabras	20,87%
Machalí	10,71%
Malloa	36,49%
Mostazal	17,21%
Olivar	7,46%
Peumo	15,25%
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	23,16%
Requínoa	31,09%
San Vicente	14,34%
Pichilemu	53,33%
La Estrella	11,11%
Litueche	36,00%
Marchihue	
Navidad	11,76%
Paredones	3,03%
San Fernando	6,70%
Chépica	25,97%
Chimbarongo	ND
Lolol	ND
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	20,00%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	31,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	29,39%
Constitución	18,70%
Curepto	44,19%
Empedrado	30,77%
Maule	20,83%
Pelarco	24,00%
Pencahue	31,71%
Río Claro	11,27%
San Clemente	31,65%
San Rafael	30,43%
Cauquenes	28,89%
Chanco	32,43%
Pelluhue	32,43%
Curicó	23,87%
Hualañé	ND
Licantén	31,43%
Molina	20,67%
Rauco	20,37%
Romeral	18,57%
Sagrada Familia	18,27%
Teno	20,31%
Vichuquén	56,52%
Linares	25,95%
Colbún	15,45%
Longaví	20,92%
Parral	28,51%
Retiro	ND
San Javier	20,67%
Villa Alegre	32,65%
Yerbas Buenas	35,42%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	41,75%
Chillán Viejo	39,58%
El Carmen	77,55%
Pemuco	36,17%
Pinto	32,31%
Quillón	ND
San Ignacio	47,00%
Yungay	106,45%
Quirihue	ND
Cobquecura	39,39%
Coelemu	150,00%
Ninhue	64,52%
Portezuelo	46,88%
Ránquil	ND
Treguaco	41,18%
San Carlos	19,58%
Coihueco	40,50%
Ñiquén	22,95%
San Fabián	42,31%
San Nicolás	71,43%

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	30,37%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	14,35%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	66,54%
Talcahuano	27,57%
Tomé	41,59%
Hualpén	30,54%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	ND
Cañete	ND
Contulmo	ND
Curanilahue	45,81%
Los Álamos	37,76%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	19,68%
Antuco	36,00%
Cabrero	37,69%
Laja	34,45%
Mulchén	19,33%
Nacimiento	ND
Negrete	36,00%
Quilaco	52,63%
Quilleco	39,58%
San Rosendo	36,36%
Santa Bárbara	45,68%
Tucapel	35,80%
Yumbel	33,91%
Alto Biobío	20,00%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	35,82%
Collipulli	42,31%
Curacautín	31,33%
Ercilla	24,32%
Lonquimay	23,81%
Los Sauces	23,08%
Lumaco	8,89%
Purén	16,00%
Renaico	36,21%
Traiguén	ND
Victoria	26,24%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	42,42%
Freire	64,66%
Galvarino	12,24%
Gorbea	13,70%
Lautaro	50,81%
Loncoche	ND
Melipeuco	16,67%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	32,26%
Pitrufquén	ND
Pucón	13,64%
Saavedra	18,84%
Teodoro Schmidt	28,00%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	22,33%
Corral	5,26%
Lanco	39,24%
Los Lagos	26,32%
Máfil	15,69%
Mariquina	31,11%
Paillaco	43,24%
Panguipulli	27,68%
La Unión	29,90%
Futrono	30,00%
Lago Ranco	37,25%
Río Bueno	42,05%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	43,61%
Puerto Octay	39,53%
Purranque	46,15%
Puyehue	32,81%
Río Negro	43,42%
San Juan De La Costa	51,16%
San Pablo	35,09%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	ND
Calbuco	49,67%
Cochamó	47,06%
Fresia	52,73%
Frutillar	44,71%
Los Muermos	44,32%
Llanquihue	60,47%
Mauñín	38,89%
Puerto Varas	30,85%
Chaitén	38,46%
Futaleufú	85,71%
Hualaihué	51,52%
Palena	50,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	47,06%
Ancud	ND
Chonchi	43,48%
Curaco De Vélez	52,63%
Dalcahue	ND
Puqueldón	39,13%
Queilén	28,57%
Quellón	37,74%
Quemchi	44,44%
Quinchao	38,89%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	29,96%
Lago Verde	300,00%
Aysén	21,69%
Cisnes	84,21%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	41,18%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	24,00%
Río Ibáñez	100,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	40,80%
Laguna Blanca	100,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	100,00%
Cabo De Hornos	50,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	50,00%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	100,00%
Natales	37,72%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 8** Cobertura Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años para hombres en el año 2018, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	0,00%
Putre	100,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	10,32%
Alto Hospicio	ND
Pozo	
Almonte	3,45%
Camiña	100,00%
Colchane	33,33%
Huara	83,33%
Pica	18,18%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	8,43%
Tierra Amarilla	25,68%
Chañaral	22,95%
Diego De Almagro	20,45%
Vallenar	0,00%
Alto Del Carmen	23,33%
Freirina	
Huasco	31,71%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	ND
Andacollo	30,77%
La Higuera	ND
Paiguano	41,67%
Vicuña	10,09%
Illapel	7,59%
Canela	
Los Vilos	35,62%
Salamanca	23,36%
Ovalle	7,66%
Combarbalá	22,22%
Monte Patria	ND
Punitaqui	ND
Río Hurtado	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	32,62%
Casablanca	32,11%
Juan Fernández	200,00%
San Antonio	ND
Algarrobo	32,26%
Cartagena	38,46%
El Quisco	24,66%
El Tabo	64,44%
Santo Domingo	43,14%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	24,84%
Puchuncaví	4,71%
Quintero	15,66%
Viña Del Mar	11,72%
La Ligua	7,43%
Cabildo	8,24%
Papudo	51,85%
Petorca	44,23%
Zapallar	22,86%
Quillota	21,71%
Calera	22,64%
Hijuelas	32,61%
La Cruz	ND
Nogales	33,96%
Quilpué	11,09%
Limache	23,68%
Olmué	15,96%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	31,05%
Calle Larga	9,09%
Rinconada	50,98%
San Esteban	44,29%
San Felipe	23,55%
Catemu	ND
Llaillay	ND
Panquehue	41,86%
Putauendo	45,12%
Santa María	38,96%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	10,30%
Cerrillos	0,00%
Estación Central	1,38%
Maipú	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	ND
Huechuraba	18,67%
Independencia	30,52%
Quilicura	18,20%
Recoleta	12,42%
Colina	19,79%
Lampa	19,15%
Tiltil	10,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	21,17%
Pudahuel	18,21%
Quinta Normal	33,90%
Renca	20,92%
Lo Prado	13,75%
Melipilla	13,90%
Alhué	34,29%
Curacaví	26,79%
María Pinto	14,93%
San Pedro	25,53%
Talagante	ND
El Monte	20,74%
Isla De Maipo	13,61%
Padre Hurtado	15,71%
Peñaflor	14,01%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	36,17%
Las Condes	20,73%
Lo Barnechea	38,99%
Macul	31,97%
Ñuñoa	27,43%
Peñalolén	37,04%
Providencia	27,45%
Vitacura	40,26%
Isla De Pascua	ND
<b>Servicio de Salud Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	24,74%
La Cisterna	18,48%
La Granja	ND
Lo Espejo	ND
Pedro Aguirre Cerda	25,16%
San Joaquín	34,35%
San Miguel	17,04%
San Bernardo	24,83%
Buín	21,78%
Calera De Tango	28,42%
Paine	19,86%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	23,05%
La Pintana	12,59%
San Ramón	46,61%
Puente Alto	24,43%
Pirque	2,78%
San José De Maipo	3,28%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud O'Higgins</b>	
Rancagua	12,92%
Codegua	1,22%
Coinco	37,04%
Coltauco	5,15%
Doñihue	16,96%
Graneros	27,06%
Las Cabras	21,77%
Machalí	4,96%
Malloa	28,00%
Mostazal	10,00%
Olivar	8,33%
Peumo	25,40%
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	15,23%
Requínoa	14,63%
San Vicente	9,43%
Pichilemu	32,76%
La Estrella	5,00%
Litueche	38,46%
Marchihue	
Navidad	11,76%
Paredones	2,94%
San Fernando	3,65%
Chépica	17,50%
Chimbarongo	ND
Lolol	ND
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	24,44%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	10,87%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Maule</b>	
Talca	21,62%
Constitución	12,98%
Curepto	30,61%
Empedrado	6,67%
Maule	8,40%
Pelarco	7,69%
Pencahue	44,90%
Río Claro	6,67%
San Clemente	22,58%
San Rafael	20,37%
Cauquenes	13,04%
Chanco	25,00%
Pelluhue	31,43%
Curicó	12,33%
Hualañé	ND
Licantén	18,18%
Molina	14,78%
Rauco	15,79%
Romeral	5,88%
Sagrada Familia	20,56%
Teno	13,33%
Vichuquén	28,00%
Linares	19,26%
Colbún	20,87%
Longaví	12,50%
Parral	19,16%
Retiro	ND
San Javier	14,92%
Villa Alegre	18,18%
Yerbas Buenas	21,88%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	28,28%
Chillán Viejo	47,41%
El Carmen	69,81%
Pemuco	52,27%
Pinto	40,00%
Quillón	ND
San Ignacio	38,38%
Yungay	72,73%
Quirihue	ND
Cobquecura	18,75%
Coelemu	100,00%
Ninhue	40,54%
Portezuelo	21,21%
Ránquil	ND
Treguaco	18,18%
San Carlos	34,77%
Coihueco	50,00%
Ñiquén	36,62%
San Fabián	21,74%
San Nicolás	66,04%

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	23,26%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	2,81%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	49,78%
Talcahuano	15,40%
Tomé	26,02%
Hualpén	24,12%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	ND
Cañete	ND
Contulmo	ND
Curanilahue	35,93%
Los Álamos	28,41%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	14,34%
Antuco	13,64%
Cabrero	18,80%
Laja	18,87%
Mulchén	21,43%
Nacimiento	ND
Negrete	19,23%
Quilaco	9,52%
Quilleco	13,04%
San Rosendo	21,05%
Santa Bárbara	29,87%
Tucapel	26,47%
Yumbel	30,88%
Alto Biobío	37,50%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	20,00%
Collipulli	31,25%
Curacautín	26,39%
Ercilla	9,09%
Lonquimay	41,86%
Los Sauces	15,91%
Lumaco	14,58%
Purén	15,91%
Renaico	16,67%
Traiguén	ND
Victoria	17,03%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	17,14%
Freire	36,59%
Galvarino	22,95%
Gorbea	14,29%
Lautaro	21,95%
Loncoche	ND
Melipeuco	48,39%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	17,86%
Pitrufquén	ND
Pucón	4,40%
Saavedra	10,00%
Teodoro Schmidt	13,41%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	17,01%
Corral	9,52%
Lanco	36,71%
Los Lagos	20,79%
Máfil	29,09%
Mariquina	27,78%
Paillaco	22,22%
Panguipulli	20,00%
La Unión	20,24%
Futrono	17,81%
Lago Ranco	29,82%
Río Bueno	19,14%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	34,65%
Puerto Octay	38,78%
Purranque	20,54%
Puyehue	14,29%
Río Negro	16,00%
San Juan De La Costa	36,54%
San Pablo	28,30%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	ND
Calbuco	33,54%
Cochamó	66,67%
Fresia	34,48%
Frutillar	33,72%
Los Muermos	36,96%
Llanquihue	19,23%
Mauñín	18,92%
Puerto Varas	28,95%
Chaitén	58,33%
Futaleufú	75,00%
Hualaihué	22,22%
Palena	30,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	44,19%
Ancud	ND
Chonchi	35,00%
Curaco De Vélez	26,67%
Dalcahue	ND
Puqueldón	80,00%
Queilén	25,00%
Quellón	33,02%
Quemchi	34,15%
Quinchao	33,33%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	23,32%
Lago Verde	0,00%
Aysén	15,12%
Cisnes	26,09%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	5,56%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	33,33%
Río Ibáñez	50,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	30,25%
Laguna Blanca	100,00%
Río Verde	100,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	50,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	32,26%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	100,00%
Natales	20,75%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 9** Cobertura Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años para mujeres en el año 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	Sin Registro
Putre	ND
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Iquique</b>	
Iquique	9,90%
Alto Hospicio	21,80%
Pozo	
Almonte	26,94%
Camiña	
Colchane	55,56%
Huara	
Pica	26,55%

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	ND
Sierra Gorda	ND
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
Servicio De Salud <b>Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	9,68%
Tierra Amarilla	30,55%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	28,23%
Vallenar	ND
Alto Del Carmen	23,08%
Freirina	ND
Huasco	7,27%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	24,43%
Andacollo	44,50%
La Higuera	ND
Paiguano	45,45%
Vicuña	53,48%
Illapel	14,67%
Canela	ND
Los Vilos	26,38%
Salamanca	34,79%
Ovalle	14,14%
Combarbalá	51,24%
Monte Patria	ND
Punitaqui	16,18%
Río Hurtado	23,08%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	41,30%
Casablanca	27,57%
Juan Fernández	71,43%
San Antonio	46,47%
Algarrobo	47,45%
Cartagena	46,75%
El Quisco	34,79%
El Tabo	39,95%
Santo Domingo	46,69%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Viña del Mar</b>	
Concón	12,37%
Puchuncaví	14,53%
Quintero	11,30%
Viña Del Mar	16,95%
La Ligua	ND
Cabildo	10,11%
Papudo	50,00%
Petorca	30,14%
Zapallar	ND
Quillota	28,42%
Calera	24,43%
Hijuelas	34,38%
La Cruz	ND
Nogales	48,01%
Quilpué	19,17%
Limache	21,52%
Olmué	27,97%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Aconcagua</b>	
Los Andes	28,75%
Calle Larga	38,46%
Rinconada	63,46%
San Esteban	51,39%
San Felipe	38,80%
Catemu	41,67%
Llaillay	ND
Panquehue	61,54%
Putauendo	58,97%
Santa María	60,26%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Central</b>	
Santiago	12,27%
Cerrillos	0,30%
Estación Central	ND
Maipú	17,20%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	30,76%
Huechuraba	31,27%
Independencia	38,07%
Quilicura	28,87%
Recoleta	28,37%
Colina	27,08%
Lampa	26,87%
Tiltil	17,03%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	32,73%
Pudahuel	26,00%
Quinta Normal	23,48%
Renca	ND
Lo Prado	38,15%
Melipilla	25,99%
Alhué	24,73%
Curacaví	27,38%
María Pinto	25,82%
San Pedro	19,53%
Talagante	27,43%
El Monte	18,16%
Isla De Maipo	28,67%
Padre Hurtado	29,16%
Peñaflor	23,37%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	39,90%
Las Condes	27,00%
Lo Barnechea	26,15%
Macul	39,93%
Ñuñoa	36,44%
Peñalolén	50,48%
Providencia	36,54%
Vitacura	43,61%
Isla De Pascua	71,43%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	31,23%
La Cisterna	21,65%
La Granja	ND
Lo Espejo	12,55%
Pedro Aguirre Cerda	31,91%
San Joaquín	41,08%
San Miguel	24,48%
San Bernardo	27,79%
Buín	31,89%
Calera De Tango	28,63%
Paine	18,55%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	36,05%
La Pintana	34,25%
San Ramón	67,73%
Puente Alto	35,59%
Pirque	31,19%
San José De Maipo	11,59%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	18,87%
Codegua	33,83%
Coinco	71,97%
Coltauco	18,60%
Doñihue	34,40%
Graneros	61,03%
Las Cabras	24,03%
Machalí	10,14%
Malloa	0,00%
Mostazal	77,46%
Olivar	7,18%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	0,68%
Requínoa	24,77%
San Vicente	20,57%
Pichilemu	18,33%
La Estrella	29,41%
Litueche	62,50%
Marchihue	88,03%
Navidad	20,20%
Paredones	8,82%
San Fernando	6,88%
Chépica	20,10%
Chimbarongo	17,10%
Lolol	5,85%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	26,60%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	26,14%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	ND
Constitución	15,85%
Curepto	42,22%
Empedrado	0,00%
Maule	18,10%
Pelarco	15,04%
Pencahue	ND
Río Claro	17,24%
San Clemente	19,43%
San Rafael	26,86%
Cauquenes	ND
Chanco	19,61%
Pelluhue	28,44%
Curicó	13,58%
Hualañé	ND
Licantén	10,53%
Molina	21,96%
Rauco	17,30%
Romeral	53,05%
Sagrada Familia	ND
Teno	18,16%
Vichuquén	36,36%
Linares	ND
Colbún	ND
Longaví	18,54%
Parral	22,07%
Retiro	ND
San Javier	24,56%
Villa Alegre	35,23%
Yerbas Buenas	46,31%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	23,52%
Chillán Viejo	37,96%
El Carmen	84,98%
Pemuco	46,03%
Pinto	43,48%
Quillón	ND
San Ignacio	50,29%
Yungay	ND
Quirihue	ND
Cobquecura	35,09%
Coelemu	57,69%
Ninhue	44,50%
Portezuelo	ND
Ránquil	19,91%
Treguaco	27,03%
San Carlos	28,66%
Coihueco	49,76%
Ñiquén	38,70%
San Fabián	39,01%
San Nicolás	ND

Servicio de Salud Concepción	
------------------------------	--

Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	28,10%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	25,84%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
------------------------------	--

Penco	59,56%
Talcahuano	24,61%
Tomé	36,36%
Hualpén	32,94%

Servicio de Salud Arauco	
--------------------------	--

Lebu	ND
Arauco	35,59%
Cañete	43,23%
Contulmo	ND
Curanilahue	65,72%
Los Álamos	35,00%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	29,84%
Antuco	34,88%
Cabrero	67,76%
Laja	41,25%
Mulchén	34,48%
Nacimiento	ND
Negrete	28,93%
Quilaco	46,73%
Quilleco	30,30%
San Rosendo	22,32%
Santa Bárbara	50,71%
Tucapel	41,08%
Yumbel	37,25%
Alto Biobío	52,63%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
-----------------------------------	--

Angol	32,62%
Collipulli	20,52%
Curacautín	19,59%
Ercilla	17,77%
Lonquimay	22,83%
Los Sauces	14,22%
Lumaco	21,93%
Purén	36,33%
Renaico	19,42%
Traiguén	
Victoria	25,10%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
---------------------------------	--

Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	54,60%
Freire	51,78%
Galvarino	14,29%
Gorbea	12,66%
Lautaro	43,32%
Loncoche	ND
Melipeuco	24,10%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	ND
Perquenco	35,71%
Pitrufquén	ND
Pucón	10,61%
Saavedra	13,93%
Teodoro Schmidt	17,46%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	23,14%
Corral	42,86%
Lanco	35,02%
Los Lagos	38,08%
Máfil	31,01%
Mariquina	43,93%
Paillaco	41,88%
Panguipulli	43,78%
La Unión	23,21%
Futrono	32,58%
Lago Ranco	46,00%
Río Bueno	33,64%

Servicio de Salud Osorno	
--------------------------	--

Osorno	26,90%
Puerto Octay	56,87%
Purranque	34,51%
Puyehue	28,17%
Río Negro	36,76%
San Juan De La Costa	46,05%
San Pablo	36,63%

Servicio de Salud Reloncaví	
-----------------------------	--

Puerto Montt	ND
Calbuco	40,66%
Cochamó	67,07%
Fresia	55,93%
Frutillar	41,11%
Los Muermos	37,47%
Llanquihue	45,74%
Mauñín	37,14%
Puerto Varas	35,28%
Chaitén	9,09%
Futaleufú	40,00%
Hualaihué	38,46%
Palena	92,59%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	41,70%
Ancud	35,71%
Chonchi	34,15%
Curaco De Vélez	31,58%
Dalcahue	ND
Puqueldón	16,00%
Queilén	12,93%
Quellón	36,94%
Quemchi	36,76%
Quinchao	38,86%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	24,13%
Lago Verde	Sin Registro
Aysén	30,02%
Cisnes	69,15%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	6,17%
O'higgins	Sin Registro
Tortel	Sin Registro
Chile Chico	11,54%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	42,22%
Laguna Blanca	100,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	44,12%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	100,00%
Natales	36,09%
Torres Del Paine	100,00%

**ANEXO 10** Cobertura Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años para hombres en el año 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	Sin Registro
Putre	ND
General Lagos	0,00%
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	9,69%
Alto Hospicio	9,98%
Pozo Almonte	14,52%
Camiña	ND
Colchane	31,25%
Huara	ND
Pica	8,70%
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	ND
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	9,22%
Tierra Amarilla	16,09%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	13,46%
Vallenar	ND
Alto Del Carmen	26,16%
Freirina	ND
Huasco	12,66%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	13,35%
Andacollo	22,17%
La Higuera	ND
Paiguano	6,94%
Vicuña	25,09%
Illapel	9,48%
Canela	ND
Los Vilos	33,08%
Salamanca	21,63%
Ovalle	9,01%
Combarbalá	16,08%
Monte Patria	ND
Punitaqui	9,80%
Río Hurtado	17,24%
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	29,94%
Casablanca	14,91%
Juan Fernández	38,46%
San Antonio	27,71%
Algarrobo	25,07%
Cartagena	29,55%
El Quisco	30,41%
El Tabo	32,05%
Santo Domingo	36,33%
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	5,77%
Puchuncaví	8,85%
Quintero	3,37%
Viña Del Mar	9,33%
La Ligua	ND
Cabildo	20,04%
Papudo	46,36%
Petorca	44,37%
Zapallar	ND
Quillota	21,83%
Calera	18,25%
Hijuelas	28,00%
La Cruz	ND
Nogales	19,56%
Quilpué	16,53%
Limache	29,07%
Olmué	19,19%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	20,66%
Calle Larga	19,10%
Rinconada	61,11%
San Esteban	28,28%
San Felipe	23,50%
Catemu	34,92%
Llaillay	ND
Panquehue	36,36%
Putauendo	44,78%
Santa María	40,10%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	6,82%
Cerrillos	0,00%
Estación Central	ND
Maipú	12,60%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	20,42%
Huechuraba	17,63%
Independencia	23,29%
Quilicura	16,90%
Recoleta	17,35%
Colina	24,38%
Lampa	15,45%
Tiltil	15,27%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	20,80%
Pudahuel	17,24%
Quinta Normal	15,51%
Renca	ND
Lo Prado	17,48%
Melipilla	14,73%
Alhué	29,26%
Curacaví	12,40%
María Pinto	17,38%
San Pedro	13,65%
Talagante	22,51%
El Monte	6,96%
Isla De Maipo	24,42%
Padre Hurtado	17,21%
Peñaflor	17,21%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	29,81%
Las Condes	19,80%
Lo Barnechea	25,40%
Macul	27,85%
Ñuñoa	22,29%
Peñalolén	34,92%
Providencia	27,02%
Vitacura	33,67%
Isla De Pascua	32,05%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	20,35%
La Cisterna	18,07%
La Granja	ND
Lo Espejo	8,03%
Pedro Aguirre Cerda	24,47%
San Joaquín	44,38%
San Miguel	19,29%
San Bernardo	23,71%
Buín	19,18%
Calera De Tango	24,39%
Paine	10,69%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	20,59%
La Pintana	18,00%
San Ramón	45,03%
Puente Alto	23,40%
Pirque	17,59%
San José De Maipo	16,72%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	11,81%
Codegua	19,06%
Coinco	15,63%
Coltauco	11,88%
Doñihue	14,99%
Graneros	22,73%
Las Cabras	16,87%
Machalí	6,63%
Malloa	0,00%
Mostazal	13,80%
Olivar	4,04%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	0,35%
Requínoa	13,39%
San Vicente	11,33%
Pichilemu	27,78%
La Estrella	22,94%
Litueche	7,75%
Marchihue	14,81%
Navidad	17,07%
Paredones	2,81%
San Fernando	3,88%
Chépica	28,64%
Chimbarongo	10,23%
Lolol	6,90%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	14,71%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	11,86%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	ND
Constitución	12,63%
Curepto	29,96%
Empedrado	0,00%
Maule	8,55%
Pelarco	12,77%
Pencahue	ND
Río Claro	7,87%
San Clemente	35,50%
San Rafael	23,55%
Cauquenes	ND
Chanco	16,67%
Pelluhue	7,73%
Curicó	9,64%
Hualañé	ND
Licantén	2,76%
Molina	9,91%
Rauco	15,73%
Romeral	19,38%
Sagrada Familia	ND
Teno	11,35%
Vichuquén	47,24%
Linares	ND
Colbún	ND
Longaví	23,54%
Parral	13,54%
Retiro	ND
San Javier	12,54%
Villa Alegre	13,27%
Yerbas Buenas	12,89%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	25,78%
Chillán Viejo	39,33%
El Carmen	71,68%
Pemuco	36,89%
Pinto	19,01%
Quillón	ND
San Ignacio	31,25%
Yungay	ND
Quirihue	ND
Cobquecura	21,86%
Coelemu	50,49%
Ninhue	22,47%
Portezuelo	ND
Ránquil	41,88%
Treguaco	46,01%
San Carlos	18,42%
Coihueco	28,79%
Ñiquén	19,53%
San Fabián	28,00%
San Nicolás	ND

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	19,47%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	20,05%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	48,75%
Talcahuano	17,26%
Tomé	28,19%
Hualpén	20,63%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	28,55%
Cañete	32,34%
Contulmo	ND
Curanilahue	50,69%
Los Álamos	26,43%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	18,01%
Antuco	29,41%
Cabrero	53,70%
Laja	15,79%
Mulchén	22,85%
Nacimiento	ND
Negrete	27,78%
Quilaco	17,54%
Quilleco	11,28%
San Rosendo	35,71%
Santa Bárbara	27,98%
Tucapel	25,32%
Yumbel	22,53%
Alto Biobío	32,00%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	24,47%
Collipulli	14,08%
Curacautín	13,23%
Ercilla	8,33%
Lonquimay	27,66%
Los Sauces	13,22%
Lumaco	10,49%
Purén	36,59%
Renaico	10,87%
Traiguén	ND
Victoria	11,63%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	14,04%
Freire	46,56%
Galvarino	19,46%
Gorbea	13,70%
Lautaro	25,32%
Loncoche	ND
Melipeuco	36,81%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	ND
Perquenco	9,62%
Pitrufquén	ND
Pucón	5,15%
Saavedra	13,37%
Teodoro Schmidt	30,95%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	17,06%
Corral	33,90%
Lanco	19,75%
Los Lagos	25,91%
Máfil	14,71%
Mariquina	38,69%
Paillaco	20,56%
Panguipulli	23,26%
La Unión	14,80%
Futrono	15,78%
Lago Ranco	18,99%
Río Bueno	27,03%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	20,31%
Puerto Octay	38,76%
Purranque	32,15%
Puyehue	14,45%
Río Negro	21,00%
San Juan De La Costa	27,78%
San Pablo	31,14%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	ND
Calbuco	22,07%
Cochamó	47,37%
Fresia	43,33%
Frutillar	33,41%
Los Muermos	24,41%
Llanquihue	31,99%
Mauñín	20,89%
Puerto Varas	33,21%
Chaitén	20,27%
Futaleufú	76,92%
Hualaihué	30,30%
Palena	20,83%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	30,72%
Ancud	24,85%
Chonchi	28,27%
Curaco De Vélez	45,45%
Dalcahue	ND
Puqueldón	47,06%
Queilén	11,90%
Quellón	24,39%
Quemchi	33,33%
Quinchao	30,12%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	14,86%
Lago Verde	Sin Registro
Aysén	13,02%
Cisnes	44,25%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	16,85%
O'higgins	Sin Registro
Tortel	Sin Registro
Chile Chico	14,71%
Río Ibáñez	14,71%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	26,11%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	300,00%
San Gregorio	62,50%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	31,25%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	0,00%
Natales	22,14%
Torres Del Paine	500,00%

**ANEXO 11** Cobertura Promedio del Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años en mujeres, para los años 2018 y 2019, por comuna

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	0,00%
Putre	200,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	12,23%
Alto Hospicio	21,80%
Pozo	
Almonte	14,38%
Camiña	100,00%
Colchane	61,11%
Huara	33,33%
Pica	23,80%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	10,69%
Tierra Amarilla	26,56%
Chañaral	54,24%
Diego De Almagro	29,50%
Vallenar	0,00%
Alto Del Carmen	31,10%
Freirina	ND
Huasco	21,72%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	24,43%
Andacollo	40,43%
La Higuera	ND
Paiguano	78,98%
Vicuña	40,70%
Illapel	15,72%
Canela	ND
Los Vilos	37,87%
Salamanca	37,92%
Ovalle	12,88%
Combarbalá	45,93%
Monte Patria	ND
Punitaqui	16,18%
Río Hurtado	23,08%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	44,99%
Casablanca	40,25%
Juan Fernández	60,71%
San Antonio	46,47%
Algarrobo	40,61%
Cartagena	49,19%
El Quisco	41,31%
El Tabo	41,29%
Santo Domingo	42,10%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota</b>	
Concón	22,70%
Puchuncaví	18,44%
Quintero	18,65%
Viña Del Mar	18,50%
La Ligua	13,92%
Cabildo	17,13%
Papudo	50,00%
Petorca	33,59%
Zapallar	40,43%
Quillota	31,85%
Calera	23,73%
Hijuelas	40,06%
La Cruz	ND
Nogales	40,96%
Quilpué	20,22%
Limache	25,11%
Olmué	54,72%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	30,59%
Calle Larga	25,90%
Rinconada	64,38%
San Esteban	48,91%
San Felipe	40,81%
Catemu	41,67%
Llaillay	ND
Panquehue	61,32%
Putauendo	63,22%
Santa María	61,71%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	13,65%
Cerrillos	0,15%
Estación Central	3,39%
Maipú	17,20%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	30,76%
Huechuraba	33,31%
Independencia	40,41%
Quilicura	30,02%
Recoleta	23,16%
Colina	31,36%
Lampa	27,77%
Tiltil	24,75%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	34,64%
Pudahuel	26,76%
Quinta Normal	26,24%
Renca	37,86%
Lo Prado	34,35%
Melipilla	23,99%
Alhué	32,06%
Curacaví	33,39%
María Pinto	23,78%
San Pedro	20,64%
Talagante	27,43%
El Monte	27,56%
Isla De Maipo	27,89%
Padre Hurtado	34,66%
Peñaflor	25,71%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	41,70%
Las Condes	29,98%
Lo Barnechea	35,35%
Macul	39,70%
Ñuñoa	36,76%
Peñalolén	51,94%
Providencia	34,74%
Vitacura	43,59%
Isla De Pascua	71,43%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	34,88%
La Cisterna	24,24%
La Granja	ND
Lo Espejo	12,55%
Pedro Aguirre Cerda	34,45%
San Joaquín	47,38%
San Miguel	28,36%
San Bernardo	28,20%
Buín	34,95%
Calera De Tango	28,09%
Paine	21,65%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	36,72%
La Pintana	25,49%
San Ramón	70,49%
Puente Alto	37,09%
Pirque	29,28%
San José De Maipo	10,48%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	19,38%
Codegua	18,23%
Coinco	65,98%
Coltauco	16,36%
Doñihue	31,86%
Graneros	50,51%
Las Cabras	22,45%
Machalí	10,43%
Malloa	18,24%
Mostazal	47,34%
Olivar	7,32%
Peumo	15,25%
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	11,92%
Requínoa	27,93%
San Vicente	17,46%
Pichilemu	35,83%
La Estrella	20,26%
Litueche	49,25%
Marchihue	88,03%
Navidad	15,98%
Paredones	5,93%
San Fernando	6,79%
Chépica	23,04%
Chimbarongo	17,10%
Lolol	5,85%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	23,30%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	28,57%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	29,39%
Constitución	17,27%
Curepto	43,20%
Empedrado	15,38%
Maule	19,47%
Pelarco	19,52%
Pencahue	31,71%
Río Claro	14,25%
San Clemente	25,54%
San Rafael	28,65%
Cauquenes	28,89%
Chanco	26,02%
Pelluhue	30,43%
Curicó	18,72%
Hualañé	ND
Licantén	20,98%
Molina	21,32%
Rauco	18,84%
Romeral	35,81%
Sagrada Familia	18,27%
Teno	19,23%
Vichuquén	46,44%
Linares	25,95%
Colbún	15,45%
Longaví	19,73%
Parral	25,29%
Retiro	ND
San Javier	22,62%
Villa Alegre	33,94%
Yerbas Buenas	40,87%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	
Bulnes	
Chillán Viejo	
El Carmen	
Pemuco	
Pinto	
Quillón	
San Ignacio	
Yungay	
Quirihue	
Cobquecura	
Coelemu	
Ninhue	
Portezuelo	
Ránquil	
Treguaco	
San Carlos	
Coihueco	
Ñiquén	
San Fabián	
San Nicolás	

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	29,24%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	20,09%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	63,05%
Talcahuano	26,09%
Tomé	38,98%
Hualpén	31,74%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	35,59%
Cañete	43,23%
Contulmo	ND
Curanilahue	55,76%
Los Álamos	36,38%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	24,76%
Antuco	35,44%
Cabrero	52,73%
Laja	37,85%
Mulchén	26,91%
Nacimiento	ND
Negrete	32,46%
Quilaco	49,68%
Quilleco	34,94%
San Rosendo	29,34%
Santa Bárbara	48,19%
Tucapel	38,44%
Yumbel	35,58%
Alto Biobío	36,32%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	34,22%
Collipulli	31,42%
Curacautín	25,46%
Ercilla	21,05%
Lonquimay	23,32%
Los Sauces	18,65%
Lumaco	15,41%
Purén	26,17%
Renaico	27,81%
Traiguén	ND
Victoria	25,67%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	48,51%
Freire	58,22%
Galvarino	13,27%
Gorbea	13,18%
Lautaro	47,07%
Loncoche	ND
Melipeuco	20,38%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	33,99%
Pitrufquén	ND
Pucón	12,12%
Saavedra	16,38%
Teodoro Schmidt	22,73%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	
Corral	
Lanco	
Los Lagos	
Máfil	
Mariquina	
Paillaco	
Panguipulli	
La Unión	
Futrono	
Lago Ranco	
Río Bueno	

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	35,26%
Puerto Octay	48,20%
Purranque	40,33%
Puyehue	30,49%
Río Negro	40,09%
San Juan De La Costa	48,61%
San Pablo	35,86%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	ND
Calbuco	45,17%
Cochamó	57,07%
Fresia	54,33%
Frutillar	42,91%
Los Muermos	40,90%
Llanquihue	53,10%
Mauñín	38,01%
Puerto Varas	33,06%
Chaitén	23,78%
Futaleufú	62,86%
Hualaihué	44,99%
Palena	71,30%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	44,38%
Ancud	35,71%
Chonchi	38,82%
Curaco De Vélez	42,11%
Dalcahue	ND
Puqueldón	27,57%
Queilén	20,75%
Quellón	37,34%
Quemchi	40,60%
Quinchao	38,87%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	27,04%
Lago Verde	300,00%
Aysén	25,85%
Cisnes	76,68%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	23,67%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	17,77%
Río Ibáñez	50,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	41,51%
Laguna Blanca	100,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	50,00%
Cabo De Hornos	25,00%
Antártica	ND
Porvenir	47,06%
Primavera	ND
Timaukel	100,00%
Natales	36,91%
Torres Del Paine	50,00%

**ANEXO 12.** Cobertura promedio del Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años en hombres, para los años 2018 y 2019, por comuna

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	0,00%
Putre	100,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	10,01%
Alto Hospicio	9,98%
Pozo	
Almonte	8,98%
Camiña	100,00%
Colchane	32,29%
Huara	83,33%
Pica	13,44%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	8,83%
Tierra Amarilla	20,88%
Chañaral	22,95%
Diego De Almagro	16,96%
Vallenar	0,00%
Alto Del Carmen	24,75%
Freirina	ND
Huasco	22,18%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	13,35%
Andacollo	26,47%
La Higuera	ND
Paiguano	24,31%
Vicuña	17,59%
Illapel	8,53%
Canela	ND
Los Vilos	34,35%
Salamanca	22,50%
Ovalle	8,33%
Combarbalá	19,15%
Monte Patria	ND
Punitaqui	9,80%
Río Hurtado	17,24%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	31,28%
Casablanca	23,51%
Juan Fernández	119,23%
San Antonio	27,71%
Algarrobo	28,66%
Cartagena	34,01%
El Quisco	27,54%
El Tabo	48,25%
Santo Domingo	39,73%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	15,31%
Puchuncaví	6,78%
Quintero	9,52%
Viña Del Mar	10,53%
La Ligua	7,43%
Cabildo	14,14%
Papudo	49,10%
Petorca	44,30%
Zapallar	22,86%
Quillota	21,77%
Calera	20,44%
Hijuelas	30,30%
La Cruz	ND
Nogales	26,76%
Quilpué	13,81%
Limache	26,38%
Olmué	17,57%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	25,86%
Calle Larga	14,09%
Rinconada	56,05%
San Esteban	36,28%
San Felipe	23,53%
Catemu	34,92%
Llaillay	ND
Panquehue	39,11%
Putauendo	44,95%
Santa María	39,53%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	8,56%
Cerrillos	0,00%
Estación Central	1,38%
Maipú	12,60%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	20,42%
Huechuraba	18,15%
Independencia	26,90%
Quilicura	17,55%
Recoleta	14,88%
Colina	22,09%
Lampa	17,30%
Tiltil	12,63%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	20,99%
Pudahuel	17,73%
Quinta Normal	24,70%
Renca	20,92%
Lo Prado	15,62%
Melipilla	14,32%
Alhué	31,77%
Curacaví	19,59%
María Pinto	16,15%
San Pedro	19,59%
Talagante	22,51%
El Monte	13,85%
Isla De Maipo	19,01%
Padre Hurtado	16,46%
Peñaflor	15,61%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	32,99%
Las Condes	20,26%
Lo Barnechea	32,19%
Macul	29,91%
Ñuñoa	24,86%
Peñalolén	35,98%
Providencia	27,23%
Vitacura	36,96%
Isla De Pascua	32,05%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	22,55%
La Cisterna	18,28%
La Granja	ND
Lo Espejo	8,03%
Pedro Aguirre Cerda	24,81%
San Joaquín	39,36%
San Miguel	18,16%
San Bernardo	24,27%
Buín	20,48%
Calera De Tango	26,41%
Paine	15,27%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	21,82%
La Pintana	15,30%
San Ramón	45,82%
Puente Alto	23,92%
Pirque	10,18%
San José De Maipo	10,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	12,37%
Codegua	10,14%
Coinco	26,33%
Coltauco	8,52%
Doñihue	15,98%
Graneros	24,89%
Las Cabras	19,32%
Machalí	5,80%
Malloa	14,00%
Mostazal	11,90%
Olivar	6,19%
Peumo	25,40%
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	7,79%
Requínoa	14,01%
San Vicente	10,38%
Pichilemu	30,27%
La Estrella	13,97%
Litueche	23,11%
Marchihue	14,81%
Navidad	14,42%
Paredones	2,88%
San Fernando	3,76%
Chépica	23,07%
Chimbarongo	10,23%
Lolol	6,90%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	19,58%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	11,36%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	21,62%
Constitución	12,81%
Curepto	30,29%
Empedrado	3,33%
Maule	8,48%
Pelarco	10,23%
Pencahue	44,90%
Río Claro	7,27%
San Clemente	29,04%
San Rafael	21,96%
Cauquenes	13,04%
Chanco	20,83%
Pelluhue	19,58%
Curicó	10,98%
Hualañé	ND
Licantén	10,47%
Molina	12,34%
Rauco	15,76%
Romeral	12,63%
Sagrada Familia	20,56%
Teno	12,34%
Vichuquén	37,62%
Linares	19,26%
Colbún	20,87%
Longaví	18,02%
Parral	16,35%
Retiro	ND
San Javier	13,73%
Villa Alegre	15,73%
Yerbas Buenas	17,38%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	27,03%
Chillán Viejo	43,37%
El Carmen	70,74%
Pemuco	44,58%
Pinto	29,50%
Quillón	ND
San Ignacio	34,82%
Yungay	72,73%
Quirihue	ND
Cobquecura	20,30%
Coelemu	75,24%
Ninhue	31,51%
Portezuelo	21,21%
Ránquil	41,88%
Treguaco	32,10%
San Carlos	26,59%
Coihueco	39,39%
Ñiquén	28,08%
San Fabián	24,87%
San Nicolás	66,04%

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	21,36%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	11,43%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	49,26%
Talcahuano	16,33%
Tomé	27,11%
Hualpén	22,37%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	28,55%
Cañete	32,34%
Contulmo	ND
Curanilahue	43,31%
Los Álamos	27,42%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	16,18%
Antuco	21,52%
Cabrero	36,25%
Laja	17,33%
Mulchén	22,14%
Nacimiento	ND
Negrete	23,50%
Quilaco	13,53%
Quilleco	12,16%
San Rosendo	28,38%
Santa Bárbara	28,93%
Tucapel	25,89%
Yumbel	26,71%
Alto Biobío	34,75%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	22,24%
Collipulli	22,67%
Curacautín	19,81%
Ercilla	8,71%
Lonquimay	34,76%
Los Sauces	14,56%
Lumaco	12,54%
Purén	26,25%
Renaico	13,77%
Traiguén	ND
Victoria	14,33%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	15,59%
Freire	41,58%
Galvarino	21,21%
Gorbea	13,99%
Lautaro	23,64%
Loncoche	ND
Melipeuco	42,60%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	13,74%
Pitrufquén	ND
Pucón	4,78%
Saavedra	11,68%
Teodoro Schmidt	22,18%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	17,04%
Corral	21,71%
Lanco	28,23%
Los Lagos	23,35%
Máfil	21,90%
Mariquina	33,23%
Paillaco	21,39%
Panguipulli	21,63%
La Unión	17,52%
Futrono	16,79%
Lago Ranco	24,41%
Río Bueno	23,08%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	27,48%
Puerto Octay	38,77%
Purranque	26,34%
Puyehue	14,37%
Río Negro	18,50%
San Juan De La Costa	32,16%
San Pablo	29,72%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	ND
Calbuco	27,80%
Cochamó	57,02%
Fresia	38,91%
Frutillar	33,56%
Los Muermos	30,69%
Llanquihue	25,61%
Mauñín	19,90%
Puerto Varas	31,08%
Chaitén	39,30%
Futaleufú	75,96%
Hualaihué	26,26%
Palena	25,42%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	37,45%
Ancud	24,85%
Chonchi	31,64%
Curaco De Vélez	36,06%
Dalcahue	ND
Puqueldón	63,53%
Queilén	18,45%
Quellón	28,70%
Quemchi	33,74%
Quinchao	31,73%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	19,09%
Lago Verde	0,00%
Aysén	14,07%
Cisnes	35,17%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	11,20%
O'higgins	0,00%
Tortel	0,00%
Chile Chico	24,02%
Río Ibáñez	32,35%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	28,18%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	50,00%
San Gregorio	31,25%
Cabo De Hornos	25,00%
Antártica	ND
Porvenir	31,75%
Primavera	ND
Timaukel	0,00%
Natales	21,45%
Torres Del Paine	50,00%

**ANEXO 13** Cobertura del Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años para ambos sexos en el año 2018, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	0,00%
Putre	100,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	12,61%
Alto Hospicio	ND
Pozo	
Almonte	2,65%
Camiña	100,00%
Colchane	50,00%
Huara	58,33%
Pica	19,51%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	10,17%
Tierra Amarilla	24,26%
Chañaral	38,33%
Diego De Almagro	25,30%
Vallenar	0,00%
Alto Del Carmen	30,19%
Freirina	ND
Huasco	34,09%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	ND
Andacollo	33,33%
La Higuera	ND
Paiguano	70,00%
Vicuña	19,09%
Illapel	12,50%
Canela	ND
Los Vilos	42,76%
Salamanca	31,68%
Ovalle	9,79%
Combarbalá	31,50%
Monte Patria	ND
Punitaqui	ND
Río Hurtado	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	41,41%
Casablanca	42,98%
Juan Fernández	100,00%
San Antonio	ND
Algarrobo	33,09%
Cartagena	45,58%
El Quisco	37,58%
El Tabo	51,89%
Santo Domingo	40,40%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	29,54%
Puchuncaví	13,97%
Quintero	21,31%
Viña Del Mar	16,47%
La Ligua	10,84%
Cabildo	16,28%
Papudo	50,82%
Petorca	40,57%
Zapallar	32,93%
Quillota	29,27%
Calera	22,84%
Hijuelas	39,25%
La Cruz	ND
Nogales	33,93%
Quilpué	16,90%
Limache	26,70%
Olmué	50,99%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	31,80%
Calle Larga	11,30%
Rinconada	58,00%
San Esteban	45,45%
San Felipe	34,02%
Catemu	ND
Llaillay	ND
Panquehue	50,63%
Putauendo	56,36%
Santa María	50,98%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	13,05%
Cerrillos	0,00%
Estación Central	2,49%
Maipú	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	ND
Huechuraba	27,88%
Independencia	37,73%
Quilicura	25,23%
Recoleta	15,41%
Colina	27,87%
Lampa	24,14%
Tiltil	21,77%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	29,29%
Pudahuel	23,26%
Quinta Normal	31,14%
Renca	30,40%
Lo Prado	22,99%
Melipilla	18,16%
Alhué	36,76%
Curacaví	33,61%
María Pinto	18,38%
San Pedro	23,66%
Talagante	ND
El Monte	28,94%
Isla De Maipo	20,77%
Padre Hurtado	28,73%
Peñaflor	21,58%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	41,11%
Las Condes	29,22%
Lo Barnechea	42,71%
Macul	36,29%
Ñuñoa	33,28%
Peñalolén	46,35%
Providencia	31,08%
Vitacura	42,81%
Isla De Pascua	ND
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	32,24%
La Cisterna	23,35%
La Granja	ND
Lo Espejo	ND
Pedro Aguirre Cerda	31,55%
San Joaquín	44,92%
San Miguel	26,05%
San Bernardo	26,90%
Buín	30,44%
Calera De Tango	27,98%
Paine	22,36%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	31,36%
La Pintana	14,84%
San Ramón	60,51%
Puente Alto	32,15%
Pirque	5,69%
San José De Maipo	6,40%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	16,84%
Codegua	1,90%
Coinco	48,08%
Coltauco	9,52%
Doñihue	23,25%
Graneros	33,53%
Las Cabras	21,34%
Machalí	7,83%
Malloa	32,21%
Mostazal	13,64%
Olivar	7,91%
Peumo	20,49%
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	19,32%
Requínoa	22,73%
San Vicente	11,92%
Pichilemu	43,22%
La Estrella	7,89%
Litueche	37,25%
Marchihue	ND
Navidad	11,76%
Paredones	2,99%
San Fernando	5,33%
Chépica	21,66%
Chimbarongo	ND
Lolol	ND
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	22,11%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	21,35%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	25,95%
Constitución	15,98%
Curepto	36,96%
Empedrado	17,86%
Maule	14,64%
Pelarco	15,69%
Pencahue	38,89%
Río Claro	8,90%
San Clemente	27,13%
San Rafael	25,00%
Cauquenes	21,30%
Chanco	28,57%
Pelluhue	31,94%
Curicó	18,59%
Hualañé	ND
Licantén	25,00%
Molina	17,76%
Rauco	18,02%
Romeral	12,32%
Sagrada Familia	19,43%
Teno	16,73%
Vichuquén	41,67%
Linares	23,07%
Colbún	18,07%
Longaví	16,41%
Parral	23,98%
Retiro	ND
San Javier	17,99%
Villa Alegre	25,81%
Yerbas Buenas	28,65%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	35,15%
Chillán Viejo	43,08%
El Carmen	73,53%
Pemuco	43,96%
Pinto	36,00%
Quillón	ND
San Ignacio	42,71%
Yungay	89,06%
Quirihue	ND
Cobquecura	29,23%
Coelemu	127,50%
Ninhue	51,47%
Portezuelo	33,85%
Ránquil	ND
Treguaco	29,85%
San Carlos	26,75%
Coihueco	45,19%
Ñiquén	30,30%
San Fabián	32,65%
San Nicolás	68,81%

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	27,10%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	9,36%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	58,87%
Talcahuano	22,25%
Tomé	34,56%
Hualpén	27,74%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	ND
Cañete	ND
Contulmo	ND
Curanilahue	41,04%
Los Álamos	33,33%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	17,23%
Antuco	25,53%
Cabrero	28,14%
Laja	27,11%
Mulchén	20,34%
Nacimiento	ND
Negrete	27,45%
Quilaco	30,00%
Quilleco	26,60%
San Rosendo	29,27%
Santa Bárbara	37,97%
Tucapel	31,54%
Yumbel	32,79%
Alto Biobío	29,55%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	28,38%
Collipulli	37,00%
Curacautín	29,03%
Ercilla	17,14%
Lonquimay	32,94%
Los Sauces	19,28%
Lumaco	11,83%
Purén	15,96%
Renaico	26,79%
Traiguén	ND
Victoria	21,88%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	29,41%
Freire	50,21%
Galvarino	18,18%
Gorbea	13,99%
Lautaro	37,25%
Loncoche	ND
Melipeuco	32,79%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	0,00%
Perquenco	25,42%
Pitrufquén	ND
Pucón	9,45%
Saavedra	14,39%
Teodoro Schmidt	20,38%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	19,91%
Corral	7,50%
Lanco	37,97%
Los Lagos	23,47%
Máfil	22,64%
Mariquina	29,44%
Paillaco	33,33%
Panguipulli	23,98%
La Unión	25,41%
Futrono	24,18%
Lago Ranco	33,33%
Río Bueno	31,07%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	39,70%
Puerto Octay	39,13%
Purranque	33,62%
Puyehue	23,62%
Río Negro	29,80%
San Juan De La Costa	43,16%
San Pablo	31,82%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	ND
Calbuco	41,40%
Cochamó	57,14%
Fresia	43,36%
Frutillar	39,18%
Los Muermos	40,56%
Llanquihue	40,85%
Mauñín	28,77%
Puerto Varas	30,00%
Chaitén	48,00%
Futaleufú	80,00%
Hualaihué	36,23%
Palena	37,50%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	45,74%
Ancud	ND
Chonchi	39,53%
Curaco De Vélez	41,18%
Dalcahue	ND
Puqueldón	55,26%
Queilén	26,67%
Quellón	35,38%
Quemchi	38,96%
Quinchao	36,36%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	27,05%
Lago Verde	75,00%
Aysén	18,34%
Cisnes	52,38%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	22,86%
O'higgins	ND
Tortel	ND
Chile Chico	28,57%
Río Ibáñez	70,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	35,76%
Laguna Blanca	100,00%
Río Verde	100,00%
San Gregorio	50,00%
Cabo De Hornos	50,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	40,68%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	100,00%
Natales	29,55%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 14** Cobertura del Programa GES Odontológico integral del adulto de 60 años, ambos sexos 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	ND
Camarones	ND
Putre	ND
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	9,79%
Alto Hospicio	15,89%
Pozo	
Almonte	20,73%
Camiña	ND
Colchane	43,40%
Huara	ND
Pica	17,62%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	ND
Mejillones	ND
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	0,00%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	ND
Caldera	9,45%
Tierra Amarilla	23,32%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	20,84%
Vallenar	ND
Alto Del Carmen	24,62%
Freirina	ND
Huasco	9,97%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	18,89%
Andacollo	33,34%
La Higuera	ND
Paiguano	26,20%
Vicuña	39,28%
Illapel	12,08%
Canela	ND
Los Vilos	29,73%
Salamanca	28,21%
Ovalle	11,57%
Combarbalá	33,66%
Monte Patria	ND
Punitaqui	12,99%
Río Hurtado	20,16%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	35,62%
Casablanca	21,24%
Juan Fernández	54,95%
San Antonio	37,09%
Algarrobo	36,26%
Cartagena	38,15%
El Quisco	32,60%
El Tabo	36,00%
Santo Domingo	

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota</b>	
Concón	9,07%
Puchuncaví	11,69%
Quintero	7,34%
Viña Del Mar	13,14%
La Ligua	ND
Cabildo	15,08%
Papudo	48,18%
Petorca	37,26%
Zapallar	ND
Quillota	25,13%
Calera	21,34%
Hijuelas	31,19%
La Cruz	ND
Nogales	33,79%
Quilpué	17,85%
Limache	25,30%
Olmué	23,58%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	24,70%
Calle Larga	28,78%
Rinconada	62,29%
San Esteban	39,83%
San Felipe	31,15%
Catemu	38,29%
Llaillay	ND
Panquehue	48,95%
Putauendo	51,88%
Santa María	50,18%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	9,54%
Cerrillos	0,15%
Estación Central	ND
Maipú	14,90%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	25,59%
Huechuraba	24,45%
Independencia	30,68%
Quilicura	22,89%
Recoleta	22,86%
Colina	25,73%
Lampa	21,16%
Tiltil	16,15%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	26,77%
Pudahuel	21,62%
Quinta Normal	19,49%
Renca	ND
Lo Prado	27,81%
Melipilla	20,36%
Alhué	26,99%
Curacaví	19,89%
María Pinto	21,60%
San Pedro	16,59%
Talagante	24,97%
El Monte	12,56%
Isla De Maipo	26,55%
Padre Hurtado	23,19%
Peñaflor	20,29%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	34,85%
Las Condes	23,40%
Lo Barnechea	25,77%
Macul	33,89%
Ñuñoa	29,36%
Peñalolén	42,70%
Providencia	31,78%
Vitacura	38,64%
Isla De Pascua	51,74%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	25,79%
La Cisterna	19,86%
La Granja	ND
Lo Espejo	10,29%
Pedro Aguirre Cerda	28,19%
San Joaquín	42,73%
San Miguel	21,88%
San Bernardo	25,75%
Buín	25,54%
Calera De Tango	26,51%
Paine	14,62%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	28,32%
La Pintana	26,13%
San Ramón	56,38%
Puente Alto	29,50%
Pirque	24,39%
San José De Maipo	14,16%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	15,34%
Codegua	26,45%
Coinco	43,80%
Coltauco	15,24%
Doñihue	24,70%
Graneros	41,88%
Las Cabras	20,45%
Machalí	8,39%
Malloa	0,00%
Mostazal	45,63%
Olivar	5,61%
Peumo	ND
Pichidegua	ND
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	0,52%
Requínoa	19,08%
San Vicente	15,95%
Pichilemu	23,06%
La Estrella	26,17%
Litueche	35,13%
Marchihue	51,42%
Navidad	18,64%
Paredones	5,82%
San Fernando	5,38%
Chépica	24,37%
Chimbarongo	13,67%
Lolol	6,37%
Nancagua	ND
Palmilla	ND
Peralillo	ND
Placilla	20,65%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	19,00%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	ND
Constitución	14,24%
Curepto	36,09%
Empedrado	0,00%
Maule	13,33%
Pelarco	13,91%
Pencahue	ND
Río Claro	12,56%
San Clemente	27,47%
San Rafael	25,21%
Cauquenes	ND
Chanco	18,14%
Pelluhue	18,08%
Curicó	11,61%
Hualañé	ND
Licantén	6,64%
Molina	15,93%
Rauco	16,52%
Romeral	36,22%
Sagrada Familia	ND
Teno	14,75%
Vichuquén	41,80%
Linares	ND
Colbún	ND
Longaví	21,04%
Parral	17,80%
Retiro	ND
San Javier	18,55%
Villa Alegre	24,25%
Yerbas Buenas	29,60%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	24,65%
Chillán Viejo	38,65%
El Carmen	78,33%
Pemuco	41,46%
Pinto	31,24%
Quillón	ND
San Ignacio	40,77%
Yungay	ND
Quirihue	ND
Cobquecura	28,47%
Coelemu	54,09%
Ninhue	33,49%
Portezuelo	ND
Ránquil	30,90%
Treguaco	36,52%
San Carlos	23,54%
Coihueco	39,28%
Ñiquén	29,12%
San Fabián	33,50%
San Nicolás	ND

Servicio de Salud Concepción	
------------------------------	--

Concepción	ND
Coronel	ND
Chiguayante	23,78%
Florida	ND
Hualqui	ND
Lota	ND
San Pedro De La Paz	22,94%
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
------------------------------	--

Penco	54,15%
Talcahuano	20,94%
Tomé	32,28%
Hualpén	26,79%

Servicio de Salud Arauco	
--------------------------	--

Lebu	ND
Arauco	32,07%
Cañete	37,79%
Contulmo	ND
Curanilahue	58,20%
Los Álamos	30,71%
Tirúa	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	23,93%
Antuco	32,15%
Cabrero	60,73%
Laja	28,52%
Mulchén	28,67%
Nacimiento	ND
Negrete	28,35%
Quilaco	32,14%
Quilleco	20,79%
San Rosendo	29,02%
Santa Bárbara	39,34%
Tucapel	33,20%
Yumbel	29,89%
Alto Biobío	42,32%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
-----------------------------------	--

Angol	28,55%
Collipulli	17,30%
Curacautín	16,41%
Ercilla	13,05%
Lonquimay	25,25%
Los Sauces	13,72%
Lumaco	16,21%
Purén	36,46%
Renaico	15,14%
Traiguén	ND
Victoria	18,36%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
---------------------------------	--

Temuco	ND
Carahue	ND
Cunco	ND
Curarrehue	34,32%
Freire	49,17%
Galvarino	16,87%
Gorbea	13,18%
Lautaro	34,32%
Loncoche	ND
Melipeuco	30,45%
Nueva Imperial	ND
Padre Las Casas	ND
Perquenco	22,66%
Pitrufquén	ND
Pucón	7,88%
Saavedra	13,65%
Teodoro Schmidt	24,20%
Toltén	ND
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	20,10%
Corral	38,38%
Lanco	27,39%
Los Lagos	31,99%
Máfil	22,86%
Mariquina	41,31%
Paillaco	31,22%
Panguipulli	33,52%
La Unión	19,00%
Futrono	24,18%
Lago Ranco	32,49%
Río Bueno	30,33%

Servicio de Salud Osorno	
--------------------------	--

Osorno	23,60%
Puerto Octay	47,82%
Purranque	33,33%
Puyehue	21,31%
Río Negro	28,88%
San Juan De La Costa	36,92%
San Pablo	33,89%

Servicio de Salud Reloncaví	
-----------------------------	--

Puerto Montt	ND
Calbuco	31,36%
Cochamó	57,22%
Fresia	49,63%
Frutillar	37,26%
Los Muermos	30,94%
Llanquihue	38,87%
Mauñín	29,01%
Puerto Varas	34,25%
Chaitén	14,68%
Futaleufú	58,46%
Hualaihué	34,38%
Palena	56,71%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	36,21%
Ancud	30,28%
Chonchi	31,21%
Curaco De Vélez	38,52%
Dalcahue	ND
Puqueldón	31,53%
Queilén	12,42%
Quellón	30,66%
Quemchi	35,05%
Quinchao	34,49%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	19,49%
Lago Verde	ND
Aysén	21,52%
Cisnes	56,70%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	11,51%
O'higgins	ND
Tortel	ND
Chile Chico	13,12%
Río Ibáñez	7,35%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	34,17%
Laguna Blanca	50,00%
Río Verde	50,00%
San Gregorio	31,25%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	ND
Porvenir	37,68%
Primavera	ND
Timaukel	50,00%
Natales	29,12%
Torres Del Paine	100,00%

**ANEXO 15** Cobertura del Programa de Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa para mujeres en el año 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	10,50%
Camarones	Sin Registro
Putre	0,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	0,00%
Alto Hospicio	23,00%
Pozo	
Almonte	9,94%
Camiña	ND
Colchane	50,91%
Huara	ND
Pica	30,89%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	24,03%
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	3,10%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	4,40%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	158,33%
Caldera	12,82%
Tierra Amarilla	1,83%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	0,00%
Vallenar	15,23%
Alto Del Carmen	15,29%
Freirina	7,38%
Huasco	23,48%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	16,66%
Andacollo	4,15%
La Higuera	ND
Paiguano	34,92%
Vicuña	ND
Illapel	19,62%
Canela	ND
Los Vilos	5,76%
Salamanca	12,41%
Ovalle	18,94%
Combarbalá	ND
Monte Patria	ND
Punitaqui	17,70%
Río Hurtado	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	10,57%
Casablanca	3,55%
Juan Fernández	0,00%
San Antonio	18,05%
Algarrobo	8,35%
Cartagena	9,37%
El Quisco	16,08%
El Tabo	9,96%
Santo Domingo	24,37%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	18,32%
Quintero	10,43%
Viña Del Mar	10,12%
La Ligua	ND
Cabildo	19,90%
Papudo	9,70%
Petorca	38,25%
Zapallar	6,19%
Quillota	14,96%
Calera	18,79%
Hijuelas	9,83%
La Cruz	ND
Nogales	9,53%
Quilpué	16,10%
Limache	0,00%
Olmué	27,60%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	9,63%
Calle Larga	16,20%
Rinconada	10,48%
San Esteban	1,06%
San Felipe	26,75%
Catemu	14,08%
Llaillay	18,03%
Panquehue	12,60%
Putauendo	11,53%
Santa María	8,95%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	9,48%
Cerrillos	5,80%
Estación Central	2,22%
Maipú	1,47%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	16,01%
Huechuraba	0,00%
Independencia	7,12%
Quilicura	11,69%
Recoleta	22,54%
Colina	12,29%
Lampa	7,02%
Tiltil	6,59%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	18,30%
Pudahuel	15,34%
Quinta Normal	18,04%
Renca	7,99%
Lo Prado	12,00%
Melipilla	8,14%
Alhué	5,23%
Curacaví	10,66%
María Pinto	1,38%
San Pedro	18,48%
Talagante	23,13%
El Monte	32,73%
Isla De Maipo	19,58%
Padre Hurtado	28,90%
Peñaflor	7,01%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	5,48%
Las Condes	ND
Lo Barnechea	3,45%
Macul	11,68%
Ñuñoa	13,51%
Peñalolén	5,40%
Providencia	4,26%
Vitacura	4,83%
Isla De Pascua	59,74%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	19,05%
La Cisterna	19,60%
La Granja	0,93%
Lo Espejo	1,20%
Pedro Aguirre Cerda	17,75%
San Joaquín	32,71%
San Miguel	5,78%
San Bernardo	0,00%
Buín	18,43%
Calera De Tango	58,35%
Paine	9,01%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	ND
La Pintana	16,32%
San Ramón	11,57%
Puente Alto	9,78%
Pirque	14,60%
San José De Maipo	12,06%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	12,10%
Codegua	12,22%
Coinco	17,21%
Coltauco	21,67%
Doñihue	14,46%
Graneros	0,00%
Las Cabras	16,85%
Machalí	8,16%
Malloa	26,25%
Mostazal	13,91%
Olivar	24,56%
Peumo	12,96%
Pichidegua	17,92%
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	27,89%
Requínoa	16,13%
San Vicente	ND
Pichilemu	14,94%
La Estrella	24,76%
Litueche	16,45%
Marchihue	19,48%
Navidad	16,23%
Paredones	10,42%
San Fernando	20,31%
Chépica	0,00%
Chimbarongo	0,00%
Lolol	21,18%
Nancagua	ND
Palmilla	0,00%
Peralillo	15,53%
Placilla	32,31%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	11,51%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	ND
Constitución	7,86%
Curepto	ND
Empedrado	27,76%
Maule	14,29%
Pelarco	12,75%
Pencahue	18,56%
Río Claro	0,00%
San Clemente	16,15%
San Rafael	11,00%
Cauquenes	ND
Chanco	0,00%
Pelluhue	25,26%
Curicó	10,14%
Hualañé	4,74%
Licantén	18,02%
Molina	17,60%
Rauco	15,39%
Romeral	21,32%
Sagrada Familia	15,68%
Teno	5,60%
Vichuquén	6,83%
Linares	14,97%
Colbún	ND
Longaví	12,06%
Parral	3,85%
Retiro	ND
San Javier	15,84%
Villa Alegre	13,70%
Yerbas Buenas	14,67%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	15,35%
Chillán Viejo	11,34%
El Carmen	24,67%
Pemuco	20,60%
Pinto	ND
Quillón	ND
San Ignacio	12,34%
Yungay	ND
Quirihue	16,39%
Cobquecura	41,95%
Coelemu	19,03%
Ninhue	16,73%
Portezuelo	4,95%
Ránquil	ND
Treguaco	18,45%
San Carlos	ND
Coihueco	14,78%
Ñiquén	ND
San Fabián	19,12%
San Nicolás	41,96%

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	9,76%
Chiguayante	21,15%
Florida	ND
Hualqui	12,54%
Lota	20,75%
San Pedro De La Paz	ND
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	15,88%
Talcahuano	15,36%
Tomé	24,61%
Hualpén	12,64%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	12,80%
Cañete	20,27%
Contulmo	ND
Curanilahue	23,01%
Los Álamos	26,82%
Tirúa	4,19%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	23,14%
Antuco	11,42%
Cabrero	30,01%
Laja	10,54%
Mulchén	2,15%
Nacimiento	16,44%
Negrete	20,29%
Quilaco	22,86%
Quilleco	11,47%
San Rosendo	17,77%
Santa Bárbara	27,58%
Tucapel	25,72%
Yumbel	10,76%
Alto Biobío	15,58%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	26,19%
Collipulli	19,94%
Curacautín	21,11%
Ercilla	10,85%
Lonquimay	1,95%
Los Sauces	43,96%
Lumaco	58,82%
Purén	82,38%
Renaico	20,39%
Traiguén	10,49%
Victoria	11,66%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	0,97%
Cunco	0,42%
Curarrehue	0,96%
Freire	0,46%
Galvarino	0,36%
Gorbea	1,51%
Lautaro	2,12%
Loncoche	0,11%
Melipeuco	2,55%
Nueva Imperial	0,45%
Padre Las Casas	0,61%
Perquenco	0,48%
Pitrufquén	0,82%
Pucón	0,68%
Saavedra	0,89%
Teodoro Schmidt	2,91%
Toltén	1,27%
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	12,69%
Corral	16,34%
Lanco	20,39%
Los Lagos	0,00%
Máfil	19,46%
Mariquina	26,36%
Paillaco	25,60%
Panguipulli	9,21%
La Unión	7,37%
Futrono	16,87%
Lago Ranco	19,89%
Río Bueno	0,00%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	15,49%
Puerto Octay	13,10%
Purranque	14,30%
Puyehue	16,34%
Río Negro	19,56%
San Juan De La Costa	5,40%
San Pablo	16,37%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	9,36%
Calbuco	26,54%
Cochamó	5,19%
Fresia	16,24%
Frutillar	19,53%
Los Muermos	29,06%
Llanquihue	22,33%
Mauñín	6,41%
Puerto Varas	11,13%
Chaitén	6,34%
Futaleufú	33,94%
Hualaihué	26,31%
Palena	28,24%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	40,83%
Ancud	16,83%
Chonchi	19,58%
Curaco De Vélez	12,92%
Dalcahue	ND
Puqueldón	21,46%
Queilén	14,69%
Quellón	24,98%
Quemchi	1,70%
Quinchao	56,76%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	ND
Lago Verde	Sin Registro
Aysén	7,03%
Cisnes	18,44%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	0,00%
O'higgins	Sin Registro
Tortel	Sin Registro
Chile Chico	0,00%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	8,76%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	0,00%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	0,00%
Natales	24,18%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 16** Cobertura del Programa de Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa para hombres en el año 2019, por comuna

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	7,97%
Camarones	Sin Registro
Putre	0,00%
General Lagos	0,00%
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	0,00%
Alto Hospicio	9,23%
Pozo	
Almonte	5,44%
Camiña	ND
Colchane	16,28%
Huara	ND
Pica	13,13%
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	15,68%
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	5,16%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	0,00%
María Elena	0,00%
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	5,43%
Caldera	5,11%
Tierra Amarilla	3,13%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	2,12%
Vallenar	12,28%
Alto Del Carmen	2,67%
Freirina	8,46%
Huasco	23,54%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	8,72%
Andacollo	4,80%
La Higuera	ND
Paiguano	25,23%
Vicuña	ND
Illapel	8,51%
Canela	ND
Los Vilos	11,06%
Salamanca	3,37%
Ovalle	12,90%
Combarbalá	ND
Monte Patria	ND
Punitaqui	2,61%
Río Hurtado	0,00%
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	9,41%
Casablanca	3,48%
Juan Fernández	36,51%
San Antonio	7,55%
Algarrobo	4,80%
Cartagena	1,96%
El Quisco	10,74%
El Tabo	5,89%
Santo Domingo	5,97%
<b>Servicio de Salud Viña del Mar</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	26,30%
Quintero	22,77%
Viña Del Mar	6,60%
La Ligua	ND
Cabildo	8,77%
Papudo	25,17%
Petorca	25,31%
Zapallar	4,56%
Quillota	10,12%
Calera	4,09%
Hijuelas	17,18%
La Cruz	ND
Nogales	15,68%
Quilpué	11,47%
Limache	0,00%
Olmué	24,65%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	9,06%
Calle Larga	6,46%
Rinconada	13,28%
San Esteban	0,00%
San Felipe	10,32%
Catemu	8,81%
Llaillay	9,61%
Panquehue	7,82%
Putauendo	2,13%
Santa María	5,04%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	6,29%
Cerrillos	5,05%
Estación Central	1,92%
Maipú	1,49%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	9,92%
Huechuraba	0,00%
Independencia	4,17%
Quilicura	4,95%
Recoleta	10,43%
Colina	10,26%
Lampa	2,71%
Tiltil	2,81%
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	12,17%
Pudahuel	10,58%
Quinta Normal	7,71%
Renca	4,90%
Lo Prado	7,48%
Melipilla	5,09%
Alhué	5,32%
Curacaví	6,60%
María Pinto	2,80%
San Pedro	12,09%
Talagante	6,00%
El Monte	20,51%
Isla De Maipo	10,64%
Padre Hurtado	21,04%
Peñaflor	10,41%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	5,78%
Las Condes	ND
Lo Barnechea	7,15%
Macul	5,26%
Ñuñoa	7,01%
Peñalolén	4,18%
Providencia	5,25%
Vitacura	9,35%
Isla De Pascua	57,77%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	5,75%
La Cisterna	13,29%
La Granja	1,27%
Lo Espejo	10,18%
Pedro Aguirre Cerda	10,04%
San Joaquín	17,81%
San Miguel	2,91%
San Bernardo	0,00%
Buín	11,82%
Calera De Tango	24,00%
Paine	6,87%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	ND
La Pintana	12,22%
San Ramón	10,76%
Puente Alto	5,35%
Pirque	5,47%
San José De Maipo	5,05%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	7,39%
Codegua	6,88%
Coinco	3,13%
Coltauco	22,51%
Doñihue	4,56%
Graneros	0,00%
Las Cabras	14,22%
Machalí	9,02%
Malloa	11,25%
Mostazal	6,69%
Olivar	13,39%
Peumo	14,36%
Pichidegua	13,67%
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	15,84%
Requínoa	7,19%
San Vicente	ND
Pichilemu	24,45%
La Estrella	20,56%
Litueche	16,73%
Marchihue	13,42%
Navidad	11,49%
Paredones	6,44%
San Fernando	12,59%
Chépica	0,00%
Chimbarongo	2,11%
Lolol	0,00%
Nancagua	ND
Palmilla	0,00%
Peralillo	10,83%
Placilla	24,38%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	8,31%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	ND
Constitución	6,44%
Curepto	ND
Empedrado	14,87%
Maule	8,93%
Pelarco	4,74%
Pencahue	8,47%
Río Claro	0,00%
San Clemente	12,43%
San Rafael	3,67%
Cauquenes	ND
Chanco	0,00%
Pelluhue	14,03%
Curicó	7,28%
Hualañé	3,23%
Licantén	0,00%
Molina	14,84%
Rauco	14,89%
Romeral	7,20%
Sagrada Familia	5,50%
Teno	12,62%
Vichuquén	9,10%
Linares	7,76%
Colbún	ND
Longaví	14,67%
Parral	2,88%
Retiro	ND
San Javier	10,13%
Villa Alegre	30,95%
Yerbas Buenas	12,08%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	12,55%
Chillán Viejo	8,85%
El Carmen	10,44%
Pemuco	12,73%
Pinto	ND
Quillón	ND
San Ignacio	10,03%
Yungay	ND
Quirihue	15,04%
Cobquecura	15,09%
Coelemu	7,92%
Ninhue	19,05%
Portezuelo	2,73%
Ránquil	ND
Treguaco	29,09%
San Carlos	ND
Coihueco	6,97%
Ñiquén	ND
San Fabián	21,96%
San Nicolás	29,83%

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	5,14%
Chiguayante	14,60%
Florida	ND
Hualqui	11,92%
Lota	9,42%
San Pedro De La Paz	ND
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	9,96%
Talcahuano	11,68%
Tomé	16,83%
Hualpén	6,49%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	6,92%
Cañete	15,76%
Contulmo	ND
Curanilahue	13,19%
Los Álamos	22,81%
Tirúa	12,17%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	15,74%
Antuco	13,93%
Cabrero	13,57%
Laja	5,62%
Mulchén	1,34%
Nacimiento	0,00%
Negrete	33,21%
Quilaco	20,77%
Quilleco	13,19%
San Rosendo	29,49%
Santa Bárbara	19,16%
Tucapel	9,78%
Yumbel	8,41%
Alto Biobío	14,40%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	14,37%
Collipulli	13,83%
Curacautín	11,58%
Ercilla	13,46%
Lonquimay	4,14%
Los Sauces	30,39%
Lumaco	21,08%
Purén	24,66%
Renaico	10,55%
Traiguén	13,96%
Victoria	5,64%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	1,29%
Cunco	0,24%
Curarrehue	0,91%
Freire	0,44%
Galvarino	0,96%
Gorbea	0,31%
Lautaro	0,97%
Loncoche	0,00%
Melipeuco	1,54%
Nueva Imperial	0,39%
Padre Las Casas	0,61%
Perquenco	1,06%
Pitrufquén	0,92%
Pucón	0,28%
Saavedra	0,58%
Teodoro Schmidt	1,32%
Toltén	0,61%
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	7,75%
Corral	16,17%
Lanco	15,89%
Los Lagos	0,00%
Máfil	7,91%
Mariquina	31,56%
Paillaco	14,48%
Panguipulli	9,08%
La Unión	9,26%
Futrono	10,99%
Lago Ranco	19,00%
Río Bueno	0,00%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	7,56%
Puerto Octay	9,20%
Purranque	11,13%
Puyehue	7,92%
Río Negro	15,58%
San Juan De La Costa	4,58%
San Pablo	8,70%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	6,83%
Calbuco	15,75%
Cochamó	8,61%
Fresia	16,84%
Frutillar	17,19%
Los Muermos	10,42%
Llanquihue	14,11%
Mauñín	6,45%
Puerto Varas	5,55%
Chaitén	18,83%
Futaleufú	36,24%
Hualaihué	10,15%
Palena	47,81%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	29,59%
Ancud	11,54%
Chonchi	19,88%
Curaco De Vélez	15,32%
Dalcahue	ND
Puqueldón	18,97%
Queilén	4,29%
Quellón	7,61%
Quemchi	1,98%
Quinchao	0,00%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	ND
Lago Verde	Sin Registro
Aysén	0,00%
Cisnes	0,00%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	0,00%
O'higgins	Sin Registro
Tortel	Sin Registro
Chile Chico	0,00%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	4,53%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	Sin Registro
Porvenir	0,00%
Primavera	Sin Registro
Timaukel	0,00%
Natales	16,46%
Torres Del Paine	0,00%

**ANEXO 17** Cobertura del Programa de Atención Domiciliaria de pacientes con dependencia severa para hombres y mujeres en el año 2019, por comuna.

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Arica</b>	
Arica	9,40%
Camarones	ND
Putre	0,00%
General Lagos	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Iquique</b>	
Iquique	0,00%
Alto Hospicio	16,57%
Pozo	
Almonte	7,59%
Camiña	ND
Colchane	33,24%
Huara	ND
Pica	22,28%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Antofagasta</b>	
Antofagasta	20,61%
Mejillones	0,00%
Sierra Gorda	0,00%
Taltal	0,00%
Calama	4,01%
Ollagüe	0,00%
San Pedro de Atacama	0,00%
Tocopilla	2,37%
María Elena	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio De Salud Atacama</b>	
Copiapó	7,66%
Caldera	9,14%
Tierra Amarilla	2,53%
Chañaral	ND
Diego De Almagro	1,14%
Vallenar	13,90%
Alto Del Carmen	8,55%
Freirina	7,88%
Huasco	23,51%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Coquimbo</b>	
La Serena	ND
Coquimbo	13,23%
Andacollo	4,45%
La Higuera	ND
Paiguano	30,27%
Vicuña	ND
Illapel	14,79%
Canela	ND
Los Vilos	8,33%
Salamanca	7,93%
Ovalle	16,26%
Combarbalá	ND
Monte Patria	ND
Punitaqui	10,28%
Río Hurtado	0,00%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio</b>	
Valparaíso	10,15%
Casablanca	3,52%
Juan Fernández	22,31%
San Antonio	13,60%
Algarrobo	6,80%
Cartagena	5,98%
El Quisco	13,68%
El Tabo	8,10%
Santo Domingo	15,79%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota</b>	
Concón	0,00%
Puchuncaví	21,92%
Quintero	14,10%
Viña Del Mar	8,76%
La Ligua	ND
Cabildo	14,31%
Papudo	12,66%
Petorca	31,96%
Zapallar	5,42%
Quillota	12,94%
Calera	12,41%
Hijuelas	13,34%
La Cruz	ND
Nogales	12,34%
Quilpué	14,27%
Limache	0,00%
Olmué	26,30%
Villa Alemana	ND

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Aconcagua</b>	
Los Andes	9,39%
Calle Larga	11,56%
Rinconada	11,82%
San Esteban	0,55%
San Felipe	19,92%
Catemu	11,54%
Llaillay	14,14%
Panquehue	10,25%
Putauendo	7,25%
Santa María	7,11%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Central</b>	
Santiago	8,28%
Cerrillos	5,50%
Estación Central	2,10%
Maipú	1,48%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Norte</b>	
Conchalí	13,60%
Huechuraba	0,00%
Independencia	6,02%
Quilicura	8,94%
Recoleta	17,63%
Colina	11,34%
Lampa	4,96%
Tiltil	4,76%

Comuna	Cobertura
<b>Servicio de Salud Metropolitano Occidente</b>	
Cerro Navia	15,71%
Pudahuel	13,35%
Quinta Normal	13,82%
Renca	6,69%
Lo Prado	10,18%
Melipilla	6,73%
Alhué	5,27%
Curacaví	8,78%
María Pinto	2,09%
San Pedro	15,12%
Talagante	15,79%
El Monte	27,14%
Isla De Maipo	15,37%
Padre Hurtado	25,40%
Peñaflor	8,26%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Metropolitano Oriente</b>	
La Reina	5,58%
Las Condes	ND
Lo Barnechea	4,82%
Macul	9,26%
Ñuñoa	11,33%
Peñalolén	4,91%
Providencia	4,58%
Vitacura	6,16%
Isla De Pascua	58,66%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Sur</b>	
El Bosque	13,62%
La Cisterna	17,13%
La Granja	1,08%
Lo Espejo	10,20%
Pedro Aguirre Cerda	11,89%
San Joaquín	26,73%
San Miguel	4,71%
San Bernardo	0,00%
Buín	15,51%
Calera De Tango	42,07%
Paine	7,98%
Servicio de Salud <b>Metropolitano Suroriente</b>	
La Florida	ND
La Pintana	14,53%
San Ramón	11,23%
Puente Alto	7,97%
Pirque	10,17%
San José De Maipo	8,95%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>O'Higgins</b>	
Rancagua	10,20%
Codegua	9,57%
Coinco	9,84%
Coltauco	22,07%
Doñihue	9,83%
Graneros	0,00%
Las Cabras	15,49%
Machalí	8,53%
Malloa	18,75%
Mostazal	10,44%
Olivar	19,21%
Peumo	13,62%
Pichidegua	15,70%
Quinta De Tilcoco	ND
Rengo	22,45%
Requínoa	11,90%
San Vicente	ND
Pichilemu	18,39%
La Estrella	22,65%
Litueche	16,61%
Marchihue	16,39%
Navidad	13,79%
Paredones	8,46%
San Fernando	17,01%
Chépica	0,00%
Chimbarongo	1,05%
Lolol	10,85%
Nancagua	ND
Palmilla	0,00%
Peralillo	13,23%
Placilla	28,48%
Pumanque	0,00%
Santa Cruz	10,07%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Maule</b>	
Talca	ND
Constitución	7,18%
Curepto	ND
Empedrado	20,95%
Maule	11,64%
Pelarco	8,72%
Pencahue	13,29%
Río Claro	0,00%
San Clemente	14,24%
San Rafael	7,34%
Cauquenes	ND
Chanco	0,00%
Pelluhue	19,73%
Curicó	8,89%
Hualañé	4,00%
Licantén	9,40%
Molina	16,32%
Rauco	15,15%
Romeral	14,53%
Sagrada Familia	10,58%
Teno	9,10%
Vichuquén	8,03%
Linares	11,88%
Colbún	ND
Longaví	13,41%
Parral	3,41%
Retiro	ND
San Javier	13,83%
Villa Alegre	21,52%
Yerbas Buenas	13,34%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Ñuble	
Chillán	ND
Bulnes	14,06%
Chillán Viejo	10,28%
El Carmen	17,85%
Pemuco	16,72%
Pinto	ND
Quillón	ND
San Ignacio	11,22%
Yungay	ND
Quirihue	15,76%
Cobquecura	29,03%
Coelemu	13,69%
Ninhue	17,89%
Portezuelo	3,89%
Ránquil	ND
Treguaco	24,00%
San Carlos	ND
Coihueco	10,86%
Ñiquén	ND
San Fabián	20,55%
San Nicolás	36,20%

Servicio de Salud Concepción	
Concepción	ND
Coronel	7,79%
Chiguayante	18,50%
Florida	ND
Hualqui	12,27%
Lota	15,77%
San Pedro De La Paz	ND
Santa Juana	ND

Servicio de Salud Talcahuano	
Penco	13,38%
Talcahuano	13,84%
Tomé	21,43%
Hualpén	10,16%

Servicio de Salud Arauco	
Lebu	ND
Arauco	10,11%
Cañete	18,14%
Contulmo	ND
Curanilahue	18,32%
Los Álamos	24,91%
Tirúa	8,25%

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Bío Bío	
Los Ángeles	19,88%
Antuco	12,55%
Cabrero	22,12%
Laja	8,24%
Mulchén	1,79%
Nacimiento	8,60%
Negrete	26,21%
Quilaco	21,84%
Quilleco	12,32%
San Rosendo	23,13%
Santa Bárbara	23,50%
Tucapel	18,27%
Yumbel	9,66%
Alto Biobío	14,97%

Servicio de Salud Araucanía Norte	
Angol	21,15%
Collipulli	17,02%
Curacautín	16,87%
Ercilla	12,14%
Lonquimay	3,01%
Los Sauces	37,46%
Lumaco	39,81%
Purén	53,90%
Renaico	15,75%
Traiguén	12,05%
Victoria	9,11%

Servicio de Salud Araucanía Sur	
Temuco	ND
Carahue	13,46%
Cunco	4,02%
Curarrehue	11,23%
Freire	5,43%
Galvarino	7,93%
Gorbea	11,64%
Lautaro	19,28%
Loncoche	0,73%
Melipeuco	24,56%
Nueva Imperial	5,08%
Padre Las Casas	7,38%
Perquenco	9,04%
Pitrufquén	10,44%
Pucón	6,01%
Saavedra	8,96%
Teodoro Schmidt	25,65%
Toltén	11,47%
Vilcún	ND
Villarrica	ND
Cholchol	ND

Comuna	Cobertura
--------	-----------

Servicio de Salud Valdivia	
Valdivia	10,70%
Corral	16,25%
Lanco	18,39%
Los Lagos	0,00%
Máfil	14,01%
Mariquina	28,89%
Paillaco	20,55%
Panguipulli	9,15%
La Unión	8,21%
Futrono	14,05%
Lago Ranco	19,47%
Río Bueno	0,00%

Servicio de Salud Osorno	
Osorno	12,26%
Puerto Octay	11,20%
Purranque	12,88%
Puyehue	12,06%
Río Negro	17,67%
San Juan De La Costa	4,96%
San Pablo	12,65%

Servicio de Salud Reloncaví	
Puerto Montt	8,27%
Calbuco	21,51%
Cochamó	7,06%
Fresia	16,54%
Frutillar	18,47%
Los Muermos	19,68%
Llanquihue	18,70%
Mauñín	6,43%
Puerto Varas	8,73%
Chaitén	12,62%
Futaleufú	35,05%
Hualaihué	18,08%
Palena	37,95%

Comuna	Cobertura
Servicio de Salud <b>Chiloé</b>	
Castro	36,27%
Ancud	14,40%
Chonchi	19,71%
Curaco De Vélez	13,85%
Dalcahue	ND
Puqueldón	20,48%
Queilén	9,89%
Quellón	16,83%
Quemchi	1,83%
Quinchao	34,30%
Servicio de Salud <b>Aysén</b>	
Coyhaique	ND
Lago Verde	ND
Aysén	3,73%
Cisnes	8,46%
Guaitecas	0,00%
Cochrane	0,00%
O'higgins	ND
Tortel	ND
Chile Chico	0,00%
Río Ibáñez	0,00%
Servicio de Salud <b>Magallanes</b>	
Punta Arenas	6,97%
Laguna Blanca	0,00%
Río Verde	0,00%
San Gregorio	0,00%
Cabo De Hornos	0,00%
Antártica	ND
Porvenir	0,00%
Primavera	ND
Timaukel	0,00%
Natales	20,45%
Torres Del Paine	0,00%